



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Juega, crea, resuelve y aprende

MATERIAL IMPRESO

5
AÑOS



Mi nombre:

La ciudadana y el ciudadano que queremos





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Juega, crea, resuelve y aprende

MATERIAL IMPRESO

5
años



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Juega, crea, resuelve y aprende

Material impreso para niños y niñas de 5 años.

Ministerio de Educación
Av. De la Arqueología, cuadra 2. San Borja
Lima, Perú
Teléfono 615-5800
www.minedu.gob.pe

Segunda edición – Febrero 2021

Tiraje: 500 391 ejemplares

Elaboración

Fátima Natalia Masías Amaya
María José Ramos Haro
Patricia Cecilia Mendiola Chávez
Patricia Ríos Anaya

Revisión

Elizabeth Moscoso Rojas
Mariella Gálvez Castillo

Corrección de estilo

Óscar Carrasco Molina

Ilustración

Oscar Casquino Neyra

Diseño y diagramación

Hungria Alipio Saccatoma

Impreso por:

Se terminó de imprimir en octubre de 2021 en:
Quad Graphics Perú S.R.L
Av. Los Frutales N.º 344, Ate-Vitarte
RUC N.º 20371828851

©Ministerio de Educación - 2021

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2021-06737.

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*

En vista de que en nuestra opinión, el lenguaje escrito no ha encontrado aún una manera satisfactoria de nombrar a ambos géneros con una sola palabra, en esta guía se ha optado por emplear el término niños para referirse a los niños y las niñas.



Presentación

Querida niña, querido niño:

En esta ocasión, ponemos en tus manos un material llamado “**Juega, crea, resuelve y aprende**”, el que te acompañará durante todo el año. Esperamos que este sea tu compañero de muchos aprendizajes. Aquí encontrarás una diversidad de retos para resolver y recursos para crear.

Queremos que, a través de este material, puedas descubrir cosas nuevas y seguir aprendiendo.

Deseamos que disfrutes de cada uno de los detalles que contiene este material elaborado pensando en ti.

¿Estamos listas y listos?

¡Vamos a divertirnos, disfrutar y aprender!

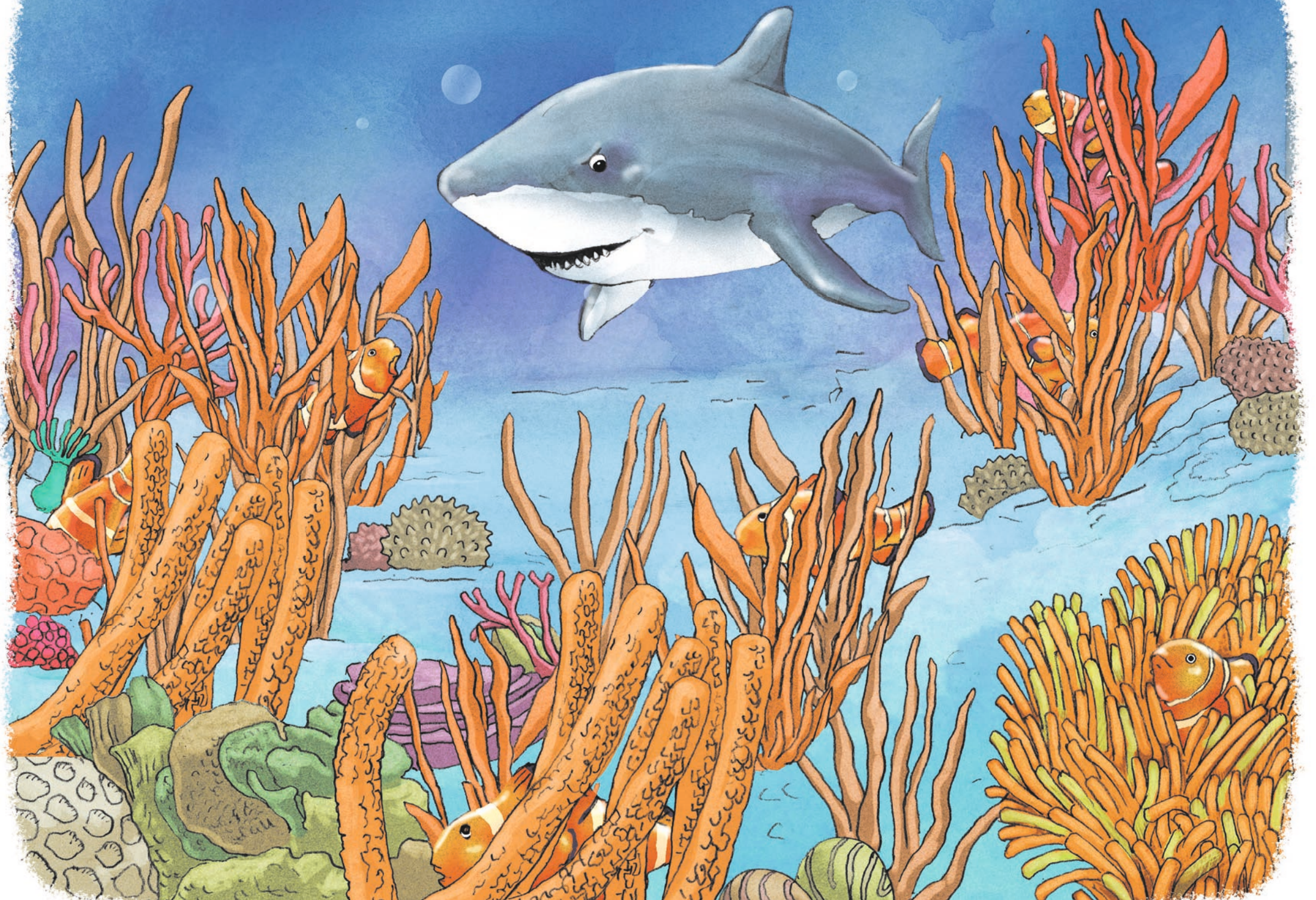
Desafíos



¿Qué son los desafíos?

Los desafíos son fichas que plantean a los niños una situación o problema por resolver para lo cual movilizarán determinadas competencias. Además, presentan elementos interesantes o desconocidos que buscan despertar el interés o curiosidad de los niños por saber algo más, y que los invita a plantearse preguntas.

Encuentra los peces que se esconden del tiburón



7 ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○

Mi nombre es _____

Encuentra los peces que se esconden del tiburón

En este desafío los niños ponen en juego su atención y concentración para buscar y hallar los peces escondidos; usan el conteo y registran la cantidad de peces que van encontrando.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
- Resuelve problemas de cantidad.

Posibles orientaciones para los niños:

- Tenemos un desafío: En esta escena pasa algo. El tiburón se quiere comer a los peces que se han escondido entre los corales. El tiburón no los puede ver y se quedará con hambre. Y tú, ¿los puedes ver?

- Cada vez que encuentren un pez, lo tachan. Luego colorean uno de los círculos del recuadro. Y continúan así hasta completar la cantidad que se indica.

Orientaciones para la docente:

- Explica a los niños que tienen que encontrar los peces escondidos.
- Recuerda que en este desafío no es importante que los niños colorean a la perfección los círculos del recuadro.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.

Encuentra los gatos escondidos



8 ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○

Mi nombre es _____

Encuentra los gatos escondidos

En este desafío los niños ponen en juego su atención y concentración para buscar y hallar los gatos escondidos; usan el conteo y registran la cantidad de gatos que van encontrando.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
- Resuelve problemas de cantidad.

Posibles orientaciones para los niños:

- Tenemos un desafío: Un perro de la calle perseguía a los gatos, y estos no hallaron mejor forma de esconderse que subirse a unos árboles. Ahora necesitamos encontrar a los ocho gatos ocultos entre las ramas.

- Cada vez que encuentren un gato, lo tachan; luego, colorean uno de los círculos del recuadro. Y continúa así hasta completar la cantidad que se indica.

Orientaciones para la docente:

- Recuerda que en este desafío no es importante que los niños colorean a la perfección los círculos del recuadro.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.

Encuentra las 5 diferencias



Encerrar



Colorear



5 0 0 0 0 0 0 0 0

Mi nombre es _____

Encuentra las 5 diferencias

Celebramos el Día de la Canción Criolla

En este desafío los niños ponen en juego su atención y concentración al observar detenidamente ambas escenas para hallar las diferencias. Asimismo, usan el conteo y registran la cantidad de diferencias que van encontrando.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
- Resuelve problemas de cantidad.

Posibles orientaciones para los niños:

- Tenemos un desafío: hay dos escenas que parecen iguales pero no lo son. Vamos a observar ambas escenas para encontrar las 5 diferencias que hay entre ellas.

- Cada vez que encuentren una diferencia, la encierran y colorean uno de los círculos del recuadro, así hasta completar la cantidad que se indica.

Orientaciones para la docente:

- Recuerda que no es importante que los niños colorean los círculos inferiores a la perfección. Estos son solamente un registro de conteo.
- Si ves que los niños resuelven de a dos este desafío, permíteles que se ayuden.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.

Encuentra las 6 diferencias



Encerrar



Colorear



6 ○ ○ ○ ○ ○ ○

Mi nombre es _____

Encuentra las 6 diferencias “Antes muy antes”

En este desafío los niños ponen en juego su atención y concentración al observar detenidamente ambas escenas para encontrar las 6 diferencias. Asimismo, usan el conteo y registran la cantidad de diferencias que van encontrando.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
- Resuelve problemas de cantidad.

Posibles orientaciones para los niños:

- Tenemos un desafío: hay dos escenas que parecen iguales pero no lo son. Vamos a observar ambas escenas para encontrar las 6 diferencias que hay entre ellas.

- Cada vez que encuentren una diferencia, la encierran y colorean uno de los círculos del recuadro, así hasta completar la cantidad que se indica.

Orientaciones para la docente:

- Esta ficha despertará mayor interés de los niños si previamente han escuchado el cuento “Antes muy antes”.
- Recuerda que no es importante que los niños colorean los círculos inferiores a la perfección. Estos son solamente un registro de conteo.
- Si ves que los niños resuelven de a dos este desafío, permíteles que se ayuden.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.

Encuentra las 6 diferencias



Encerrar



Colorear



6 ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○

Mi nombre es _____

Encuentra las 6 diferencias

La fiesta del pueblo

En este desafío los niños ponen en juego su atención y concentración al observar detenidamente ambas escenas para encontrar las 6 diferencias. Asimismo, usan el conteo y registran la cantidad de diferencias que van encontrando.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
- Resuelve problemas de cantidad.

Posibles orientaciones para los niños:

- Tenemos un desafío: hay dos escenas que parecen iguales pero no lo son. Vamos a observar ambas escenas para encontrar las 6 diferencias que hay entre ellas.

- Cada vez que encuentren una diferencia, la encierran y colorean uno de los círculos del recuadro, así hasta completar la cantidad que se indica.

Orientaciones para la docente:

- Recuerda que no es importante que los niños colorean los círculos inferiores a la perfección. Estos son solamente un registro de conteo.
- Si ves que los niños resuelven de a dos este desafío, permíteles que se ayuden.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.

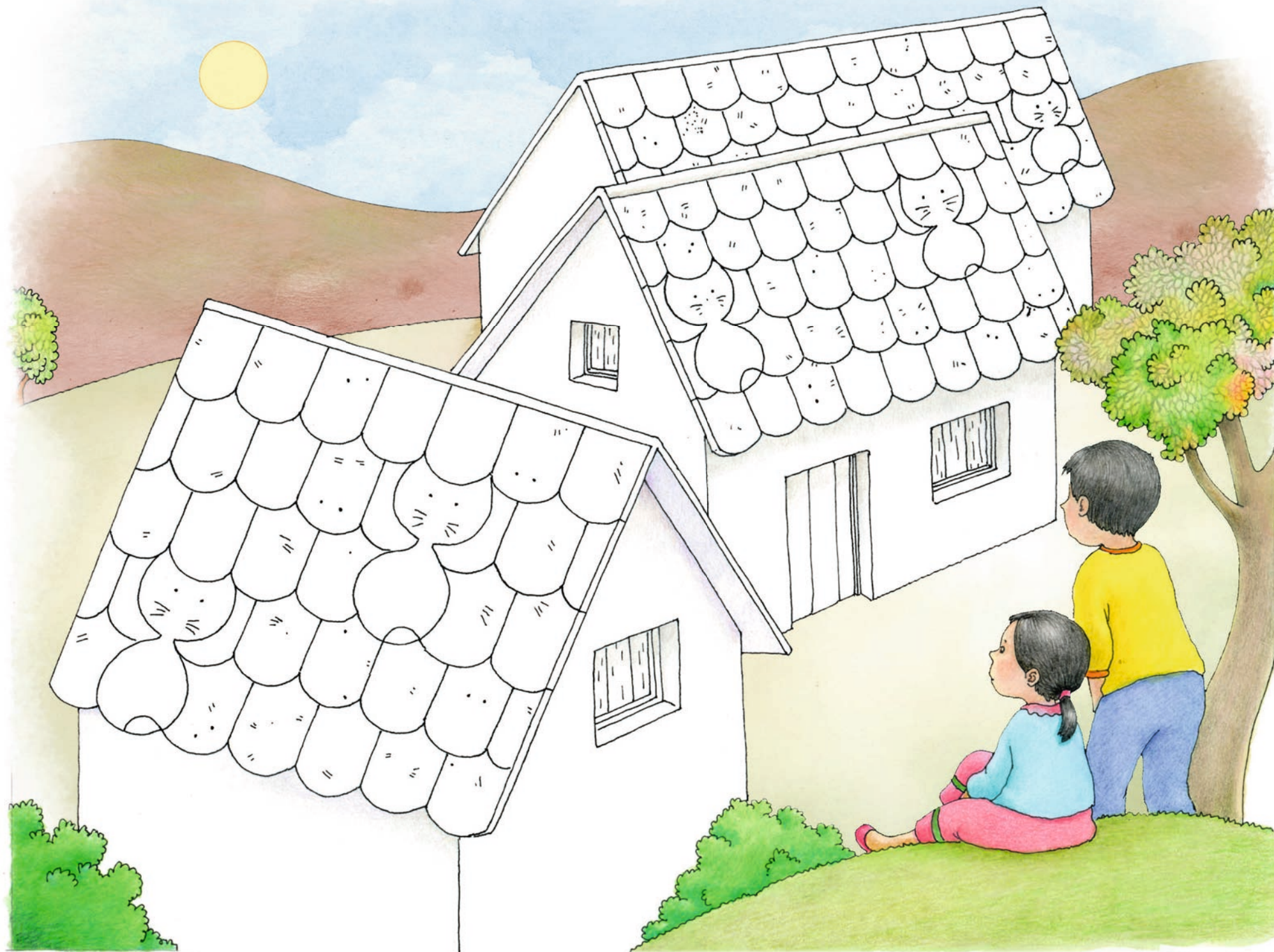
Observa y encuentra lo que hay en el tejado



Marcar



Colorear



5 ○ ○ ○ ○ ○

Mi nombre es _____

Observa y encuentra lo que hay en el tejado

Para resolver este desafío, los niños ponen en juego sus habilidades perceptivas visuales al discriminar e identificar los gatos en medio de las tejas de los techos. En la parte inferior de la hoja se indica el número de gatos que debe identificar el niño, por lo que también usa el conteo. El desafío, a su vez, moviliza la capacidad de atención y concentración.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
- Resuelve problemas de cantidad.

Posibles orientaciones para los niños:

- Tenemos un desafío: ¡encontrar lo que hay en el tejado! Vamos a observar con mucho cuidado. Espera que los

niños digan lo que hay y, si no se dan cuenta, puedes darles algunas pistas.

- Cada vez que encuentren un gato en el tejado, lo pintan; luego, tachan uno de los círculos que están en la parte inferior de la hoja.

Orientaciones para la docente:

- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.
- Concluido el desafío, puedes plantear algunas preguntas a los niños, pero sin forzarlos a responderlas. Por ejemplo: ¿Cuántos gatos encontraron? ¿Qué saben acerca de los gatos?

¡Qué enredo! ¿Dónde están los ovillos de lana?



Marcar



Colorear



| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|

Mi nombre es _____

¡Qué enredo! ¿Dónde están los ovillos de lana?

Para resolver este desafío, los niños ponen en juego sus habilidades perceptivas visuales al discriminar e identificar los ovillos en medio de las lanas enredadas. En la parte inferior de la hoja se indica el número de ovillos que debe identificar el niño, por lo que también usa el conteo. El desafío, a su vez, moviliza la capacidad de atención y concentración.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
- Resuelve problemas de cantidad.

Posibles orientaciones para los niños:

- Tenemos un desafío: ¡encontrar los ovillos de lana! El gato ha estado jugando con los ovillos de lana y ha

ocasionado un gran enredo. Ahora necesitamos ayudar a la abuela a encontrar los 6 ovillos de lana.

- Cada vez que encuentren un ovillo de lana lo pintan y luego tachan uno de los círculos que están en la parte inferior de la hoja.

Orientaciones para la docente:

- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.
- Concluido el desafío, puedes hacerles algunas preguntas a los niños, pero sin forzarlos a responderlas. Por ejemplo: ¿Cuántos ovillos encontraron? ¿Qué se elabora con la lana?

Encuentra las estrellas iguales a la del libro



Encerrar



Colorear



Mi nombre es _____

Encuentra las estrellas iguales a la del libro

En este desafío los niños ponen en juego su atención y concentración al observar la lámina para localizar las estrellas que son iguales a la del libro; y al descubrirlas, hacen uso de su capacidad para distinguir.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.

Posibles orientaciones para los niños:

- Tenemos un desafío: ayudar a los niños a hallar las estrellas que son iguales a las que están en su libro. Cada vez que encuentren una, la encierran y colorean.

Orientaciones para la docente:

- Recuerda que no es importante que los niños colorean las estrellas a la perfección.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.

Encuentra las tantawawas que quiere el niño



Mi nombre es _____

Encuentra las tantawawas que quiere el niño

En este desafío los niños ponen en juego su atención y concentración al observar la lámina para localizar las tantawawas que son iguales a la que sostiene la mamá en su mano. Al descubrirlas, hacen uso de su capacidad para distinguirlas.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.

Posibles orientaciones para los niños:

- Tenemos un reto: el niño quiere que su mamá le compre las tantawawas que son iguales a la que ella tiene en su

mano. Cada vez que encuentren una, la encierran con un círculo.

Orientaciones para la docente:

- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.
- Concluido el desafío, puedes hacerles algunas preguntas. Por ejemplo: ¿Saben qué son las tantawawas? ¿Cómo se preparan?

Cambalache de zapatos y zapatillas



Mi nombre es _____

Cambalache de zapatos y zapatillas

Al resolver este desafío, los niños ponen en juego su atención y concentración, observando la lámina para localizar el zapato o la zapatilla que le falta al niño o niña, y completar su par, distinguiéndolo de los otros.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.

Posibles orientaciones para los niños:

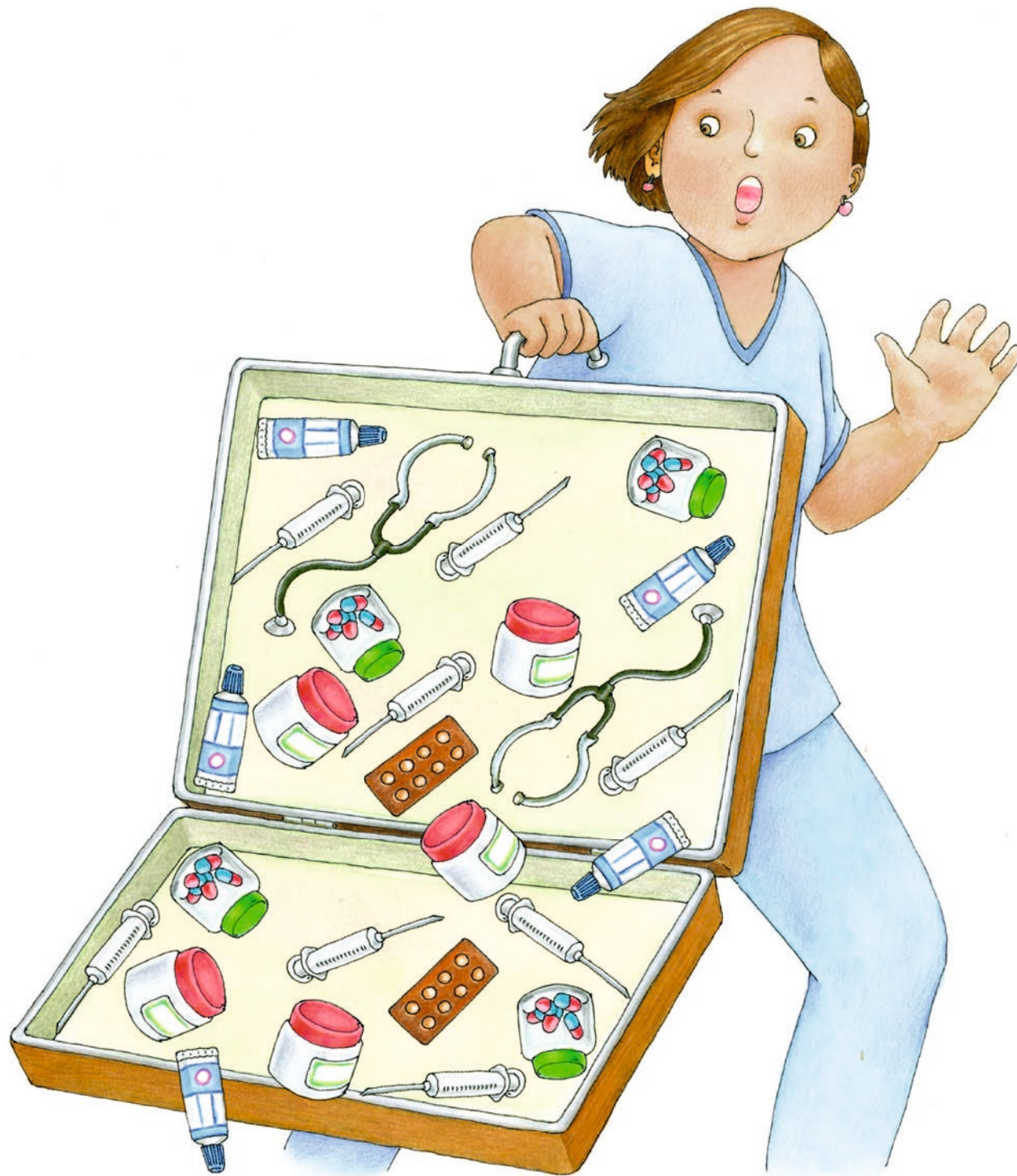
- Tenemos un desafío: los niños terminaron su taller de psicomotricidad y se han puesto solo una de sus

zapatillas o de sus zapatos. Necesitamos ayudarlos a encontrar el zapato o la zapatilla que les falta. Cada vez que encuentren el par que le falta a alguno de los niños, lo unen con una línea.

Orientaciones para la docente:

- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.

Ayuda a la doctora a contar lo que tiene en el maletín



| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|



| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|



| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|



| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|



| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|



| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

Mi nombre es _____

Ayuda a la doctora a contar lo que tiene en el maletín

Al resolver este desafío, los niños utilizan el conteo y establecen relaciones de correspondencia al colorear los recuadros de acuerdo con la cantidad de objetos del mismo tipo. Igualmente, se moviliza su capacidad de atención y concentración.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Resuelve problemas de cantidad.

Posibles orientaciones para los niños:

- Tenemos un desafío: a la doctora se le abrió el maletín y se le han caído los estetoscopios, las jeringas, las cremas, los pomos, las pastillas en frascos y las pastillas en tabletas. Ahora necesita saber cuántos tiene de cada uno.





- Cada vez que encuentren un objeto pintan un cuadrado de la barra, empezando de izquierda a derecha hasta completar la cantidad de objetos encontrados.

Orientaciones para la docente:

- Recuerda que en este desafío no es importante que los niños colorean a la perfección los cuadraditos.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.
- Concluido el desafío, puedes hacerles algunas preguntas a los niños, pero sin forzarlos a responderlas. Por ejemplo: ¿Cuántas jeringas encontraron? ¿Alguien encontró más o menos?

¿Cuánta ropa tendieron Manuel y su mamá?



| | | | | | | | | | |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
|  | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
|  | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
|  | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
|  | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
|  | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |

Mi nombre es _____

¿Cuánta ropa tendieron Manuel y su mamá?

Al resolver este desafío, los niños utilizan el conteo y establecen relaciones de correspondencia al colorear los recuadros de acuerdo con la cantidad de objetos del mismo tipo. Igualmente, movilizan la capacidad de atención y concentración.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Resuelve problemas de cantidad.

Posibles orientaciones para los niños:

- Tenemos un desafío: Manuel ayudó a tender ropa a su mamá, y ahora quieren saber cuántos shorts, faldas, polos, bividís y medias colgaron en el tendal.
- Cada vez que cuenten un tipo de vestimenta, pintan un cuadrado de la barra, empezando de la izquierda a

la derecha hasta completar la cantidad de vestimenta de cada tipo.

Orientaciones para la docente:

- Recuerda que en este desafío no es importante que los niños colorean a la perfección los cuadraditos.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.
- Concluido el desafío, puedes plantearles algunas preguntas a los niños, pero sin forzarlos a responderlas. Por ejemplo: ¿Cuántos polos encontraron? ¿Alguien encontró más o menos?

¿Cuántos peque peques hay en el puerto?



Marcar



Encerrar



| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|



| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|



| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|



| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|

Mi nombre es _____

¿Cuántos peque peques hay en el puerto?

Al resolver este desafío, los niños utilizan el conteo y establecen relaciones de correspondencia al colorear los recuadros de acuerdo con la cantidad de objetos del mismo color. Igualmente, movilizan su capacidad de atención y concentración.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Resuelve problemas de cantidad.

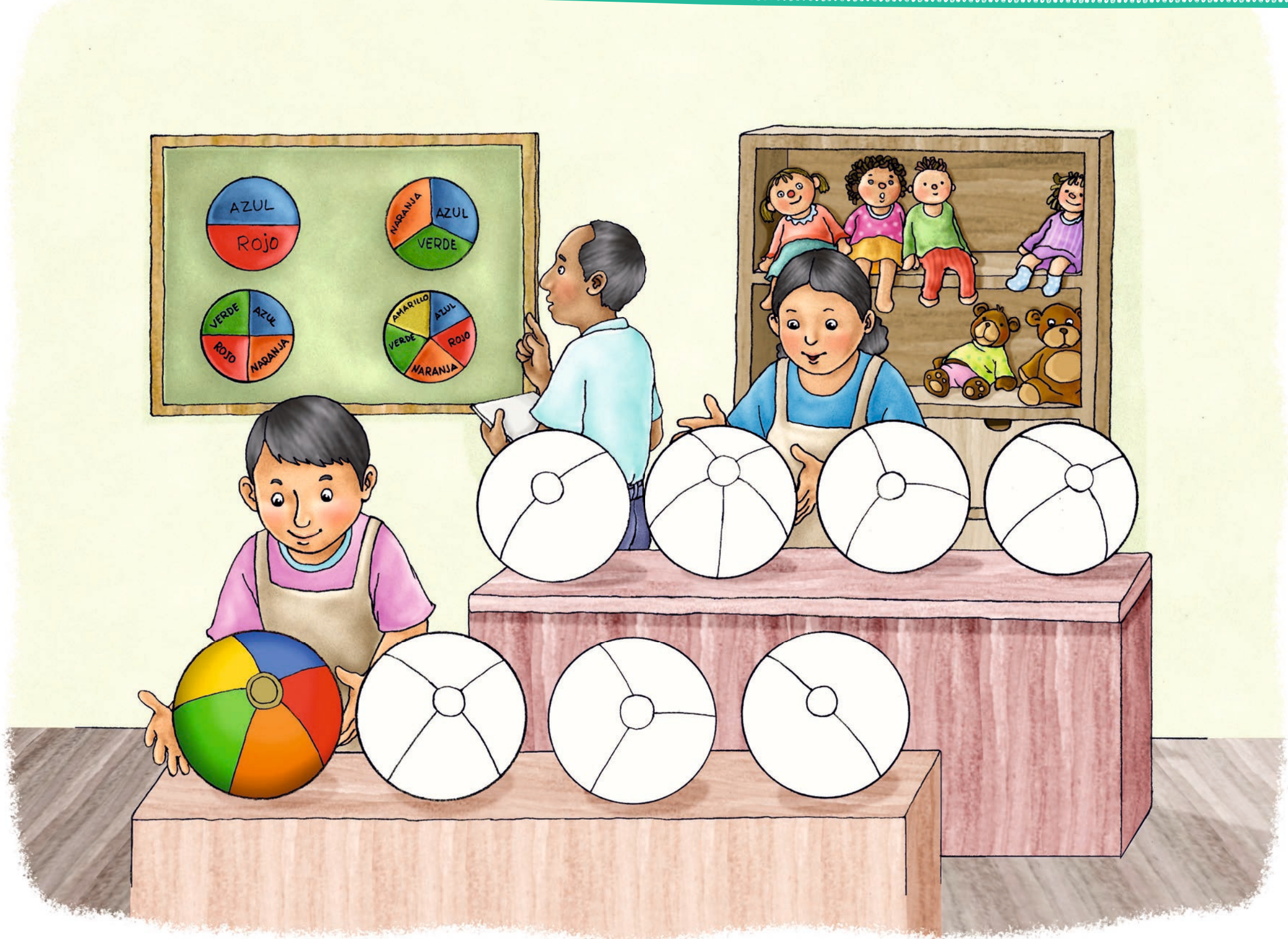
Posible orientación para los niños:

- Tenemos un desafío: necesitamos ayudar al señor que está en el puerto a saber cuántos peque peques del mismo color hay. Vamos a contar cada peque peque del mismo color y a encerrar el número que corresponde.

Orientaciones para la docente:

- Recuerda que en este desafío no es importante que los niños colorean a la perfección los cuadraditos.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.
- Concluido el desafío, puedes plantearles algunas preguntas a los niños, pero sin forzarlos a responderlas. Por ejemplo: ¿Cuántos peque peques de color amarillo encontraron? ¿Alguien encontró más o menos?

Ayuda a pintar las pelotas de la fábrica de juguetes



Ayuda a pintar las pelotas de la fábrica de juguetes

En este desafío los niños observan con atención la pizarra que contiene las indicaciones para pintar las pelotas según la cantidad de divisiones que tengan.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Resuelve problemas de cantidad.
- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.

Posible orientación para los niños:

- Tenemos un desafío: en la fábrica de juguetes se van a

pintar las pelotas, y en la pizarra están las indicaciones que deben seguir para pintarlas. Miren bien, ¡y manos a la obra!

Orientaciones para la docente:

- Recuerda que en este desafío no es importante que los niños colorean a la perfección las pelotas.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.

¿Qué asusta a Mariana en el sueño?



Dibujar



Colorear



Mi nombre es _____

¿Qué asusta a Mariana en el sueño?

Al resolver este desafío, los niños observan e interpretan una imagen sugerente movilizándolo sus emociones, sentimientos y vivencias, que son representadas mediante un dibujo. Y al compartir lo que dibujaron, los niños pondrán en juego su oralidad.

A través de este desafío favorecemos las siguientes competencias:

- Construye su identidad.
- Crea proyectos desde lenguajes artísticos.
- Se comunica oralmente en su lengua materna.

Posibles orientaciones para los niños:

- Explica a los niños que cada uno dibujará y pintará lo que cree que puede estar asustando a Mariana.

Orientaciones para la docente:

- Concluido el desafío, invita a los niños a compartir lo que han representado a través de sus dibujos.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.

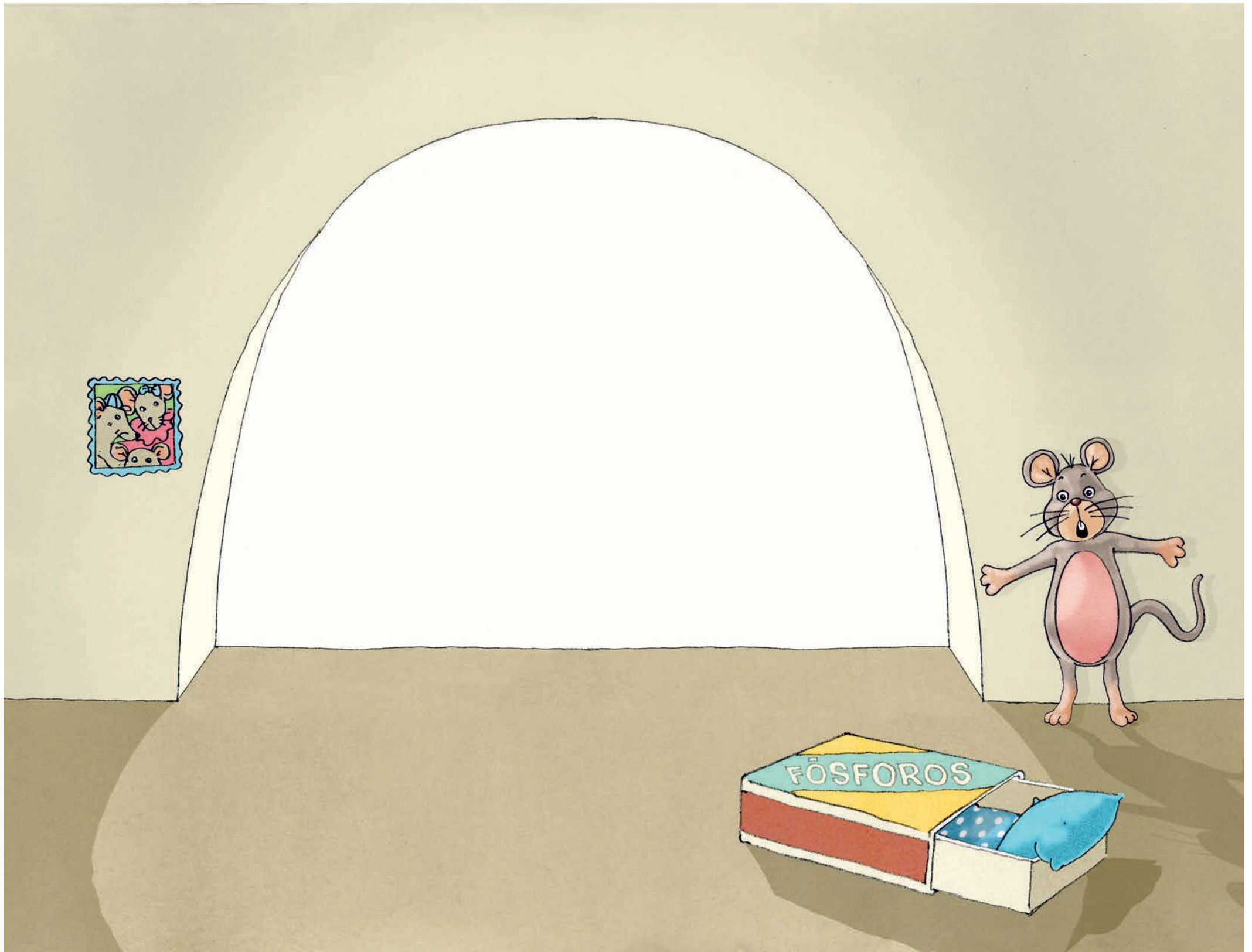
¿Por qué estará asustado el ratón?



Dibujar



Colorear



Mi nombre es _____

¿Por qué estará asustado el ratón?

Al resolver este desafío, los niños observan e interpretan una imagen sugerente movilizándolo sus emociones, sentimientos y vivencias, que son representadas mediante un dibujo. Y al compartir lo que dibujaron, los niños pondrán en juego su oralidad.

A través de este desafío favorecemos las siguientes competencias:

- Construye su identidad.
- Crea proyectos desde lenguajes artísticos.
- Se comunica oralmente en su lengua materna.

Posibles orientaciones para los niños:

- Explica a los niños que cada uno dibujará y pintará lo que cree que puede estar asustando al ratón.

Orientaciones para la docente:

- Concluido el desafío, invita a los niños a compartir lo que han representado a través de sus dibujos.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.

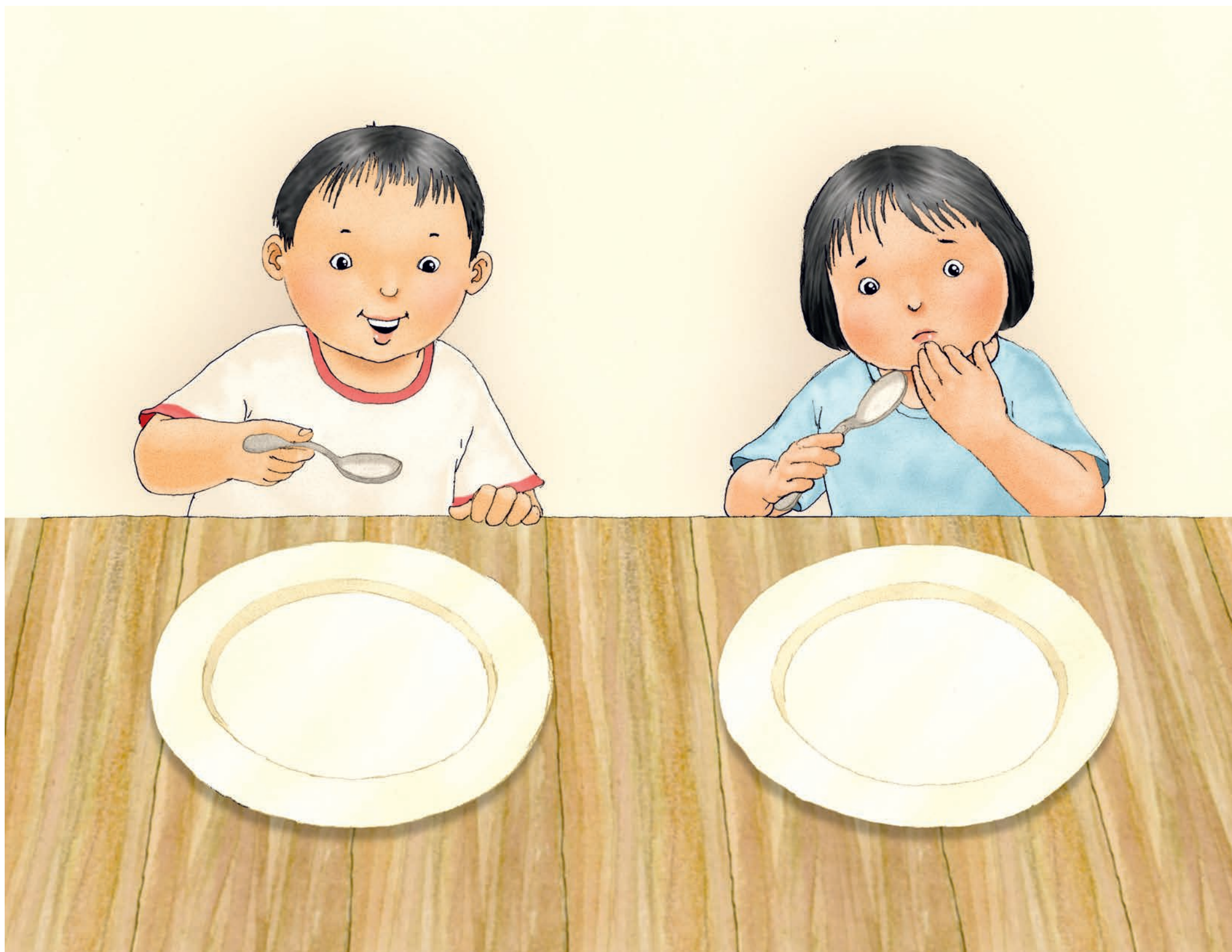
Me gusta y no me gusta



Dibujar



Colorear



Mi nombre es _____

Me gusta y no me gusta

Al resolver este desafío, los niños observan e interpretan una imagen sugerente movilizándolo sus emociones, sentimientos y vivencias, que son representadas mediante un dibujo. Y al compartir lo que dibujaron, los niños pondrán en juego su oralidad.

A través de este desafío favorecemos las siguientes competencias:

- Construye su identidad.
- Crea proyectos desde lenguajes artísticos.
- Se comunica oralmente en su lengua materna.

Posibles orientaciones para los niños:

- Explica a los niños que cada uno dibujará y pintará lo que cree que va a comer el niño y que lo pone contento, y lo que cree que come la niña y que la tiene descontenta.

Orientaciones para la docente:

- Concluido el desafío, invita a los niños a compartir lo que han representado a través de sus dibujos.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.

¿Qué estará mirando la niña?



Dibujar



Colorear



Mi nombre es _____

¿Qué estará mirando la niña?

Al resolver este desafío, los niños observan e interpretan una imagen sugerente movilizándolo sus emociones, sentimientos y vivencias, que son representadas mediante un dibujo. Y al compartir lo que dibujaron, los niños pondrán en juego su oralidad.

A través de este desafío favorecemos las siguientes competencias:

- Construye su identidad.
- Crea proyectos desde lenguajes artísticos.
- Se comunica oralmente en su lengua materna.

Posibles orientaciones para los niños:

- Explica a los niños que cada uno dibujará y pintará lo que cree que está mirando la niña a través del telescopio.

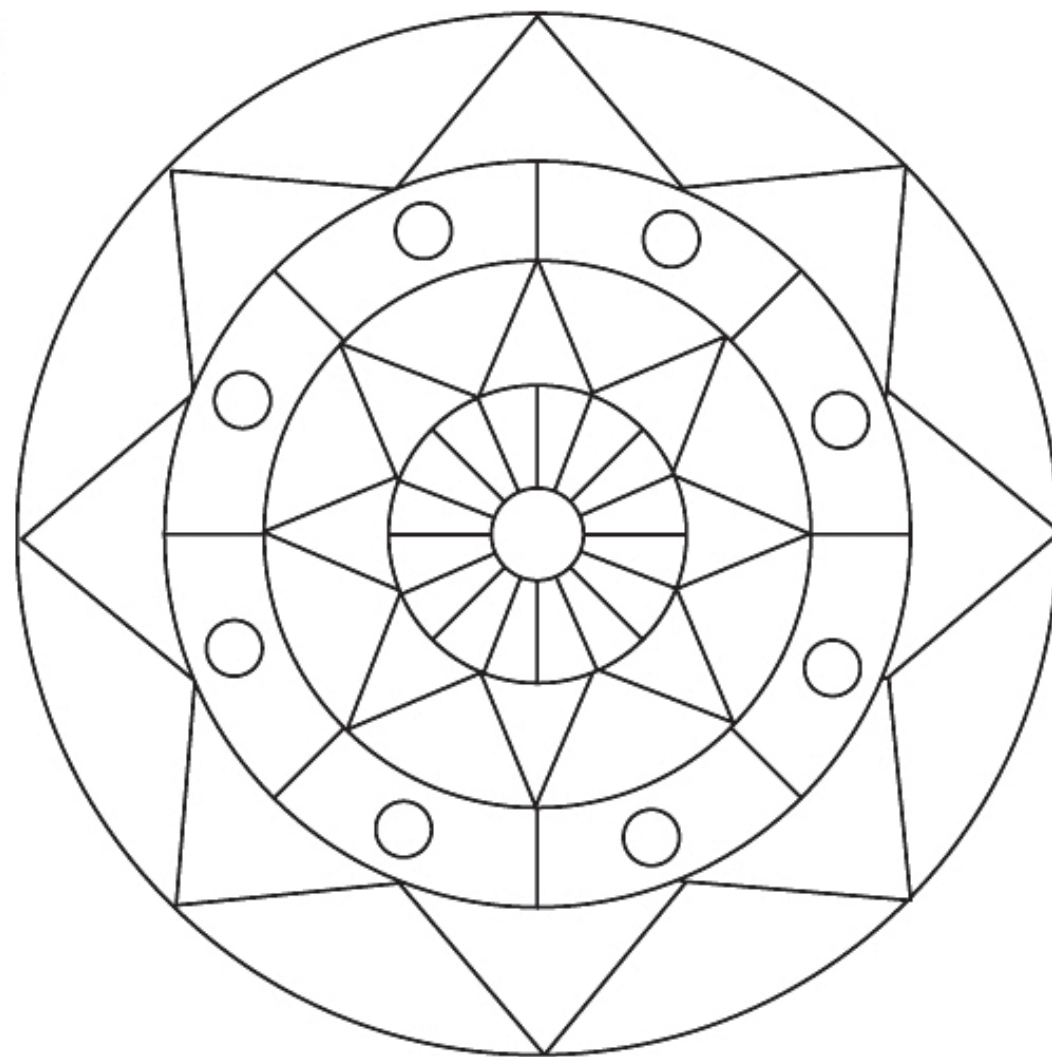
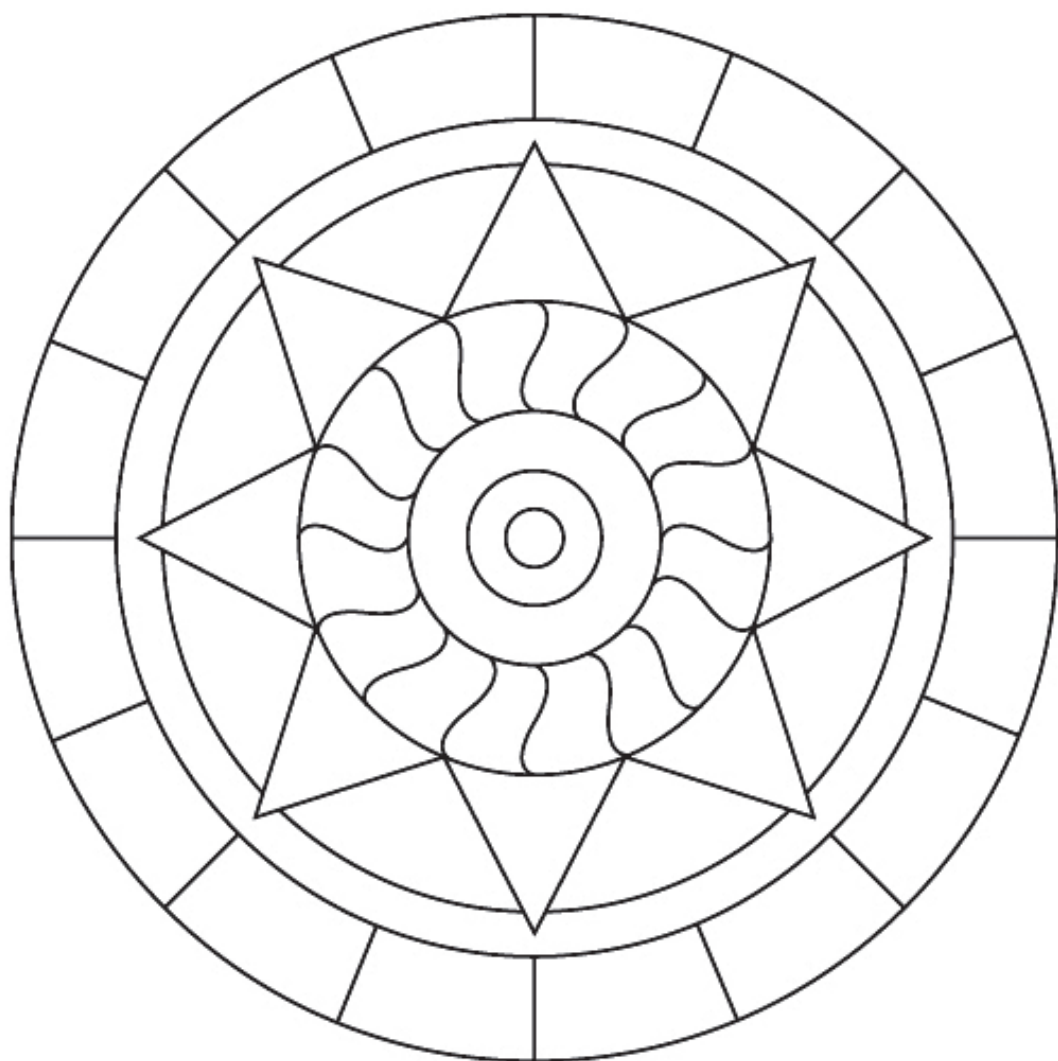
Orientaciones para la docente:

- Concluido el desafío, invita a los niños a compartir lo que han representado a través de sus dibujos.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.

Colorea mandalas



Colorear



Mi nombre es _____

Colorea mandalas

Al pintar los mandalas, los niños ponen en juego su atención, concentración y creatividad. A los mandalas se les atribuyen beneficios a nivel emocional, ya que requieren tiempo, tranquilidad y, sobre todo, paciencia para ir dando color a las formas y figuras que hay en su interior.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Construye su identidad.
- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.

Posible orientación para los niños:

- Explica a los niños que pueden colorear el mandala combinando los colores que ellos prefieren.

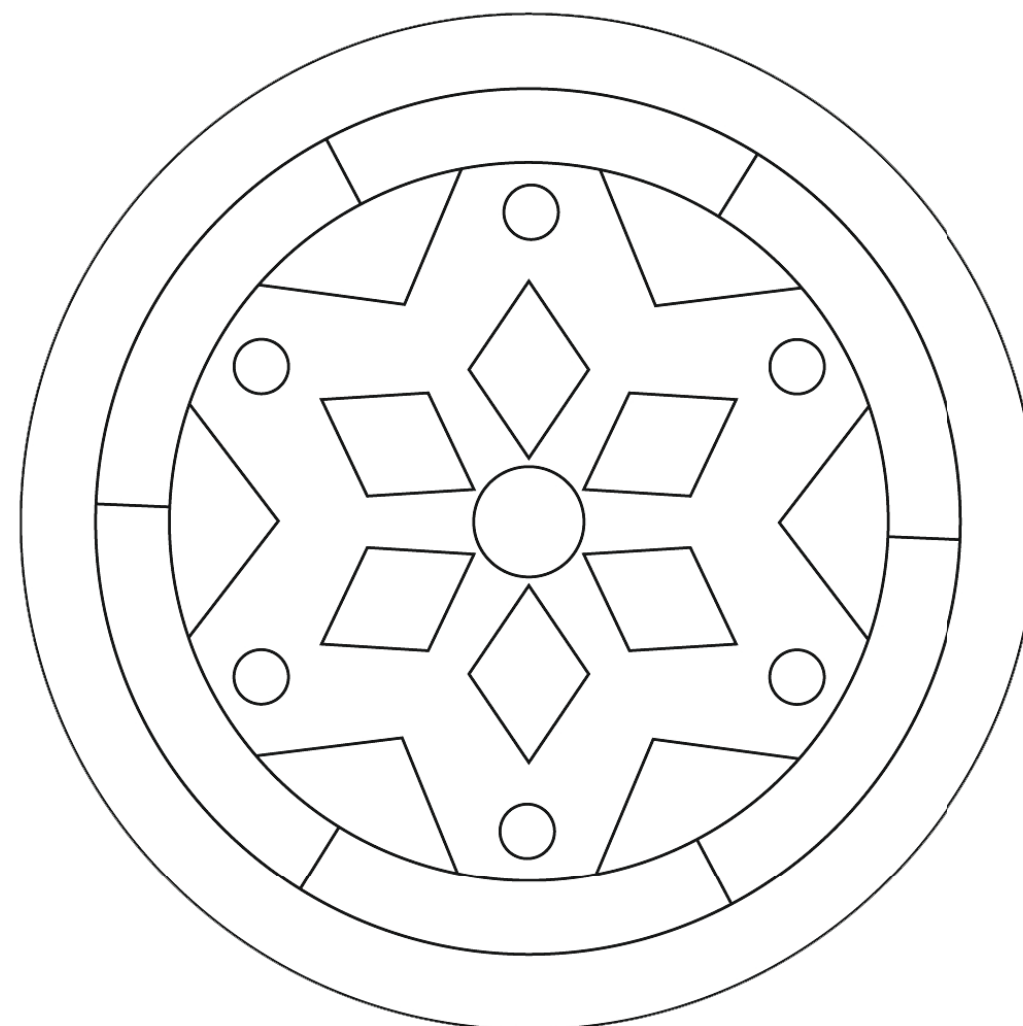
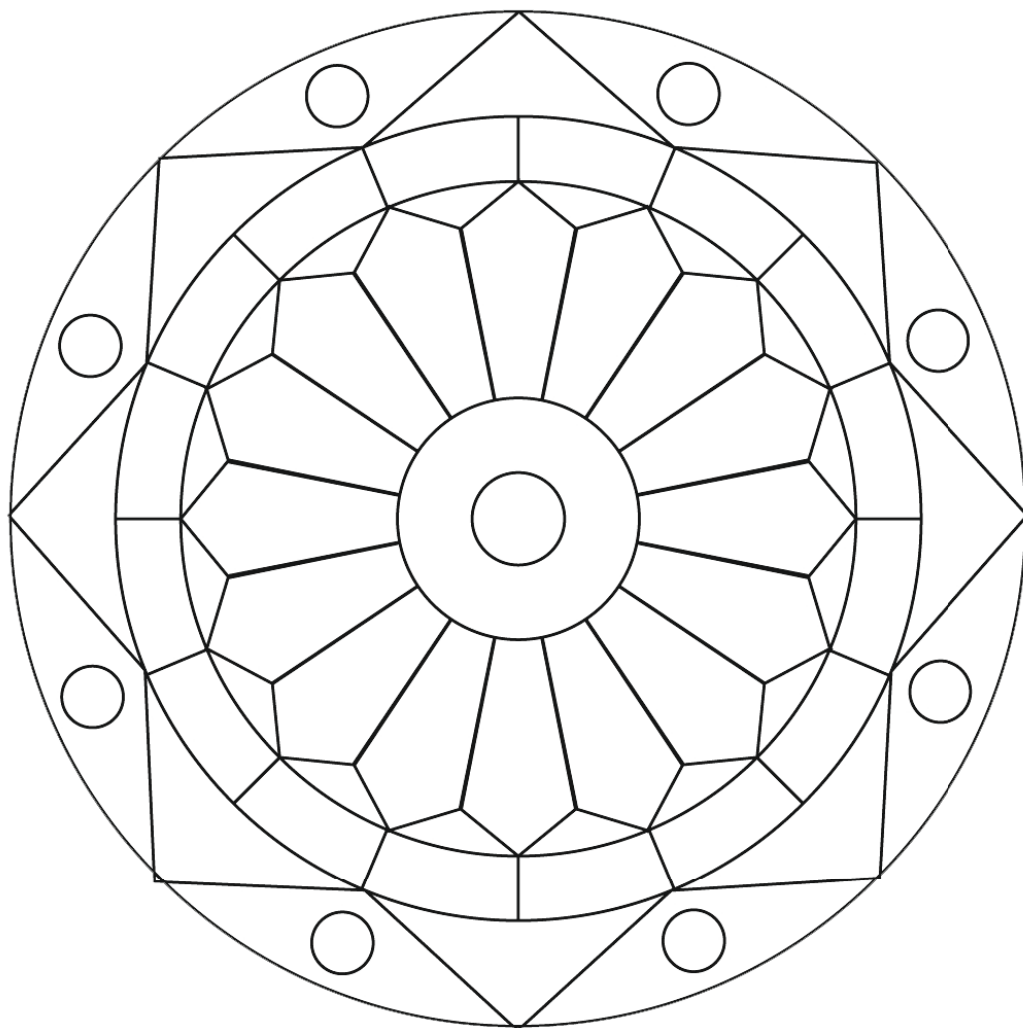
Orientaciones para la docente:

- Para este desafío te recomendamos poner a disposición de los niños diversos materiales (colores, plumones, crayolas, etc.), de modo que puedan elegir.
- Recuerda que en este desafío no es importante que los niños colorean el mandala a la perfección.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.

Colorea mandalas



Colorear



Colorea mandalas

Al pintar los mandalas, los niños ponen en juego su atención, concentración y creatividad. A los mandalas se les atribuyen beneficios a nivel emocional, ya que requieren tiempo, tranquilidad y, sobre todo, paciencia para ir dando color a las formas y figuras que hay en su interior.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Construye su identidad.
- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.

Posible orientación para los niños:

- Explica a los niños que pueden colorear el mandala combinando los colores que ellos prefieren.

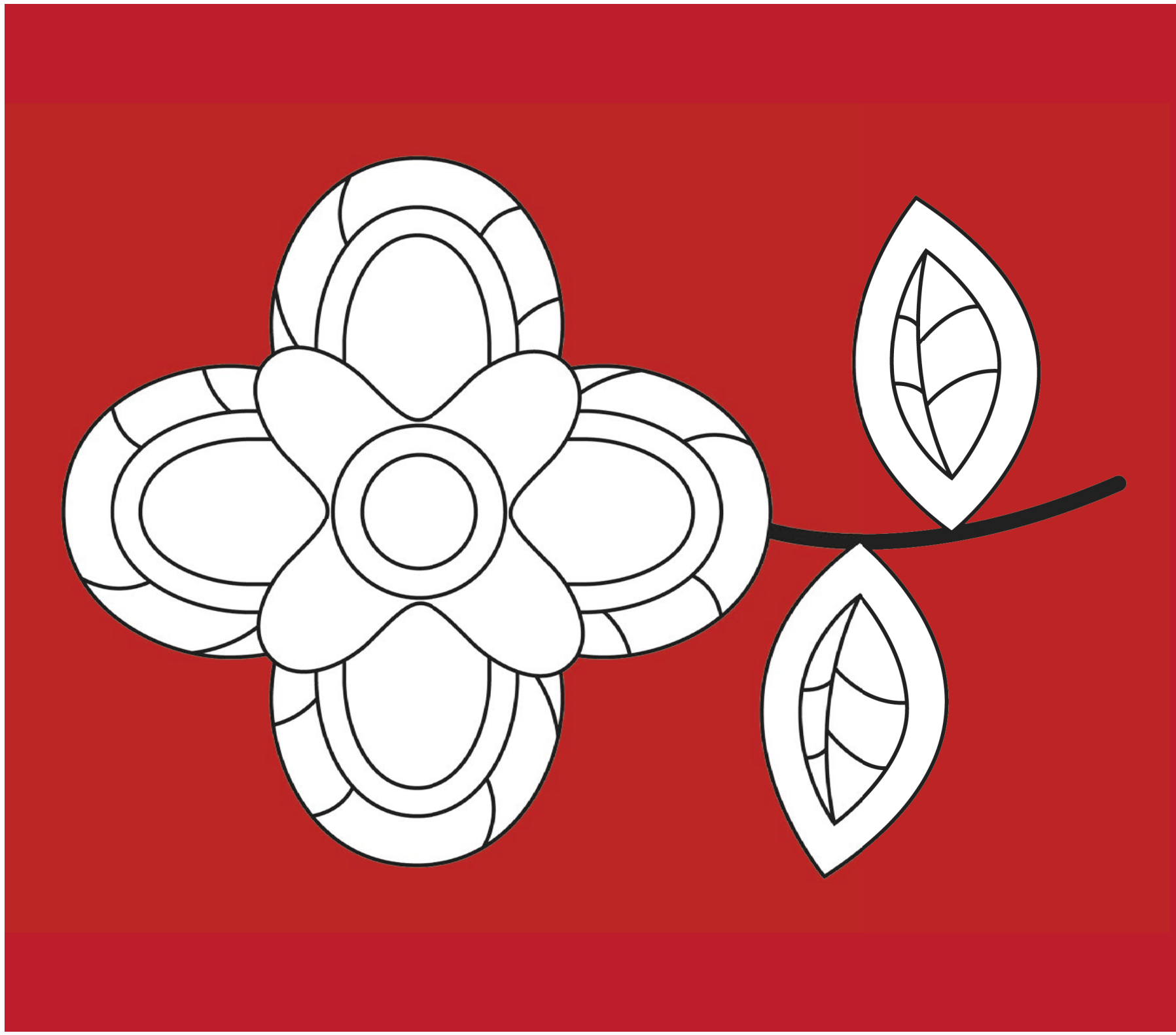
Orientaciones para la docente:

- Para este desafío te recomendamos poner a disposición de los niños diversos materiales (colores, plumones, crayolas, etc.), de modo que puedan elegir.
- Recuerda que en este desafío no es importante que los niños colorean el mandala a la perfección.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.

Colorea la flor



Colorear



Mi nombre es _____

Colorea la flor

En este desafío los niños ponen en juego su creatividad y su sensibilidad estética; utilizan diversos colores y descubren nuevas combinaciones para su dibujo; y al colorear desarrollan, además, su capacidad de atención, se inician en la apreciación del arte, disfrutan y movilizan sus destrezas motrices.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Crea proyectos desde lenguajes artísticos.
- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.

Posible orientación para los niños:

- Explica a los niños que pueden colorear la flor combinando los colores que ellos prefieran.

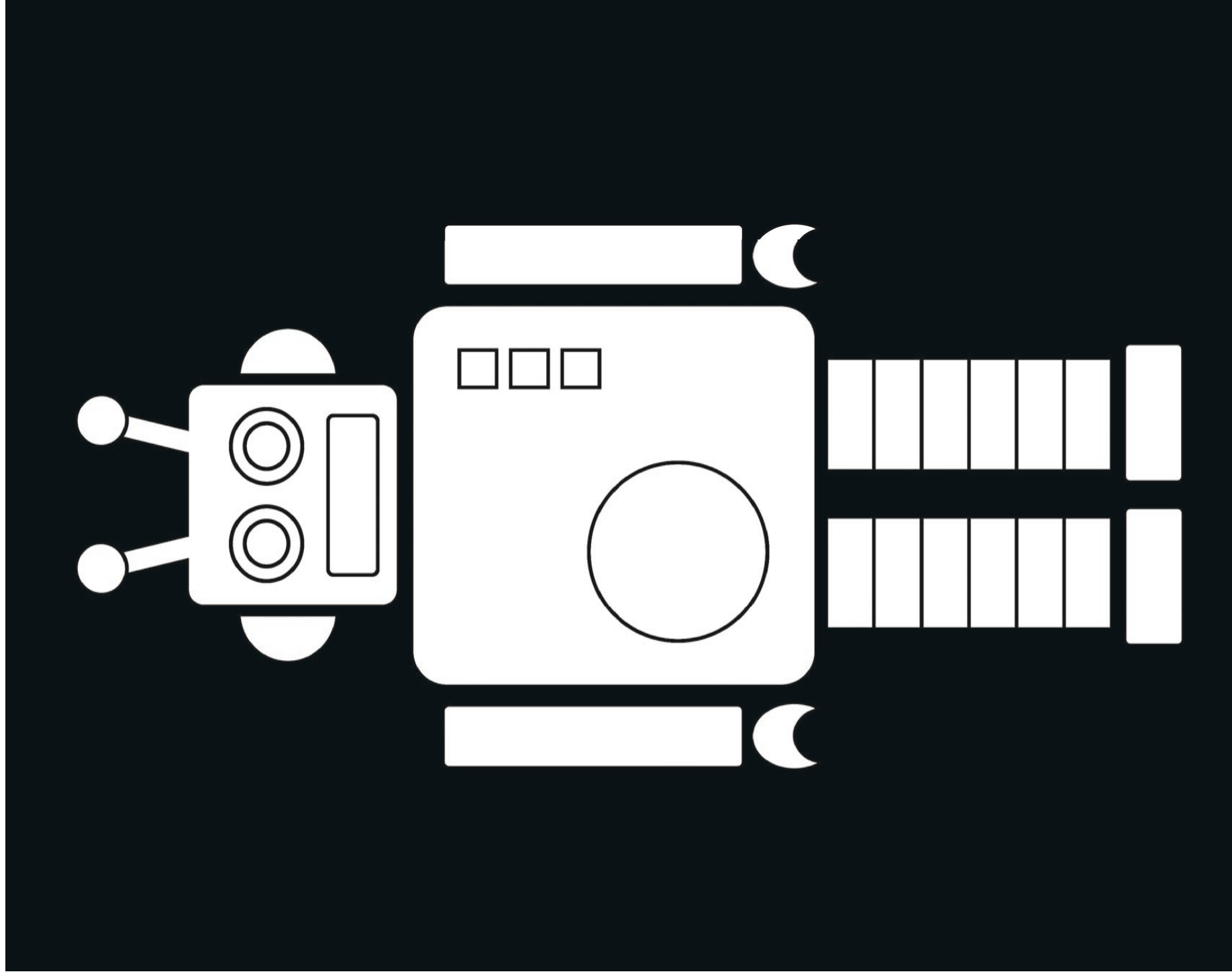
Orientaciones para la docente:

- Para este desafío te recomendamos poner a disposición de los niños diversos materiales (colores, plumones, crayolas, etc.), de modo que puedan elegir.
- Al finalizar el desafío, puedes preguntarles: ¿Qué les gustaría hacer con la flor? Escucha las ideas de los niños y permíteles hacer lo que te propongan.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.

Colorea al robot



Colorear



Mi nombre es _____

Colorea al robot

En este desafío los niños ponen en juego su creatividad y su sensibilidad estética; utilizan diversos colores y descubren nuevas combinaciones para su dibujo. Además, al colorear, los niños desarrollan su capacidad de atención, se inician en la apreciación del arte, disfrutan y también movilizan sus destrezas motrices.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Crea proyectos desde lenguajes artísticos.
- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.

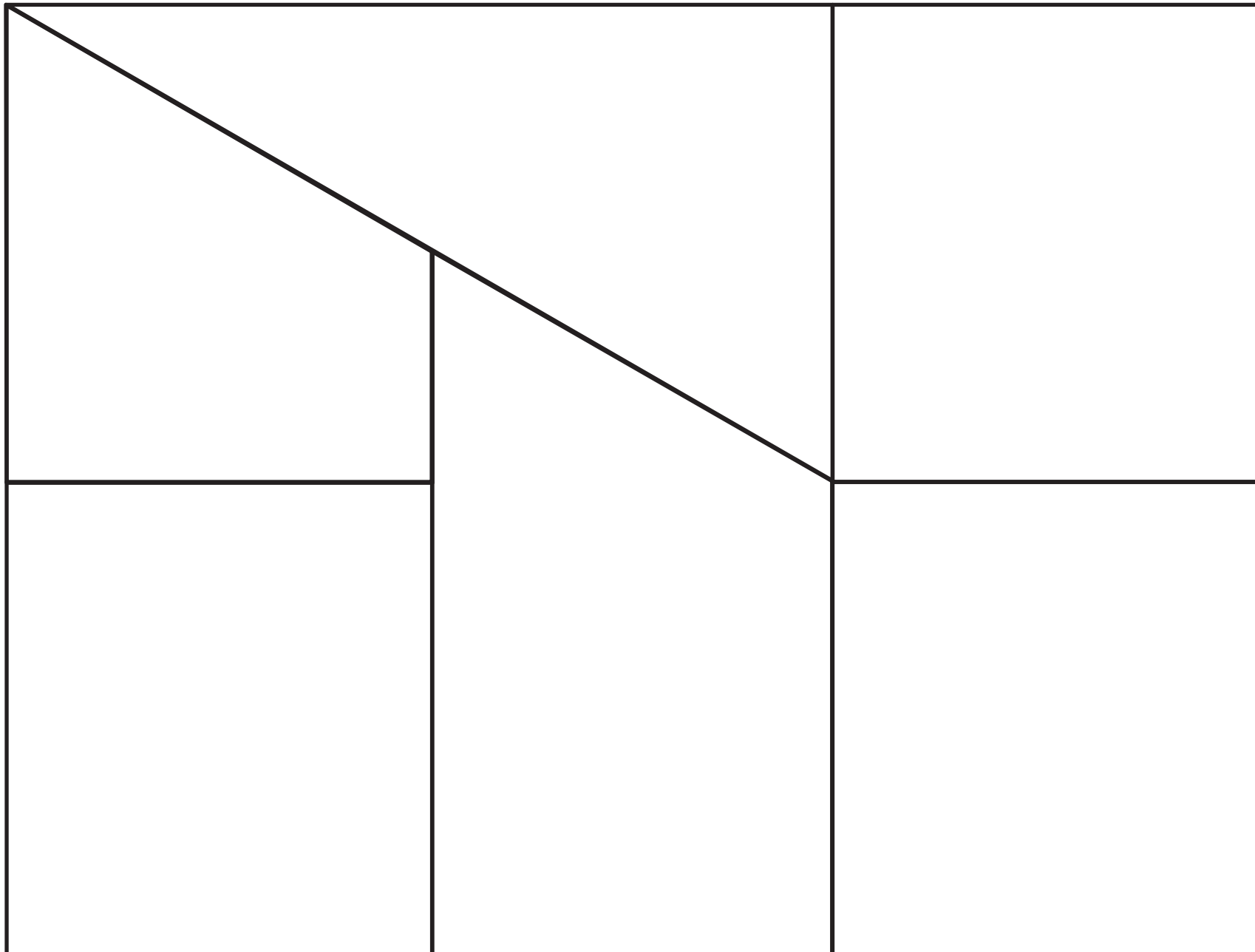
Posible orientación para los niños:

- Explica a los niños que pueden colorear el robot combinando los colores que ellos prefieran.

Orientaciones para la docente:

- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.
- Concluido el desafío, puedes preguntarles a los niños: ¿Qué les gustaría hacer con el robot? Escucha sus ideas y permíteles hacer lo que te propongan.

Arma el rompecabezas



Mi nombre es _____

Arma el rompecabezas

Para armar el rompecabezas, los niños ponen en juego su atención al observar cada una de las piezas según colores, formas u otros indicios que los lleven a probar y a ubicarlas en el lugar correcto, y a formar, de esta manera, la escena completa. En este desafío los niños movilizan sus destrezas motrices al organizar sus movimientos para recortar y pegar.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.

Posible orientación para los niños:

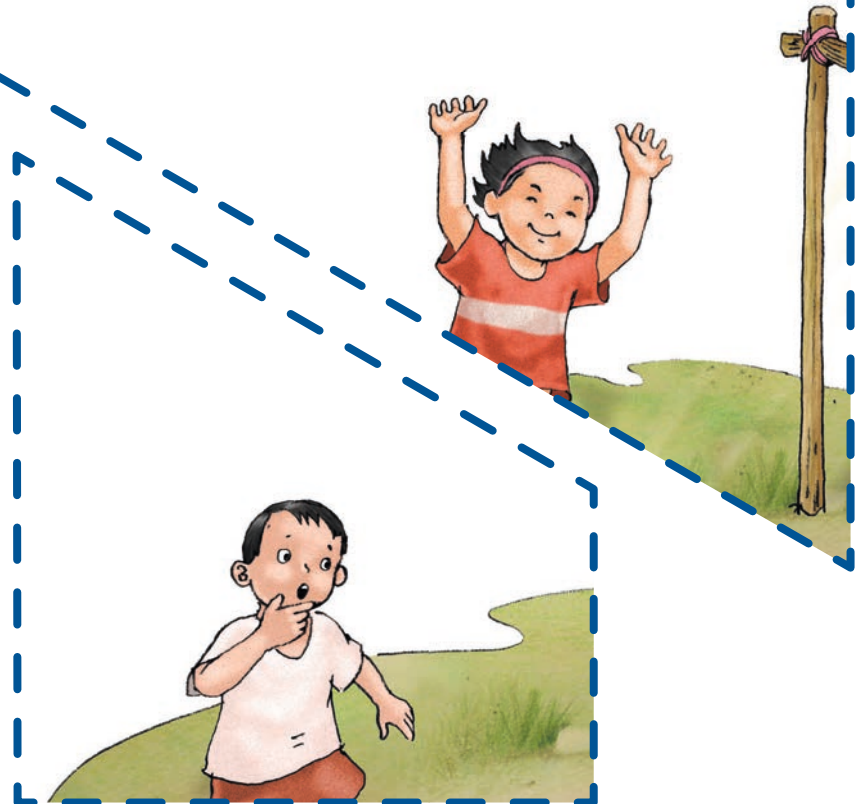
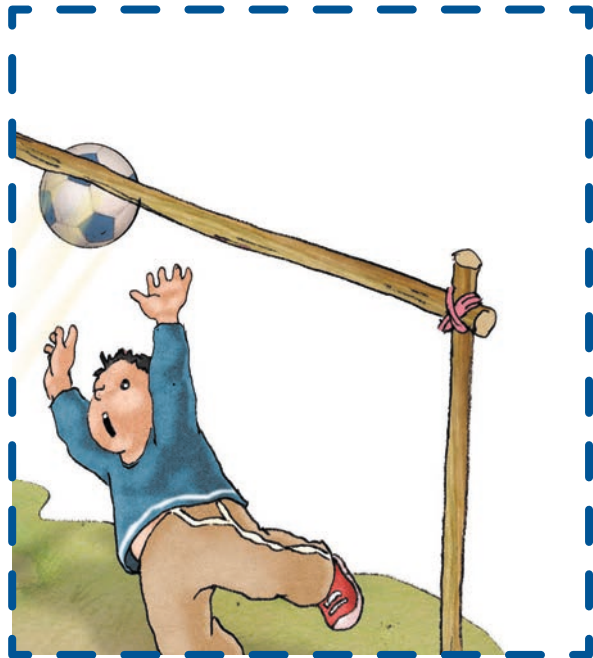
- Invita a los niños a observar la escena que está en desorden. Diles que en la siguiente página encontrarán la escena completa. Pídeles que recorten, armen y peguen las piezas en el lugar que corresponde.

Orientaciones para la docente:

- Para este desafío, te recomendamos poner a disposición de los niños tijeras en buen estado y goma en cantidad suficiente.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.



Recortar



Ubica en su lugar las partes del rompecabezas

Al armar el rompecabezas, los niños ponen en juego su atención observando cada una de las piezas según colores, formas u otros indicios que los lleven a probar y a ubicarlas en el lugar correcto, y a formar, de esta manera, la escena completa. En este desafío, los niños movilizan sus destrezas motrices al organizar sus movimientos para recortar y pegar.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.

Posible orientación para los niños:

- Invita a los niños a observar la escena que está incompleta. Diles que las piezas que faltan están en la siguiente hoja, las que deberán recortar, ubicar y pegar en el lugar que corresponde.

Orientaciones para la docente:

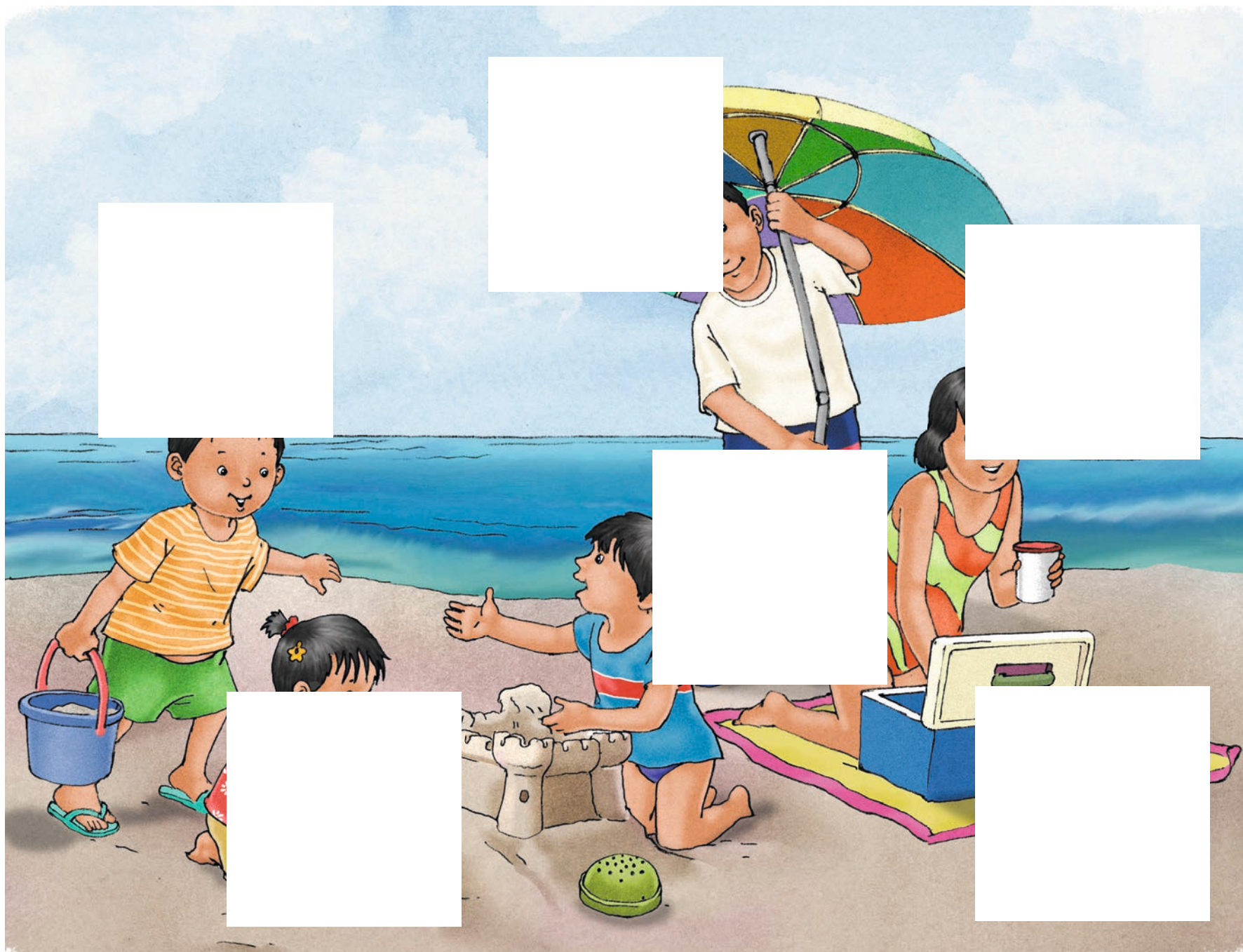
- Para este desafío, te recomendamos poner a disposición de los niños tijeras en buen estado y goma en cantidad suficiente.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.



Recortar



Ubica en su lugar las partes que faltan



Mi nombre es _____

Ubica en su lugar las partes que faltan

Al armar el rompecabezas, los niños ponen en juego su atención observando cada una de las piezas según colores, formas u otros indicios que los lleven a probar y a ubicarlas en el lugar correcto, y a formar, de esta manera, la escena completa. En este desafío, los niños movilizan sus destrezas motrices al organizar sus movimientos para recortar y pegar.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.

Posible orientación para los niños:

- Invita a los niños a observar la escena que está incompleta. Diles que las piezas que faltan están en la siguiente hoja, las que deberán recortar, ubicar y pegar en el lugar que corresponde.

Orientaciones para la docente:

- Para este desafío, te recomendamos poner a disposición de los niños tijeras en buen estado y goma en cantidad suficiente.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.



Recortar



¿Qué camino debe seguir la hormiga?



Trazar



Mi nombre es _____

¿Qué camino debe seguir la hormiga?

Para resolver el desafío del laberinto, los niños deberán poner en juego su atención, observando los posibles caminos que se les presentan, y, de esta manera, encontrar el recorrido correcto. Al descubrirlo, harán uso de sus nociones espaciales y destrezas motrices para trazar el camino organizando sus movimientos y ajustándolos de acuerdo con las dimensiones de la hoja y del propio laberinto.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.

Posible orientación para los niños:

- Tenemos un desafío: encontrar el camino para que la hormiga llegue hasta donde están las demás hormigas y pueda almacenar su hoja. Para ello, primero lo harán con su dedo y, cuando encuentren el camino, lo trazan con su lápiz.

Orientaciones para la docente:

- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.
- Concluido el desafío, puedes plantear algunas preguntas a los niños, pero sin forzarlos a responderlas. Por ejemplo: ¿Por qué creen que las hormigas almacenan hojas?

¿Qué camino debe seguir mamá sapo para salvar a su sapito?



Trazar



Mi nombre es _____

¿Qué camino debe seguir mamá sapo para salvar a su sapito?

Para resolver el desafío del laberinto, los niños deberán poner en juego su atención, observando los posibles caminos que se les presentan, y, de esta manera, encontrar el recorrido correcto. Al descubrirlo, harán uso de sus nociones espaciales y destrezas motrices para trazar el camino organizando sus movimientos y ajustándolos de acuerdo con las dimensiones de la hoja y del propio laberinto.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.

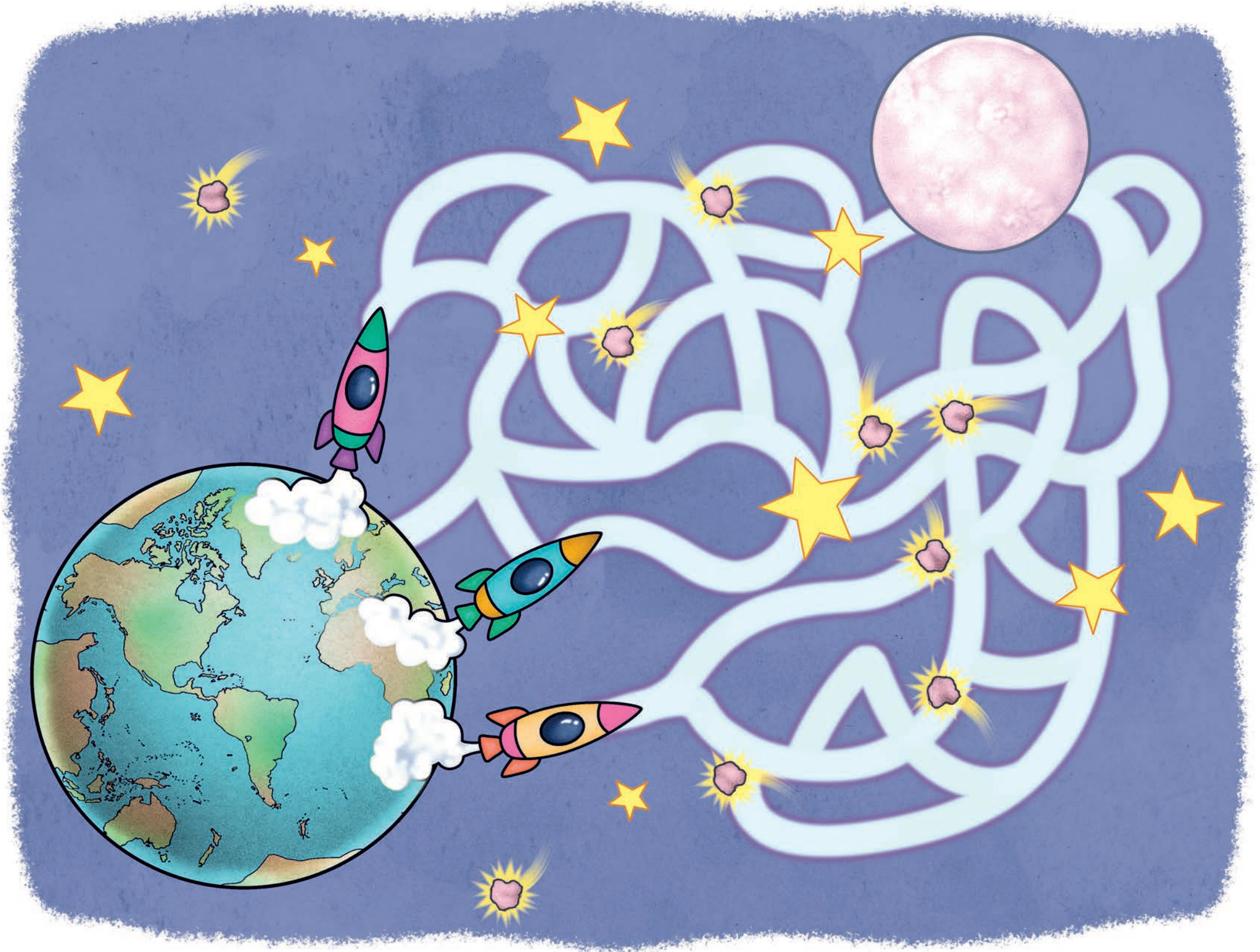
Posible orientación para los niños:

- Tenemos un desafío: ayudar a mamá sapo a encontrar el camino que le permita llegar hasta donde está su sapito y salvarlo. Para ello, primero lo harán con su dedo y, cuando encuentren el camino, lo trazan con su lápiz.

Orientaciones para la docente:

- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.
- Concluido el desafío puedes plantear algunas preguntas a los niños, pero sin forzarlos a responderlas. Por ejemplo: ¿Qué saben acerca de los sapos? ¿De qué otros animales debe cuidarse el sapo para no ser devorado?

¿Qué cohete va hacia la Luna?



Mi nombre es _____

¿Qué cohete va hacia la Luna?

Para resolver el desafío del laberinto, los niños deberán poner en juego su atención, observando los posibles caminos que se les presentan y, de esta manera, encontrar el recorrido correcto. Al descubrirlo, harán uso de sus nociones espaciales y destrezas motrices para trazar el camino organizando sus movimientos y ajustándolos de acuerdo con las dimensiones de la hoja y del propio laberinto.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.

Posible orientación para los niños:

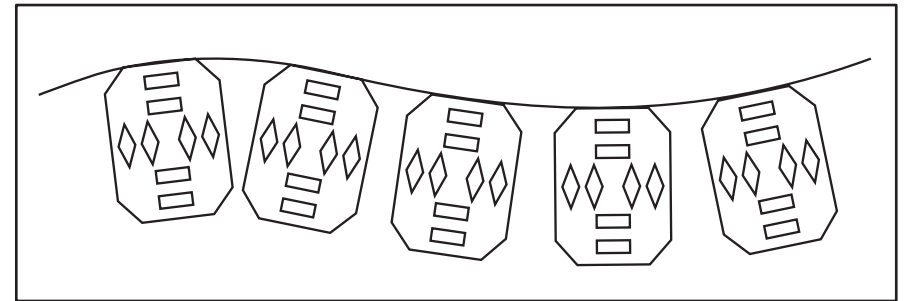
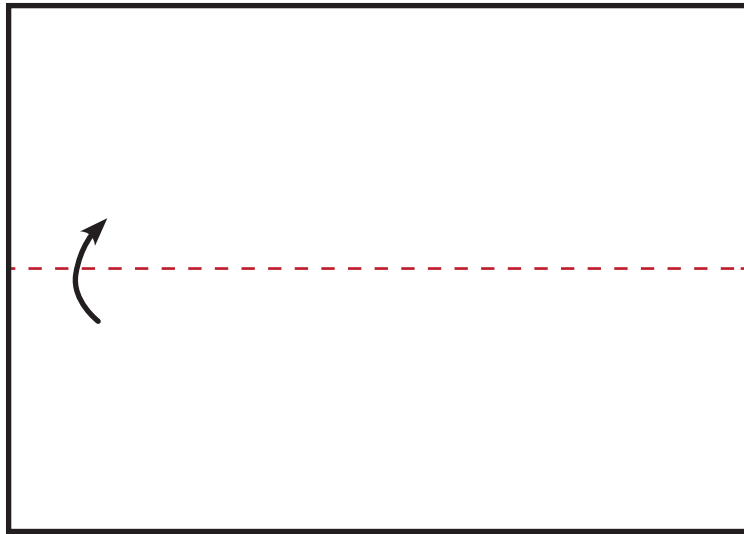
- Tenemos un desafío: encontrar el cohete que va hacia la Luna.

Orientaciones para la docente:

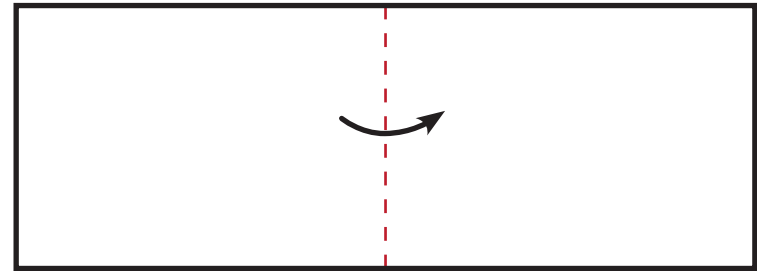
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.
- Concluido el desafío, puedes plantear algunas preguntas a los niños, pero sin forzarlos a responderlas. Por ejemplo: ¿Qué saben sobre la Luna? ¿Cuándo la podemos ver?

Dobla, recorta y diviértete creando formas

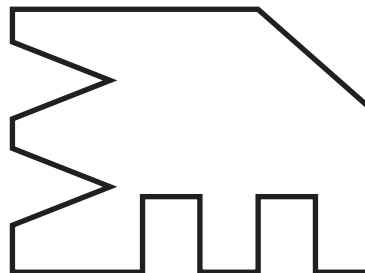
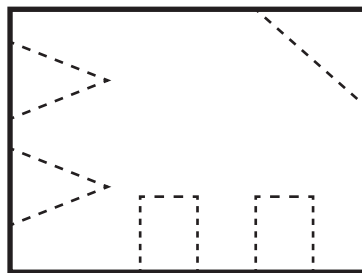
PASO 1: Dobla la hoja por la mitad.



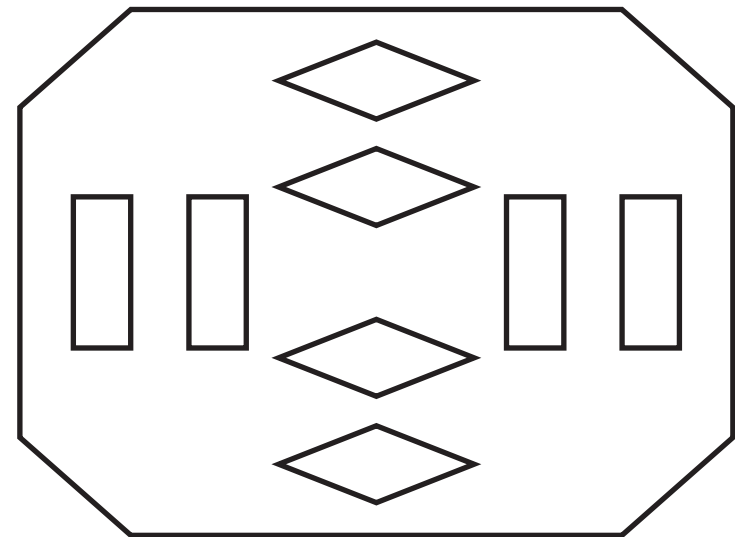
PASO 2: Vuelve a doblar la hoja por la mitad.



PASO 3: Recorta por donde indican las líneas punteadas.



PASO 4: Y ahora, ¡ábrelo!



Dobla, recorta y diviértete creando formas

Al doblar y recortar, los niños ponen en juego su atención para seguir las instrucciones propuestas; harán uso, además, de sus destrezas motrices al coordinar y orientar el movimiento de sus manos y dedos al doblar el papel. Descubrirán en este desafío cómo se puede transformar el papel a partir del diseño, doblado y recorte.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.

Posible orientación para los niños:

- Explica a los niños que para crear diversas formas con el papel deberán seguir los pasos que se indican y que,

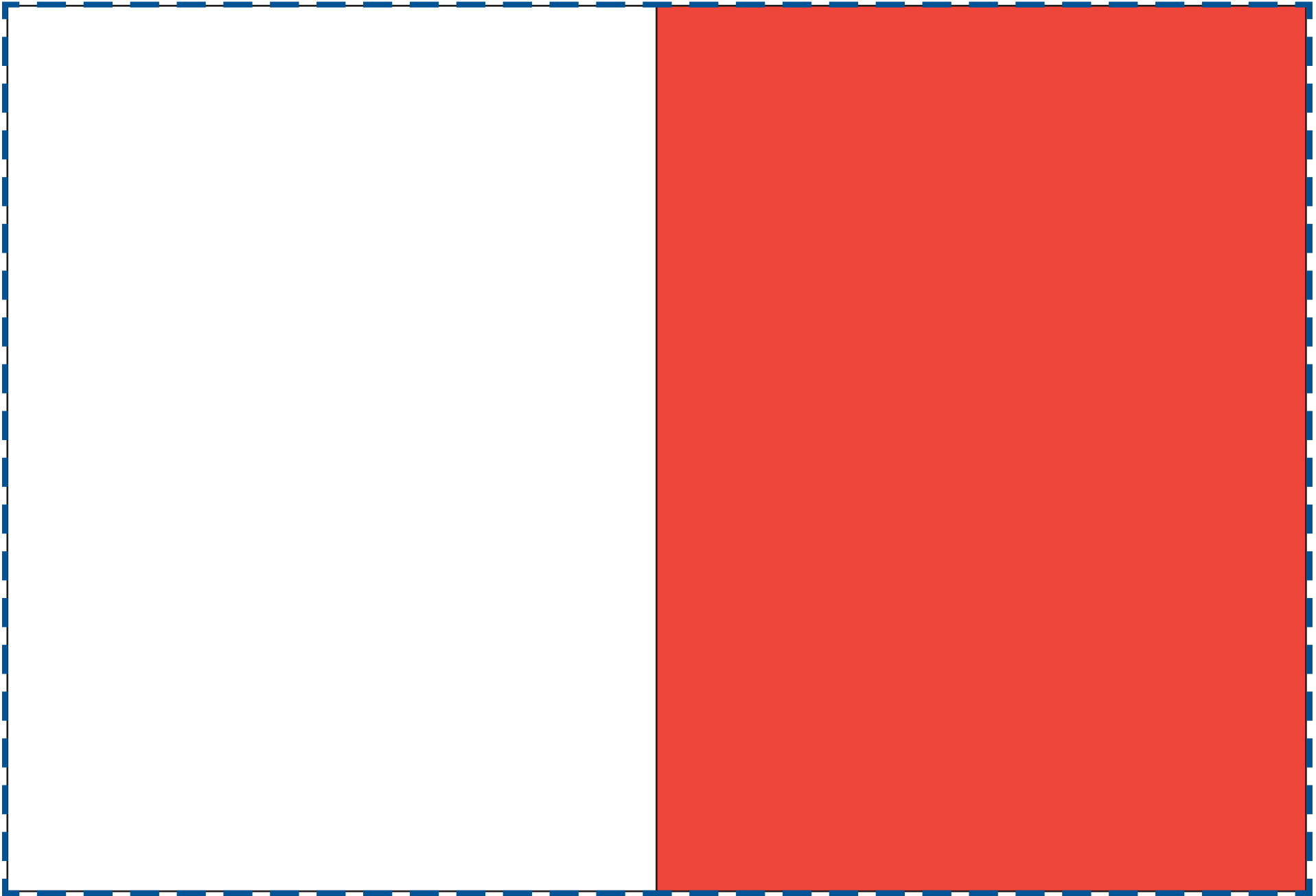
en la segunda página, hay material para crear una o más formas con el papel.

Orientaciones para la docente:

- Recuerda que, para realizar este desafío, los niños necesitan de tu acompañamiento. Por ello, te sugerimos trabajarlo en pequeños grupos.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.
- Una vez que hayan concluido el desafío, puedes invitarlos a crear sus propios modelos.



Recortar



Ordena la historia: De la chacra a la mesa



| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | |
|--|--|--|--|--|

Ordena la historia: De la chacra a la mesa

Al resolver este desafío, los niños ponen en juego su atención al observar las escenas e identificar el orden secuencial en el tiempo. Para esto, deberán reconocer cuál va primero, cuál va segundo, etc. También movilizan sus destrezas motrices al recortar los recuadros.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Resuelve problemas de cantidad.
- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.

Posible orientación para los niños:

- Comenta a los niños que en las ilustraciones hay una

historia que está en desorden. Pídeles que recorten las escenas, las ordenen y las peguen.

Orientaciones para la docente:

- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.
- Para este desafío, te recomendamos poner a disposición de los niños tijeras en buen estado y goma en cantidad suficiente.
- Concluido el desafío, puedes invitar a los niños a contar la historia a partir de las escenas.

Ordena la historia: Nuestra rica papa



| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | |
|--|--|--|--|--|

Mi nombre es _____

Ordena la historia: Nuestra rica papa

Al resolver este desafío, los niños ponen en juego su atención al observar las escenas e identificar el orden secuencial en el tiempo. Para esto, deberán reconocer cuál va primero, cuál va segundo, etc. También movilizan sus destrezas motrices al recortar los recuadros.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Resuelve problemas de cantidad.
- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.

Posible orientación para los niños:

- Comenta a los niños que en las ilustraciones hay una

historia que está en desorden. Pídeles que recorten las escenas, las ordenen y las peguen.

Orientaciones para la docente:

- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.
- Para este desafío, te recomendamos poner a disposición de los niños tijeras en buen estado y goma en cantidad suficiente.
- Concluido el desafío, puedes invitar a los niños a contar la historia a partir de las escenas.

Ordena la historia: El regalo de cumpleaños



| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | |
|--|--|--|--|--|

Ordena la historia: El regalo de cumpleaños

Al resolver este desafío, los niños ponen en juego su atención al observar las escenas e identificar el orden secuencial en el tiempo. Para esto, deberán reconocer cuál va primero, cuál va segundo, etc. También movilizan sus destrezas motrices al recortar los recuadros.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Resuelve problemas de cantidad.
- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.

Posible orientación para los niños:

- Comenta a los niños que en las ilustraciones hay una

historia que está en desorden. Pídeles que recorten las escenas, las ordenen y las peguen.

Orientaciones para la docente:

- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.
- Para este desafío, te recomendamos poner a disposición de los niños tijeras en buen estado y goma en cantidad suficiente.
- Concluido el desafío, puedes invitar a los niños a contar la historia a partir de las escenas.

Completa y continúa la secuencia



Mi nombre es _____

Completa y continúa la secuencia

En este desafío los niños observan con atención la lámina e identifican las diferencias entre las flores, así como su distribución para poder establecer el patrón, continuar con la secuencia y completarla.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Resuelve problemas de cantidad.

Posible orientación para los niños:

- Tenemos un desafío: la señora está plantando las flores del parque y necesita terminar de hacerlo. En la primera fila, recorta y pega las flores en el mismo orden

que ella ha seguido y, en la siguiente fila, descubre el patrón establecido y completa la secuencia.

Orientaciones para la docente:

- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.
- Recuerda que en este desafío no es importante que los niños recorten las flores a la perfección.

Continúa la secuencia para festejar el cumpleaños



Mi nombre es _____

Continúa la secuencia para festejar el cumpleaños

En este desafío los niños observan con atención la lámina e identifican el patrón del mantel de la mesa y del banderín para poder continuar con la secuencia y completarla.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Resuelve problemas de cantidad.

Posible orientación para los niños:

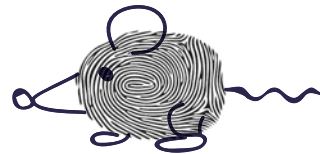
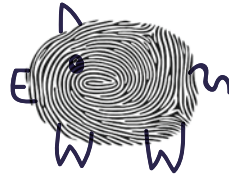
- Tenemos un desafío: Martín cumple cinco años. Su papá, su mamá y su hermano le están preparando una fiesta sorpresa, pero aún no han terminado.

¡Ayúdalos a decorar! Descubre el patrón establecido en el banderín y en el mantel, y continúa la secuencia.

Orientaciones para la docente:

- Recuerda que en este desafío no es importante que los niños colorean a la perfección.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.

Crea con huellas



Mi nombre es _____

Crea con huellas

En este desafío los niños ponen en juego su imaginación al crear lo que deseen a partir de una huella de dedo.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Crea proyectos desde lenguajes artísticos.

Posible orientación para los niños:

- Invita a los niños a observar los dibujos con huellas.
Puedes preguntarles: ¿qué figuras se han creado?








Indícales que hay varias huellas para que puedan crear lo que deseen.

Orientaciones para la docente:

- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.

Mira bien, y resuelve este desafío



| | | | | |
|---|--|---|---|---|
| |  |  |  |  |
|  | | | | |
|  | | | | |
|  | | | | |

Mi nombre es _____

Mira bien, y resuelve este desafío

En este desafío los niños pondrán en juego su capacidad de atención al observar detenidamente las imágenes superiores —en cada columna— y las de los costados —en cada fila—, e identificar las combinaciones de ambas imágenes en cada cuadrado de la tabla-cuadrante. Al hacerlo, los niños movilizan habilidades de orientación espacial y discriminación visual.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.

Posible orientación para los niños:

- Invita a los niños a observar el cuadro y explícales que

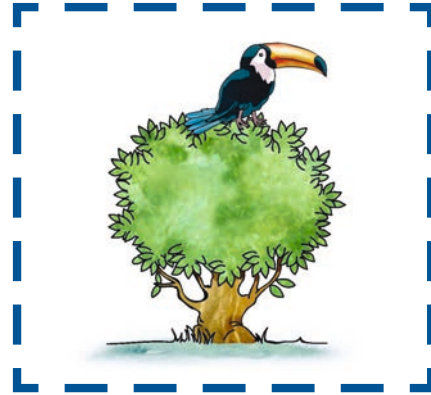
deben recortar y colocar las tarjetas de la siguiente página en el lugar que les corresponde.

Orientaciones para la docente:

- Este es un desafío complejo, por lo que te recomendamos que los niños lo realicen después de haber jugado en reiteradas oportunidades con el cuadro de doble entrada del kit de juegos.
- Para este desafío te recomendamos poner a disposición de los niños tijeras en buen estado y goma en cantidad suficiente.







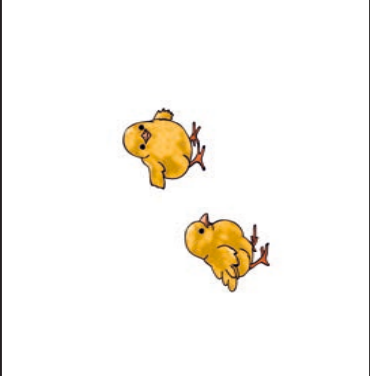
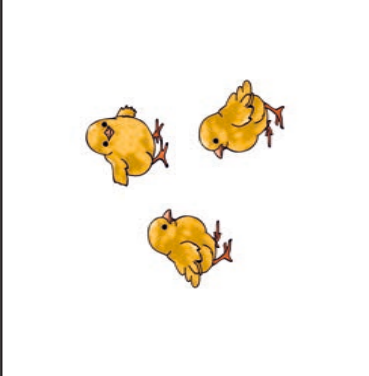
Recortar



Mira bien, y resuelve este desafío



Pegar

| | | | | |
|--|---|---|---|--|
|  |  |  | | |
|  |  |  |  | |

Mi nombre es _____

Mira bien, y resuelve este desafío

En este desafío los niños pondrán en juego su capacidad de atención al observar detenidamente las imágenes superiores —en cada columna— y las de los costados —en cada fila—, e identificar las combinaciones de ambas imágenes en cada cuadrado de la tabla-cuadrante. Al hacerlo, los niños movilizan habilidades de orientación espacial y discriminación visual.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

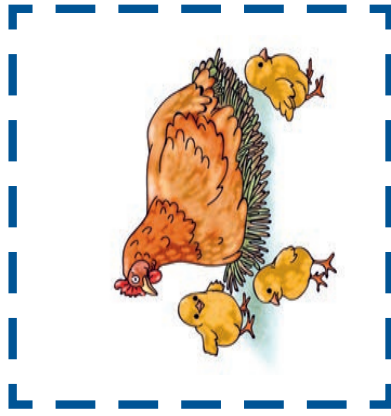
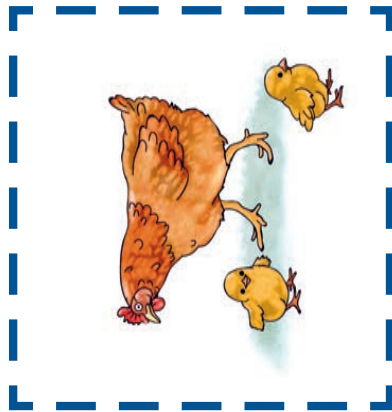
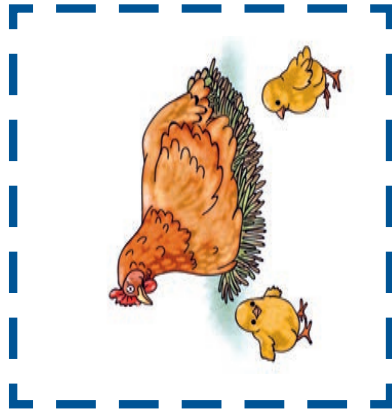
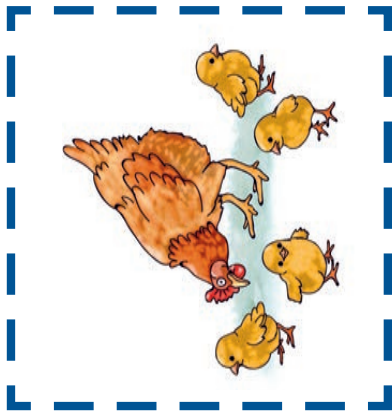
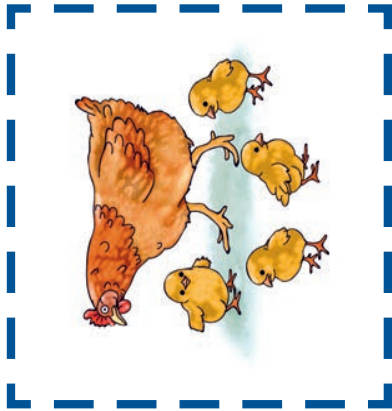
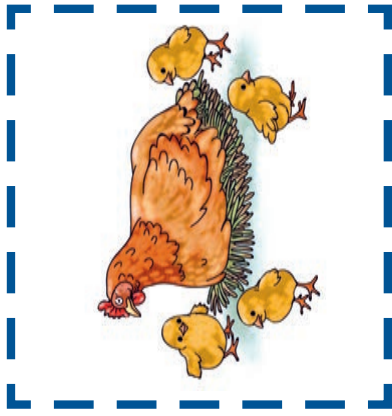
- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.

Posible orientación para los niños:

- Invita a los niños a observar el cuadro y explícales que deben recortar y colocar las tarjetas de la siguiente página en el lugar que les corresponde.

Orientaciones para la docente:

- Este es un desafío complejo, por lo que te recomendamos que los niños lo realicen después de haber jugado en reiteradas oportunidades con el cuadro de doble entrada del kit de juegos.



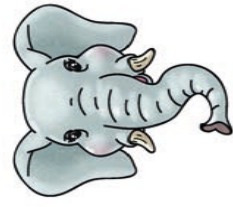
Completa la rima



Recortar

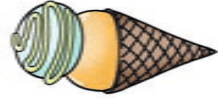


Pegar



Soy el

y quiero un

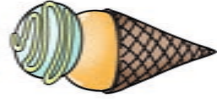


gigante



Soy el

y quiero un



de

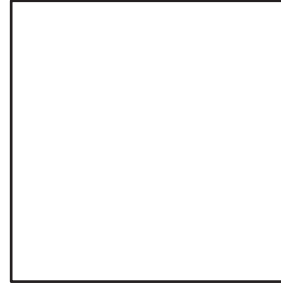
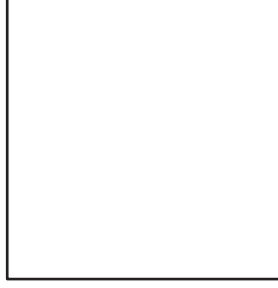


Soy una

y quiero un

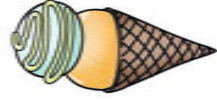


de

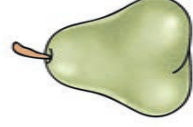


Soy una

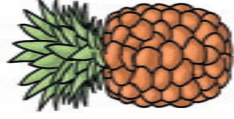
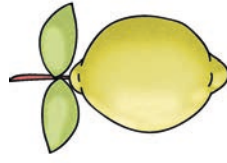
y quiero un



de



Mi nombre es _____



Completa la rima

En este desafío los niños ponen en juego su capacidad de discriminación auditiva al intentar encontrar las palabras que riman.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Se comunica oralmente en su lengua materna.

Posible orientación para los niños:

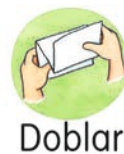
- Tenemos un desafío: completar las rimas con las figuras

que están en la parte inferior de la hoja. Yo les voy a leer las rimas y ustedes van a pegar la figura que rima con el sonido.

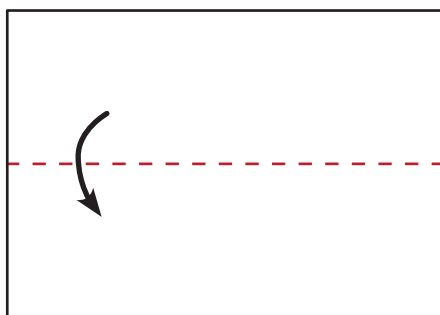
Orientaciones para la docente:

- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.

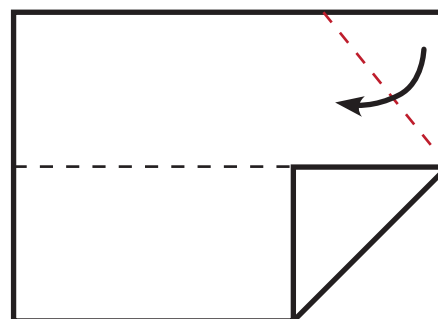
Arma un avión de papel



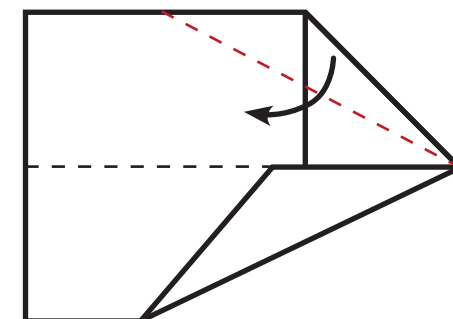
PASO 1: Recorta un rectángulo de la página. Dóblalo por la mitad formando un rectángulo y vuélvelo a abrir.



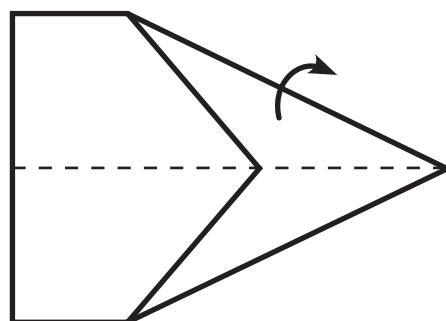
PASO 2: Dobla las esquinas hacia el centro, justo hasta la línea que marcaste.



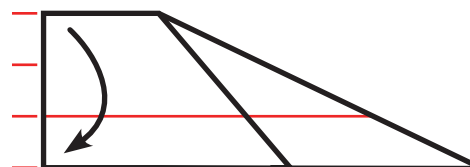
PASO 3: Dobla nuevamente las puntas hacia adentro.



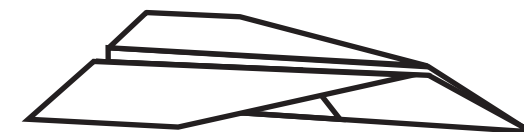
PASO 4: Dobla la mitad.



PASO 5: Dobla la punta de cada lado hacia abajo dividiéndolo en una tercera parte.



PASO 6: Levanta las alas y listo. Ahora lo puedes hacer volar.



Origami

Arma un avión de papel

En el origami los niños ponen en juego su atención para seguir las instrucciones propuestas; usan, además, sus destrezas motrices al coordinar y orientar el movimiento de sus manos y dedos al doblar el papel. En este desafío los niños necesitan paciencia y perseverancia para transformar el papel y formar la figura propuesta.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.

Posible orientación para los niños:

- Explica a los niños que para hacer el avión deberán seguir los pasos que se indican y que, en la segunda

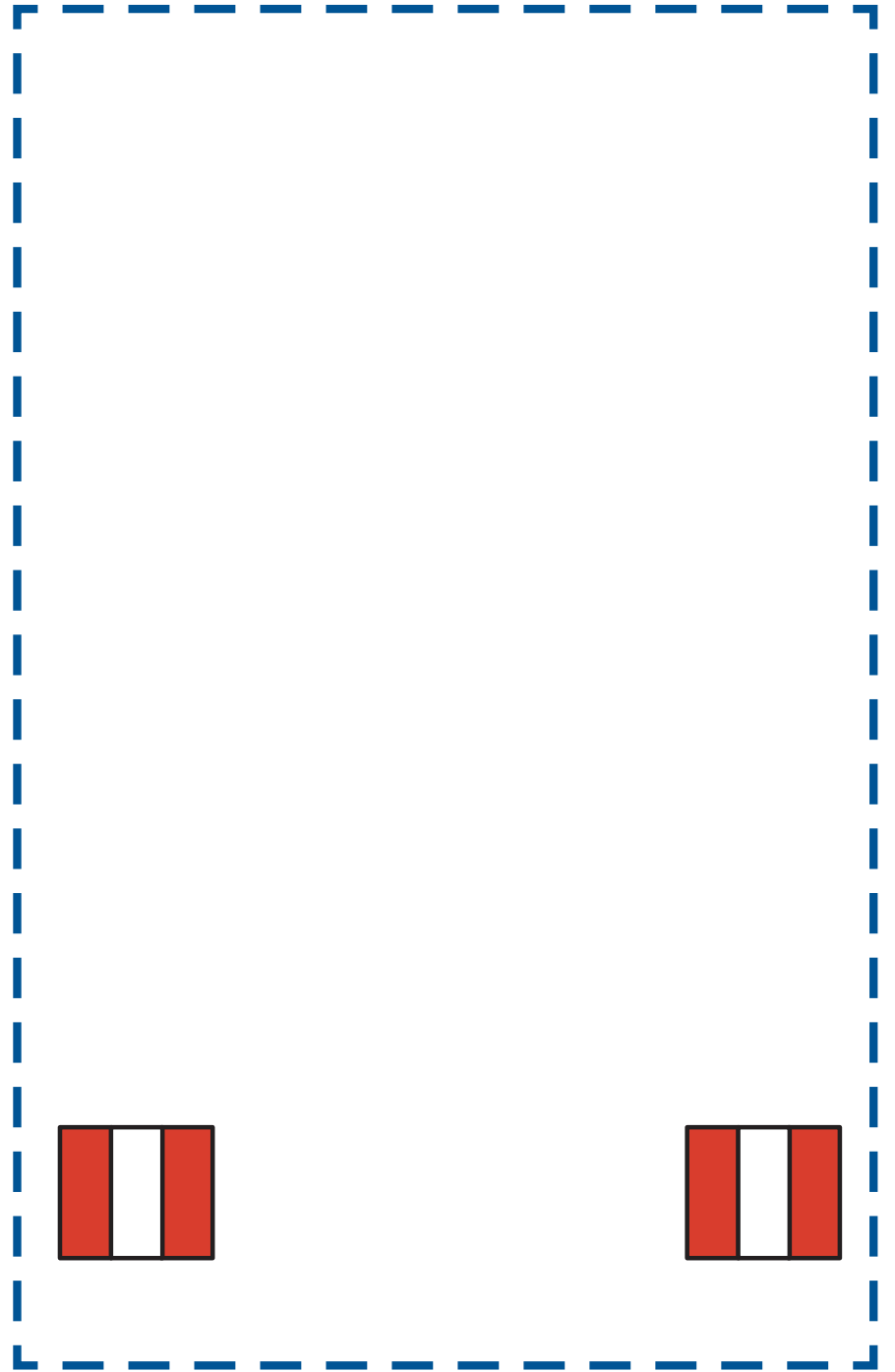
página, hay material para hacer uno o más aviones.

Orientaciones para la docente:

- Durante la elaboración del origami puedes hacer preguntas a los niños. Por ejemplo: ¿Qué figura se formó al doblar el papel por la mitad?
- Recuerda que, para realizar este desafío, los niños necesitan tu acompañamiento. Por ello, te sugerimos trabajarlo en pequeños grupos.
- Concluido el desafío, puedes plantear algunas preguntas a los niños, pero sin forzarlos a responderlas. Por ejemplo: ¿Qué necesitamos hacer para que nuestro avión de papel pueda volar? ¿Qué saben de los aviones? ¿Por qué vuelan los aviones?



Recortar



Elabora ballenas de papel



Observar

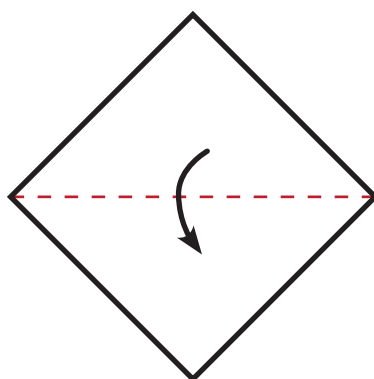


Recortar

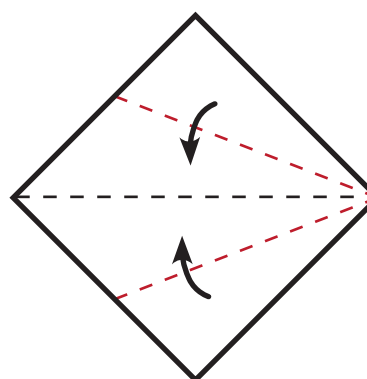


Doblar

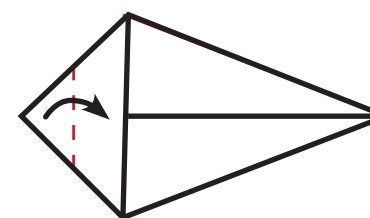
PASO 1: Recorta un cuadrado troquelado de la página. Dóblalo por la mitad armando un triángulo y vuélvelo a abrir.



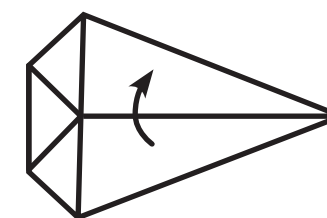
PASO 2: Dobla las esquinas de arriba hacia el centro, justo hasta la línea que marcaste.



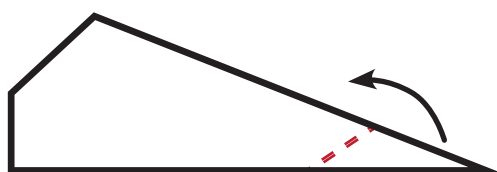
PASO 3: Dobla la punta hasta tocar el papel que doblaste, así como muestra la imagen.



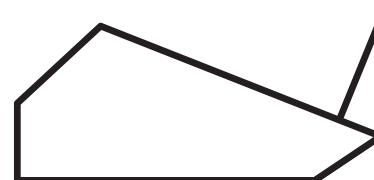
PASO 4: Dobla el papel por la mitad así como en la imagen.



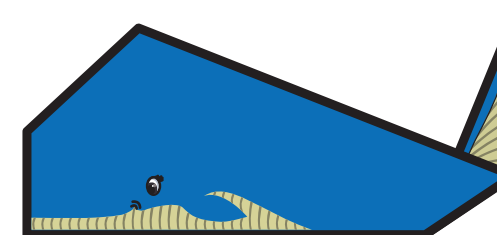
PASO 5: Ahora haz la cola. Dobla la punta final hacia arriba.



PASO 6: ¡Listo! Ya tienes una ballena.



¿Sabías que?...



La ballena azul es el mamífero marino más grande. Solo su lengua puede pesar tanto como un elefante.

¿Quieres saber más sobre ellas?, ¿qué ideas se te ocurren para buscar más información?

Origami

Elabora ballenas de papel

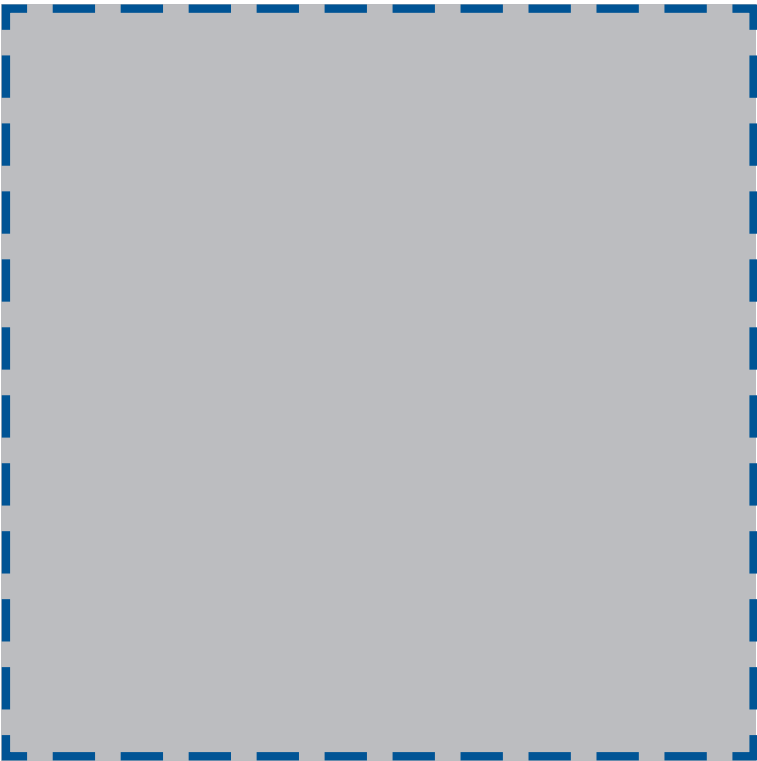
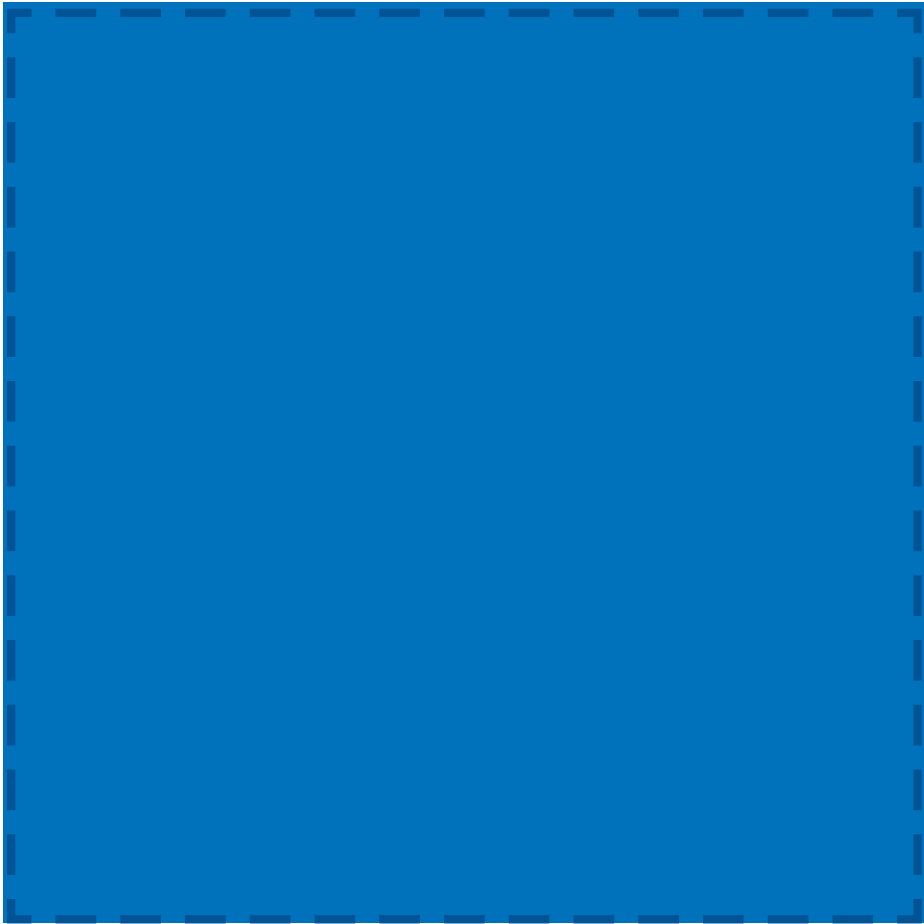
En el origami los niños ponen en juego su atención para seguir las instrucciones propuestas; usan, además, sus destrezas motrices al coordinar y orientar el movimiento de sus manos y dedos al doblar el papel. En este desafío los niños necesitan paciencia y perseverancia para transformar el papel y formar la figura propuesta.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.

Orientaciones para la docente:

- Recuerda que, para realizar este desafío, los niños necesitan tu acompañamiento. Por ello, te sugerimos trabajarlo en pequeños grupos.
- Concluido el desafío, puedes leer la información sobre las ballenas que aparece en el instructivo y luego plantear algunas preguntas a los niños, pero sin forzarlos a responderlas. Por ejemplo: ¿Creen que hay ballenas en nuestro mar? ¿Qué sabemos de las ballenas?



Elabora peces



Observar

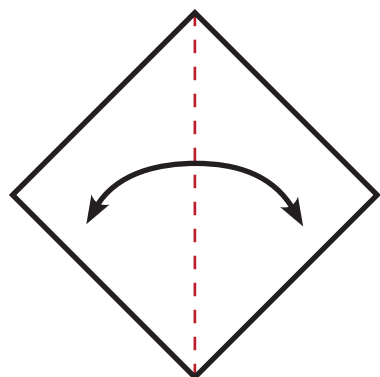


Recortar

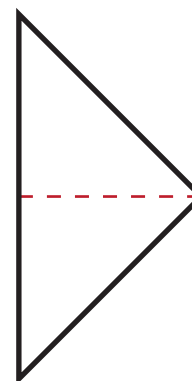


Doblar

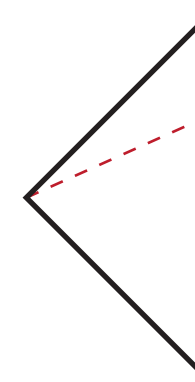
PASO 1: Recorta un cuadrado y dóblalo por la mitad formando un triángulo.



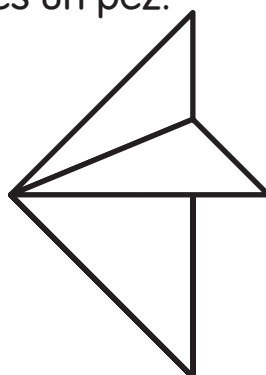
PASO 2: Ahora dobla la punta de abajo hacia arriba.



PASO 3: Dobla una de las puntas hacia abajo, tratando de que llegue a la mitad.

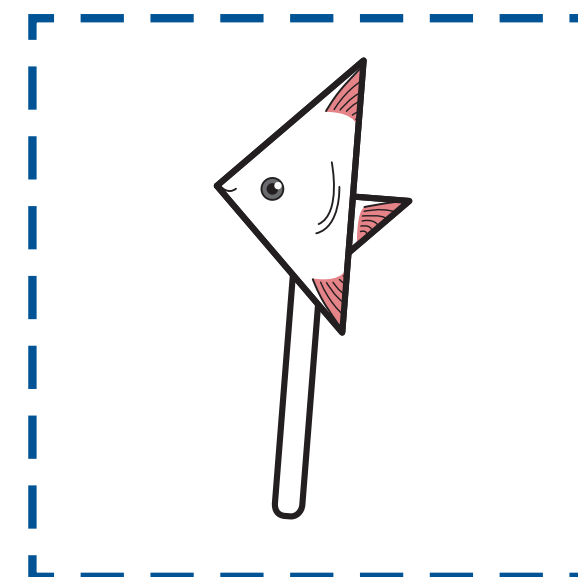


PASO 4: Te va a quedar así. Ahora voltéalo. ¡Listo! Ya tienes un pez.



Y ahora, ¿qué te gustaría hacer con el pez?

Una posible idea:
Si le pegas una ramita o palito de helado tendrás un ítere.



Origami

Elabora peces

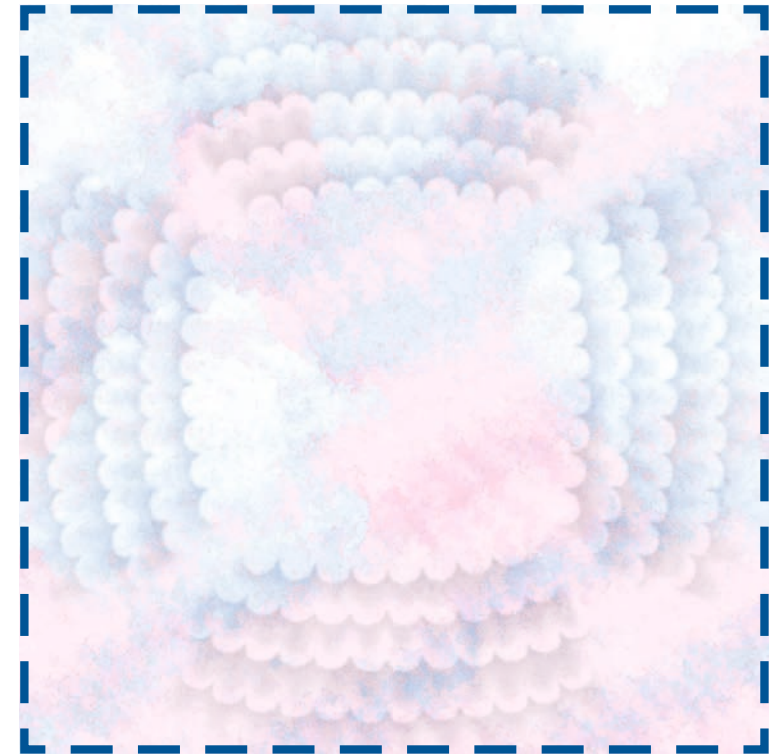
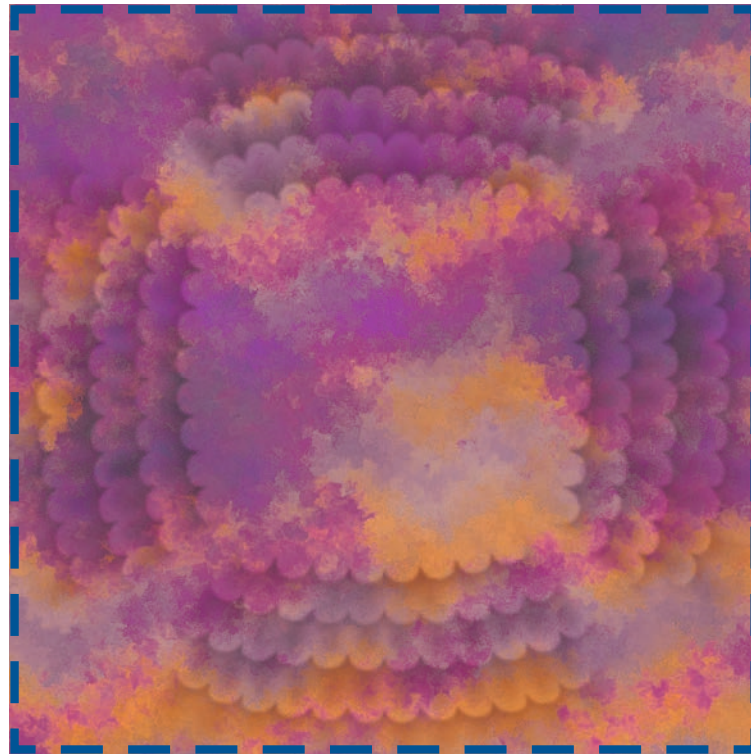
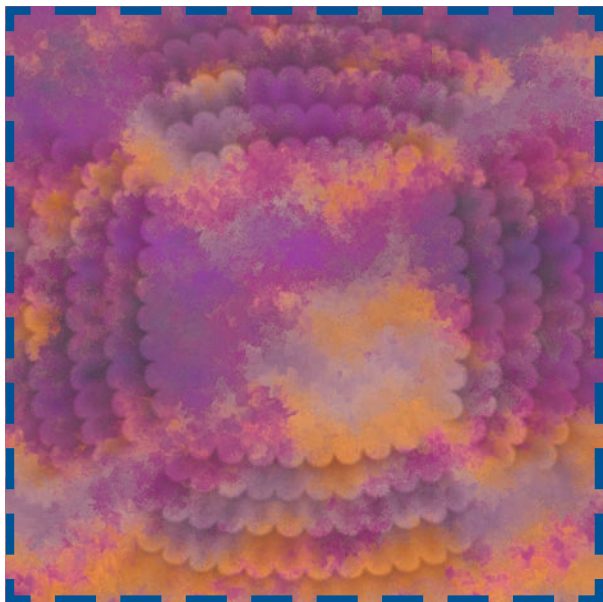
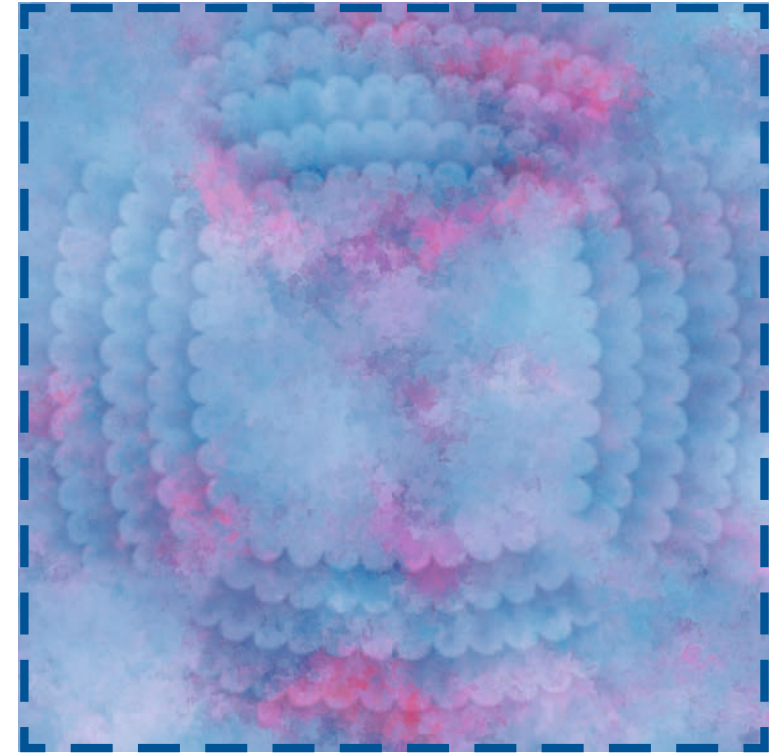
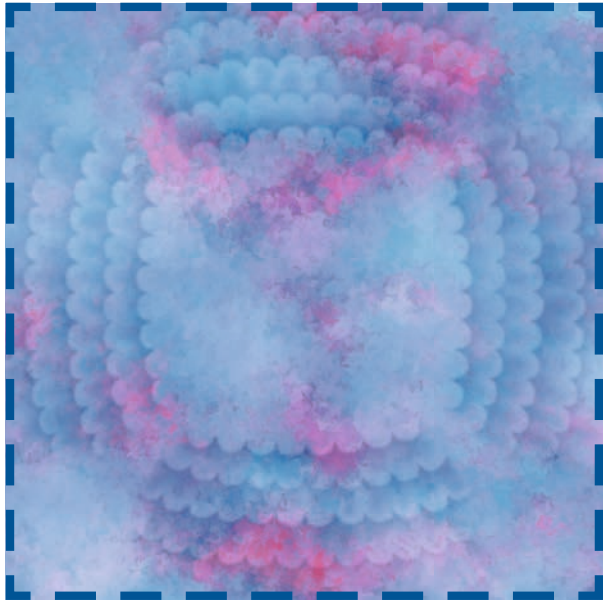
En el origami los niños ponen en juego su atención para seguir las instrucciones propuestas; usan, además, sus destrezas motrices al coordinar y orientar el movimiento de sus manos y dedos al doblar el papel. En este desafío los niños necesitan paciencia y perseverancia para transformar el papel y formar la figura propuesta.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.

Orientaciones para la docente:

- Recuerda que, para realizar este desafío, los niños necesitan tu acompañamiento. Por ello, te sugerimos trabajarlo en pequeños grupos.
- Concluido el desafío, puedes plantear algunas preguntas a los niños, pero sin forzarlos a responderlas. Por ejemplo: ¿Qué saben de los peces?



¿De quién será cada sombra?



Mi nombre es _____

¿De quién será cada sombra?

En este desafío, los niños observan las sombras e identifican la figura que le corresponde. Al hacer esto, ponen en juego su habilidad de discriminación visual; además, los niños utilizan sus destrezas motrices para recortar cada una de las formas que les corresponden a las sombras.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.

Posibles orientaciones para los niños:

- Tenemos un desafío: los niños están mirando cómo sus compañeros bailan detrás del telón; se ven sus sombras, pero no saben quién es quién. Ayudémosles a saber quién es cada uno.
- Recorta las imágenes de la siguiente página y pégala sobre la sombra.

Orientaciones para la docente:

- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.



Recortar



Descubre de quién es la sombra



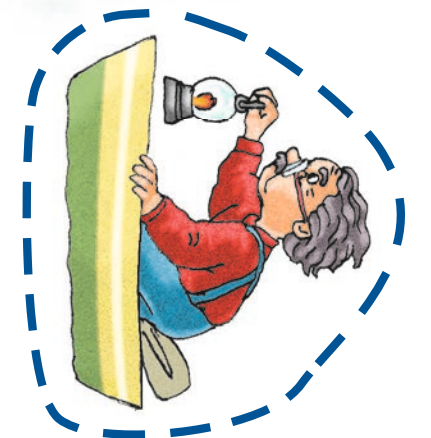
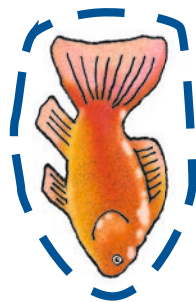
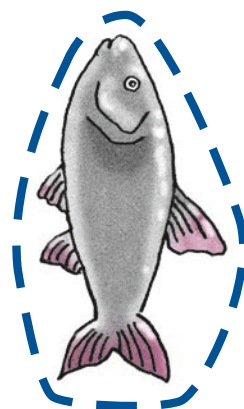
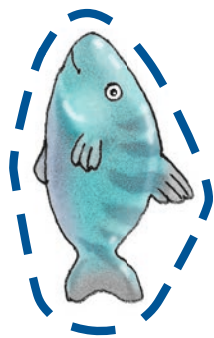
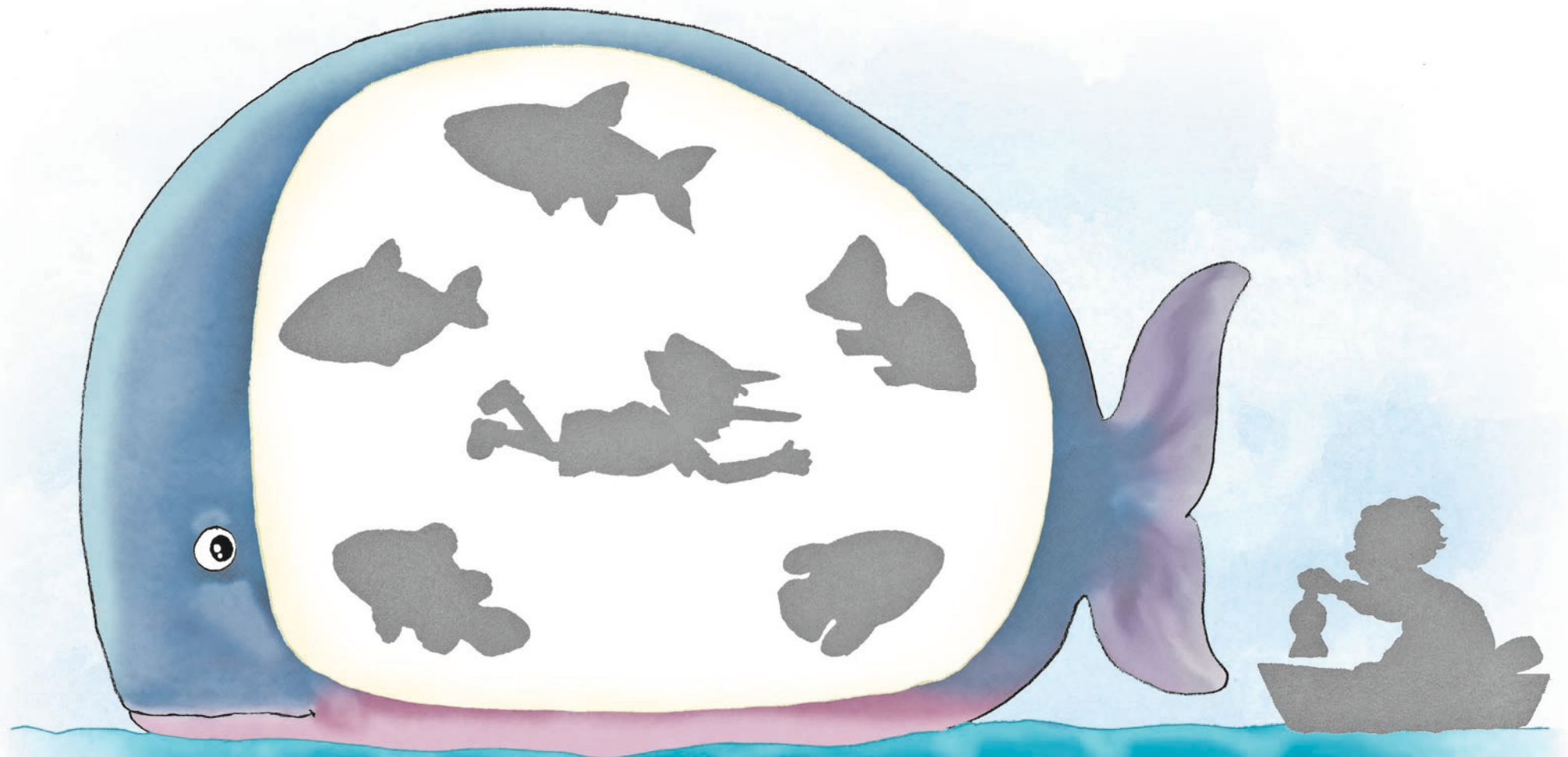
Observar



Recortar



Pegar



Mi nombre es _____

Descubre de quién es la sombra

En este desafío, los niños observan las sombras e identifican la figura que le corresponde. Al hacer esto, ponen en juego su habilidad de discriminación visual; además, los niños utilizan sus destrezas motrices para recortar cada una de las formas que les corresponden a las sombras.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.

Posible orientación para los niños:

- Tenemos un desafío: la ballena se ha dado un banquete. Vamos a descubrir de quién es cada sombra. Recorta y pega la figura de la parte inferior de la hoja encima de la sombra que corresponda.

Orientaciones para la docente:

- Esta ficha despertará mayor interés de los niños si previamente han escuchado la historia de Pinocho.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.

Coloca los residuos en su lugar



Observar



Recortar



Pegar



RESIDUOS NO APROVECHABLES



RESIDUOS APROVECHABLES



RESIDUOS ORGANICOS



RESIDUOS PELIGROSOS

Mi nombre es _____

Coloca los residuos en su lugar

En este desafío los niños deben agrupar los desechos en los diferentes contenedores, favoreciendo, además, el desarrollo de su conciencia ecológica.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
- Resuelve problemas de cantidad.

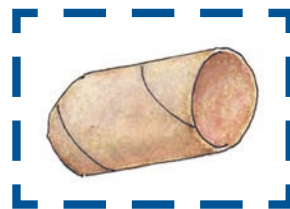
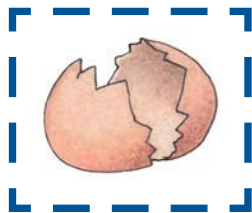
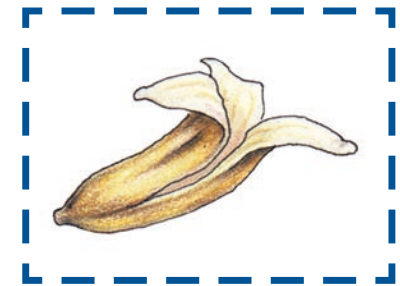
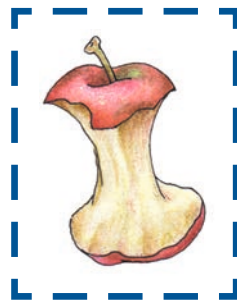
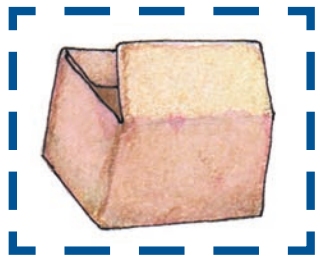
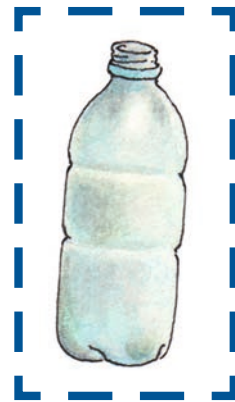
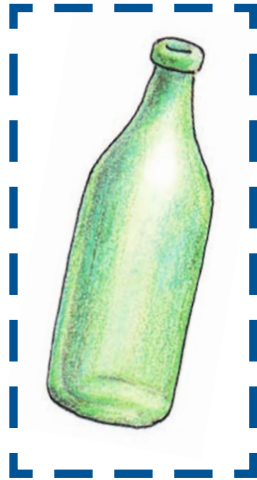
Posible orientación para los niños:

- Pide a los niños que observen la imagen de la siguiente página y comenten lo que ven. Explícales que tienen el desafío de ayudar a los niños a colocar los residuos

en su lugar, en los tachos de esta página. Para ello, deben recortar, agrupar y pegar en el lugar que les corresponde.

Orientaciones para la docente:

- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.
- Una vez que los niños hayan resuelto el desafío, puedes plantearles algunas preguntas, pero sin forzarlos a responderlas. Por ejemplo: En casa, ¿qué hacen con los residuos?



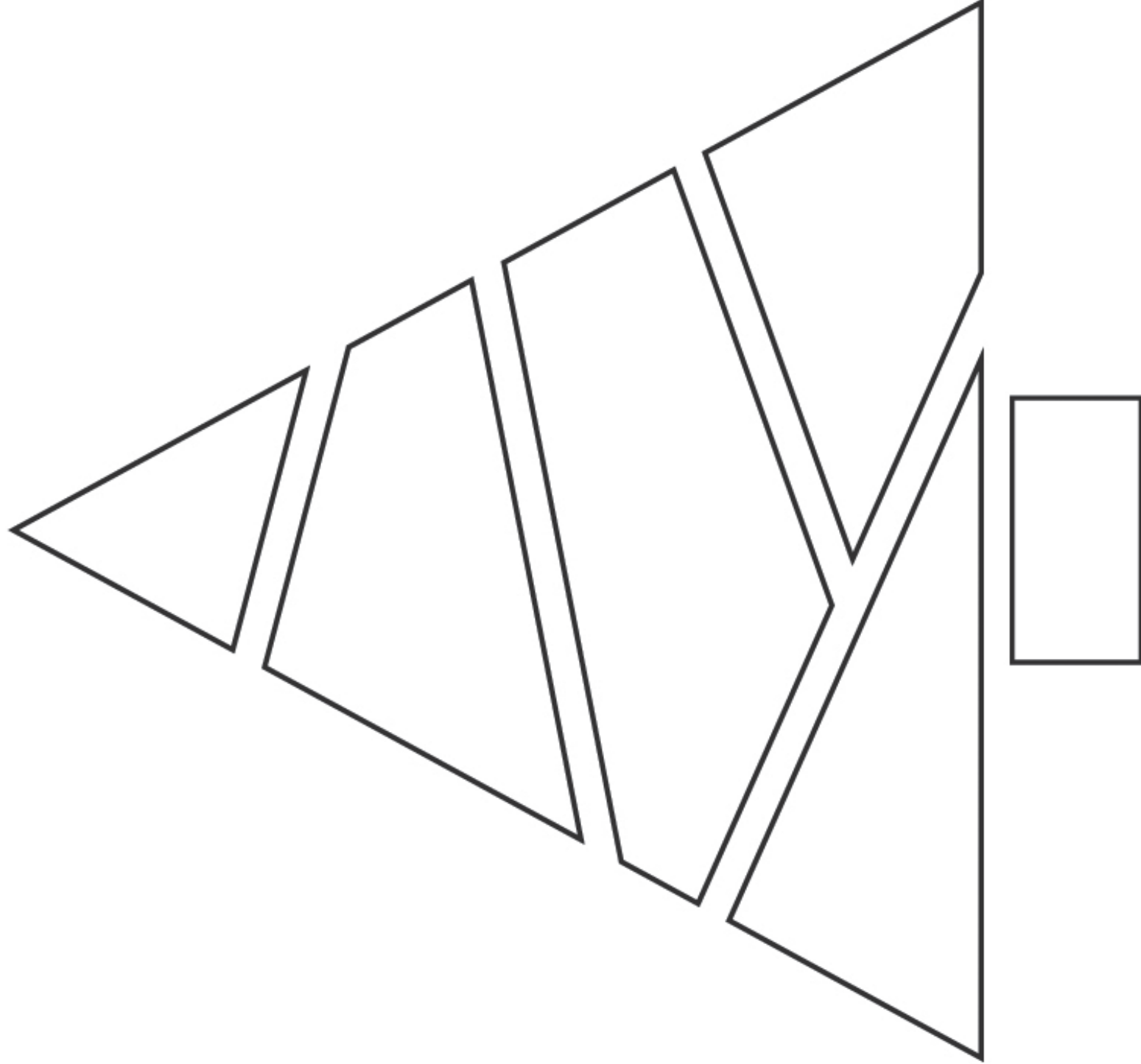
Arma el pino



Recortar



Pegar



Mi nombre es _____

Arma el pino

En este desafío los niños ponen en juego su atención, su sentido espacial y percepción visual al colocar cada una de las piezas del árbol, según su forma y dimensiones, donde corresponda y formar la figura de la base.

Este desafío favorece las siguientes competencias:

- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.

Posible orientación para los niños:

- Tenemos un desafío: armar un pino con las piezas de la siguiente página, las cuales deberán recortar, colocar en su lugar y pegar.

Orientaciones para la docente:

- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños resuelven el desafío y que intervengas de ser necesario.
- Una vez que los niños hayan concluido el desafío, puedes plantearles algunas preguntas, pero sin forzarlos a responderlas. Por ejemplo: ¿Han visto alguna vez un pino? ¿Por qué son importantes los árboles, los pinos?



Registra lo que observaste



Dibujar

Registra lo que observaste

Orientaciones para la docente:

- En esta hoja los niños pueden registrar lo que observaron en una salida, en un video, etc. y que forma parte de una de las actividades de un proyecto de aprendizaje.

- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños registran lo que observaron y que intervengas de ser necesario.

¿Qué sé acerca de...?



Dibujar

Mi nombre es _____

¿Qué sé acerca de...?

Orientaciones para la docente:

- En esta hoja los niños pueden registrar lo que saben acerca de... (por ejemplo, los dinosaurios, los perros, etc.) como parte de una de las actividades de un proyecto de aprendizaje.
- Es importante que estés atenta a las dificultades, preguntas o comentarios que puedan surgir mientras los niños registran lo que saben y que intervengas de ser necesario.

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I

La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II

La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo.

Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III

Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV

Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente.

El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática.

Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V

La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos.

Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral.

Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada.

Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas.

La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI

Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

Recursos

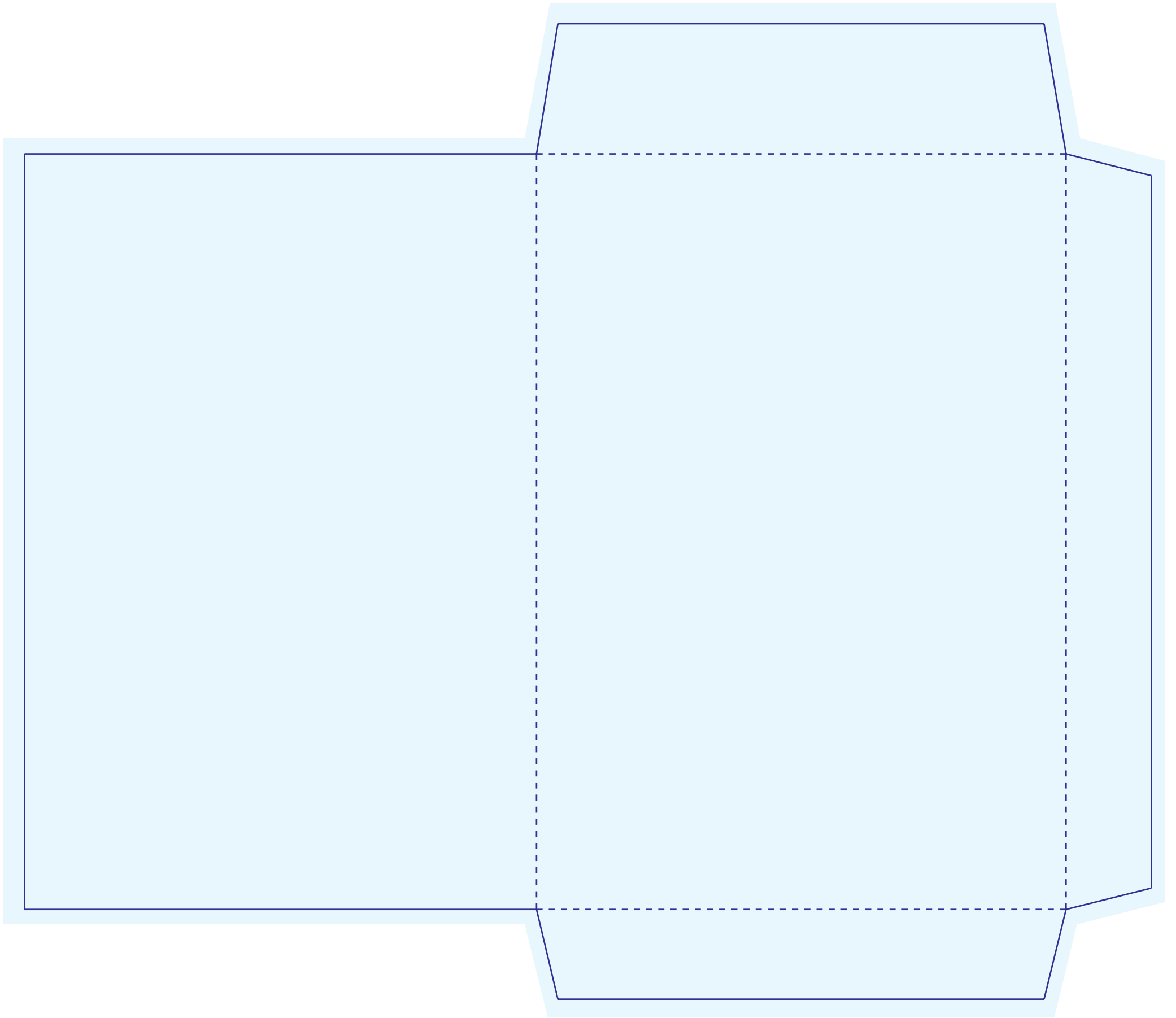


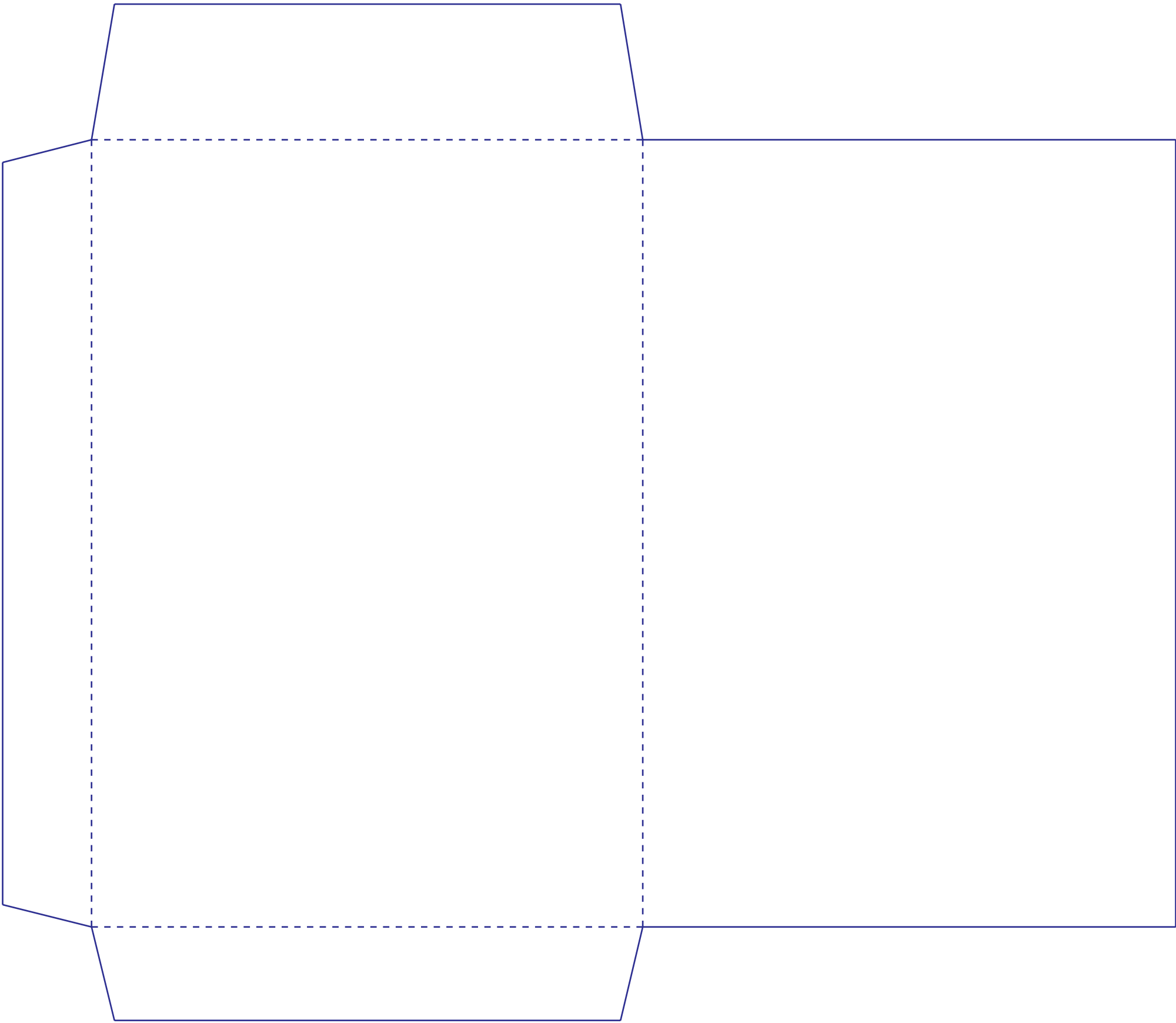
¿Qué son los recursos?

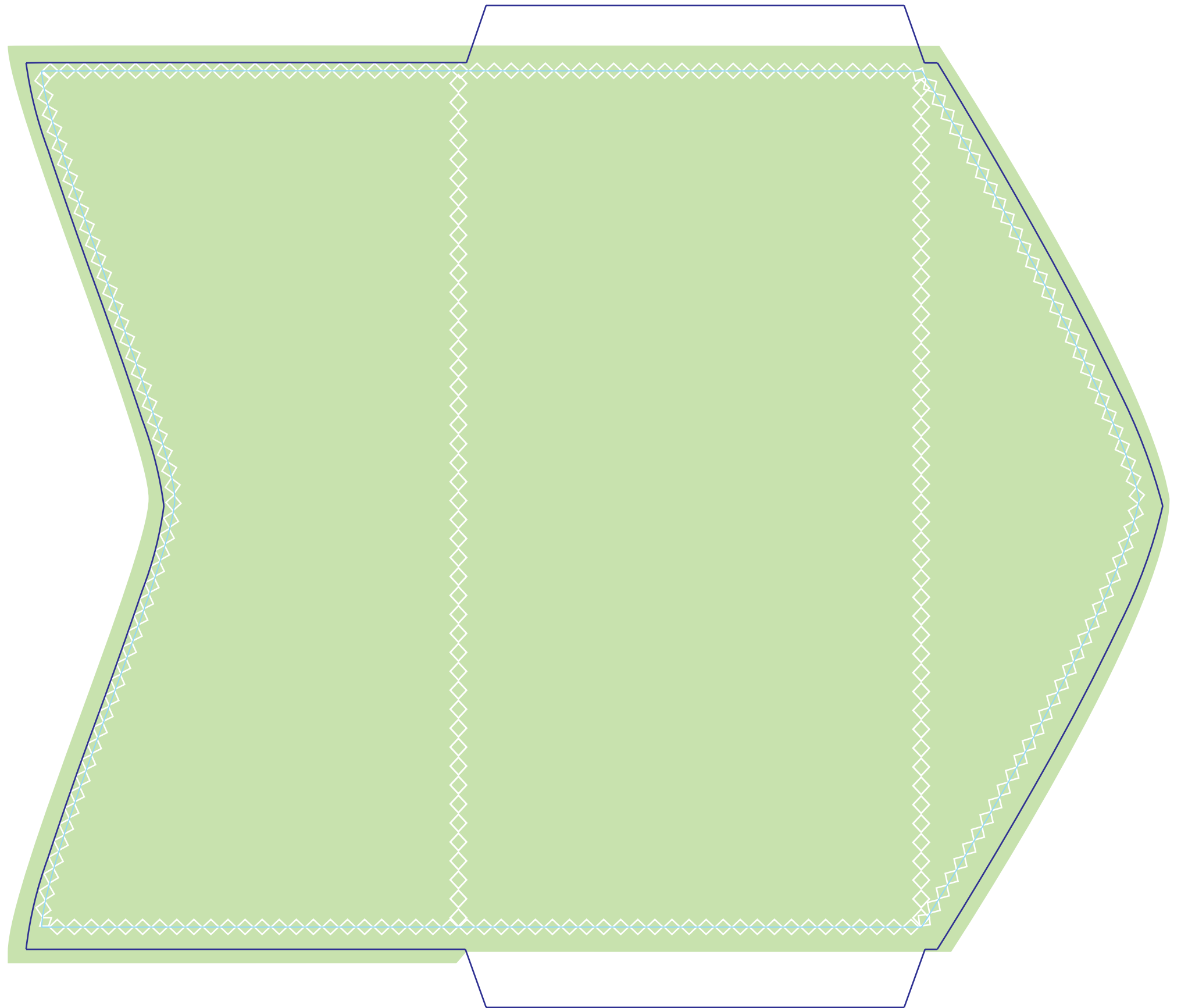
Los recursos son un conjunto de materiales que los niños pueden usar para crear, transformar y que utilizan de diferentes formas, a partir de sus necesidades e intereses.

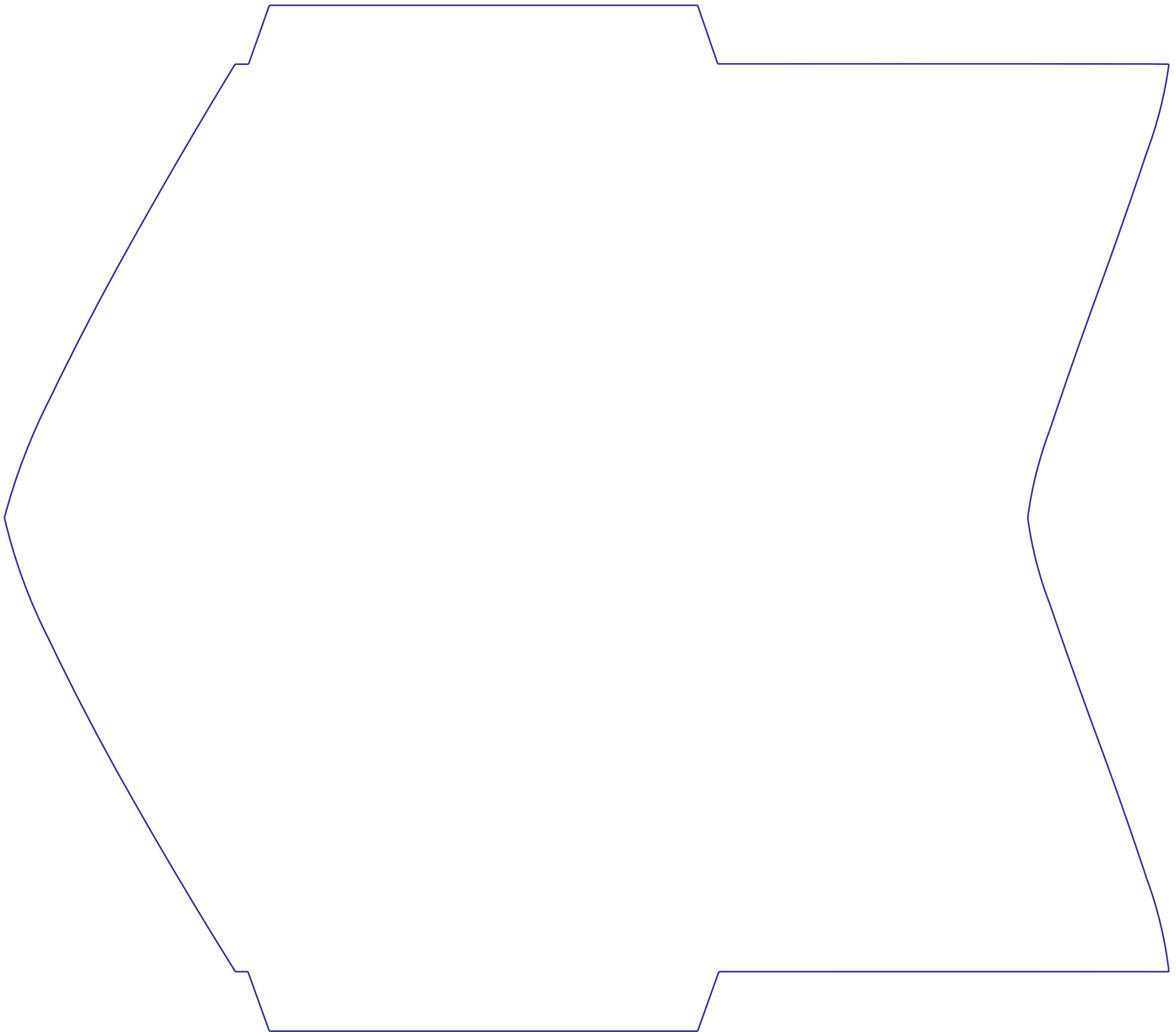
Por ejemplo:

- Los antifaces se pueden pintar y decorar según lo que proponga el niño, y puede utilizarse para dramatizar.
- Las letras móviles pueden ser utilizadas para formar su nombre u otras palabras significativas.
- Las monedas pueden usarse para jugar a comprar, a la tienda, etc.



















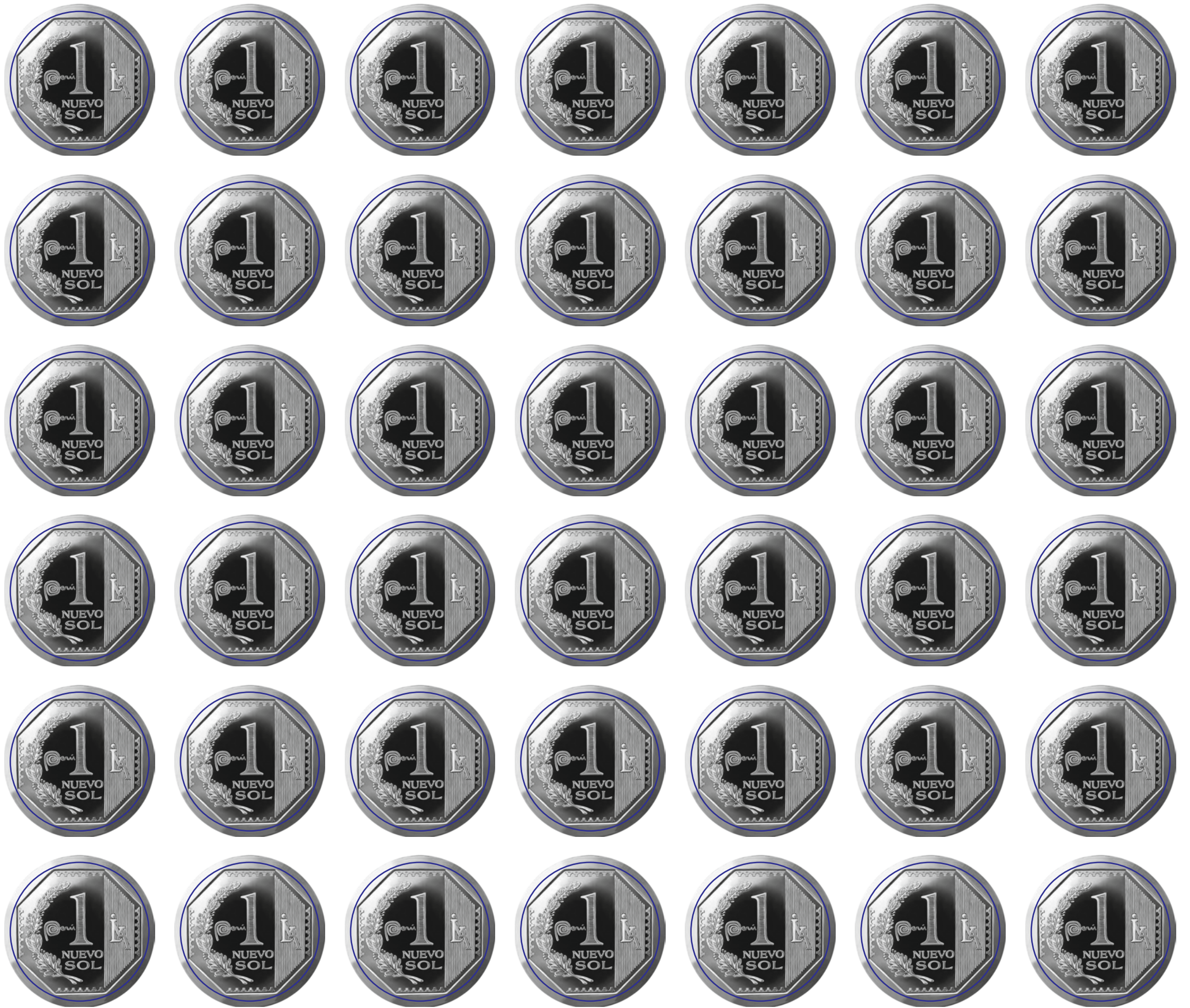


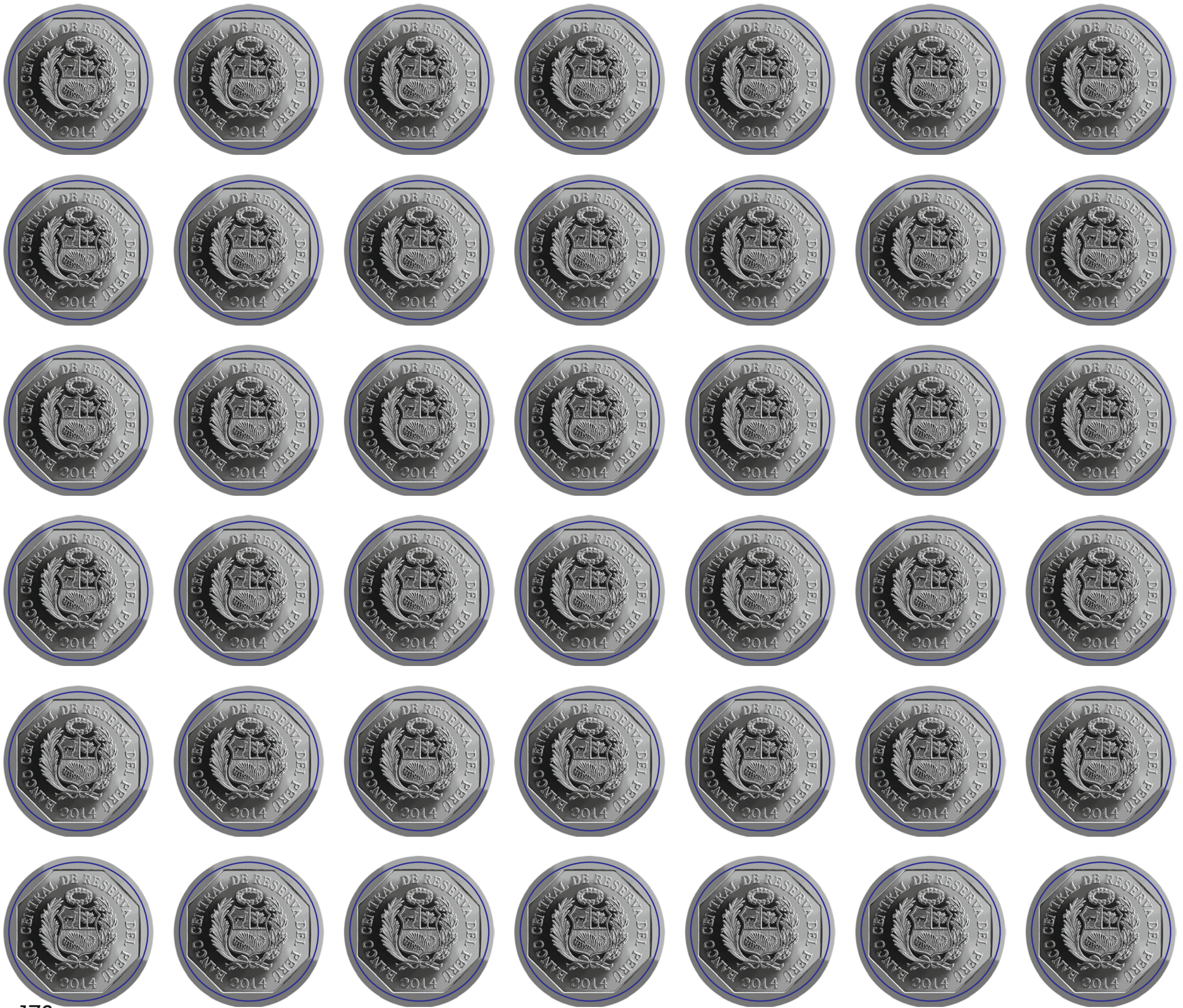
| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 |
| 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 |
| 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |

| | | | | | | | |
|----|----|----|----|----|----|----|----|
| 5 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| 6 | 6 | 6 | 6 | 7 | 7 | 7 | 7 |
| 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 8 |
| 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 |
| 8 | 8 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 |
| 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 10 | 10 | 10 |
| 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |

| | | | | | | | |
|----|----|----|----|----|----|----|----|
| 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 5 |
| 7 | 7 | 7 | 7 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| 8 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 |
| 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 |
| 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 8 | 8 |
| 10 | 10 | 10 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 |
| 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |







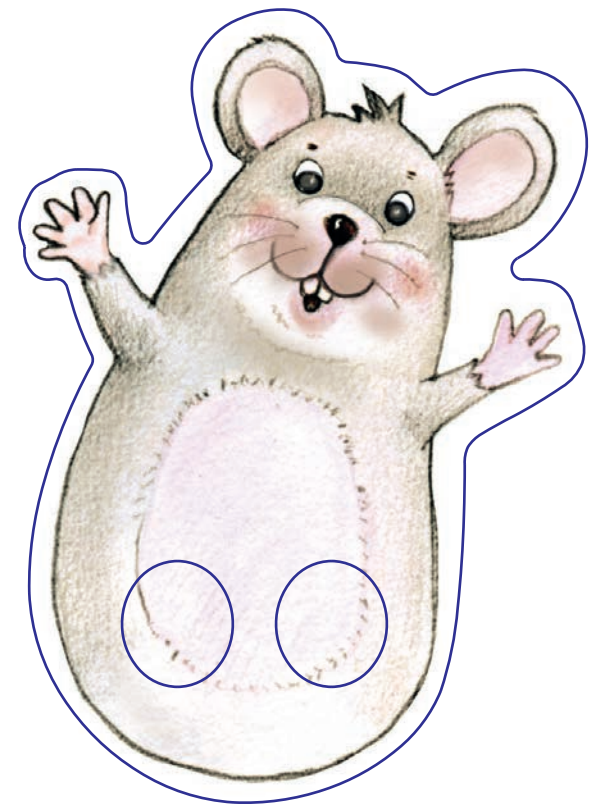
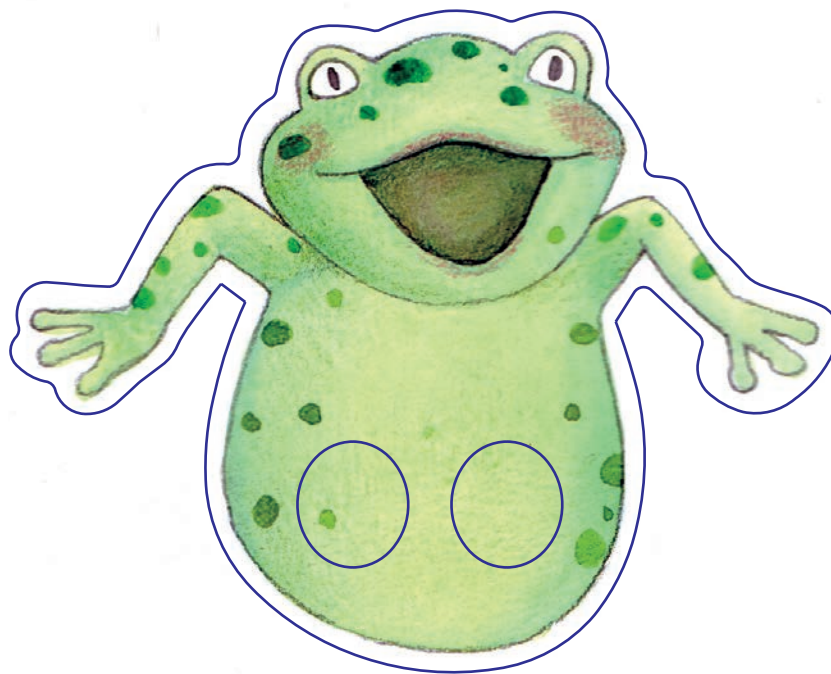
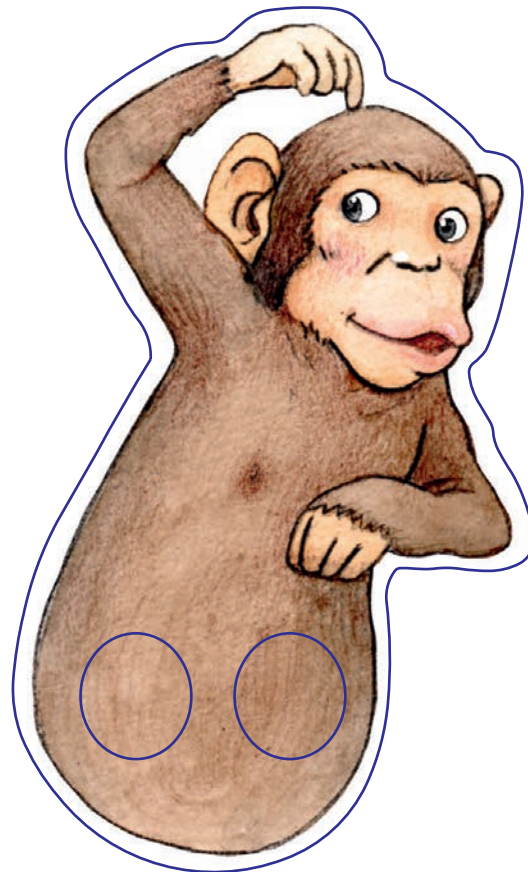
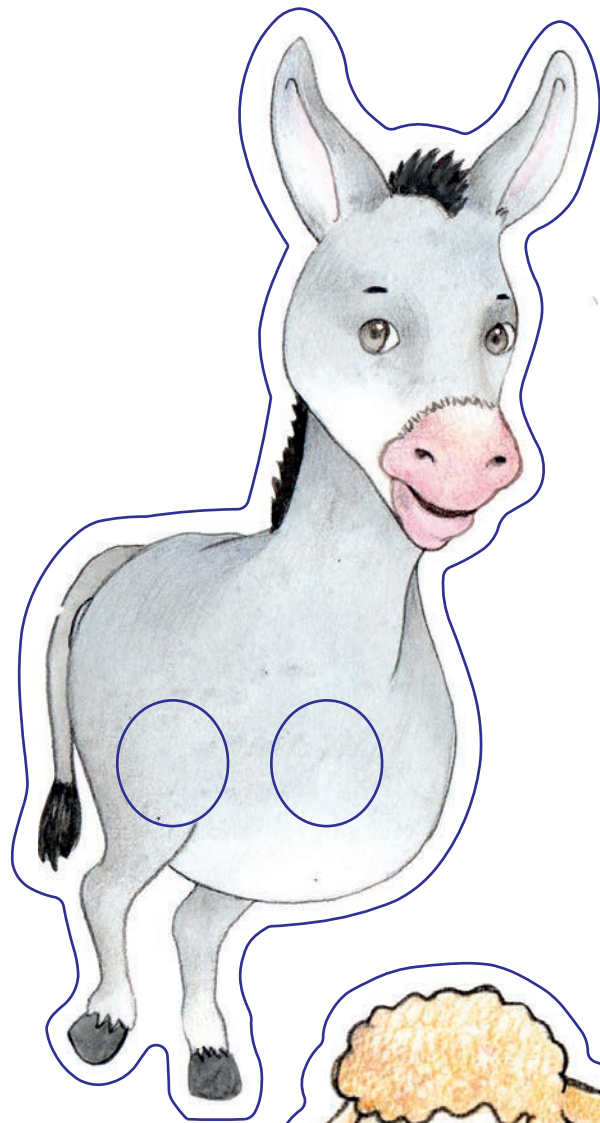


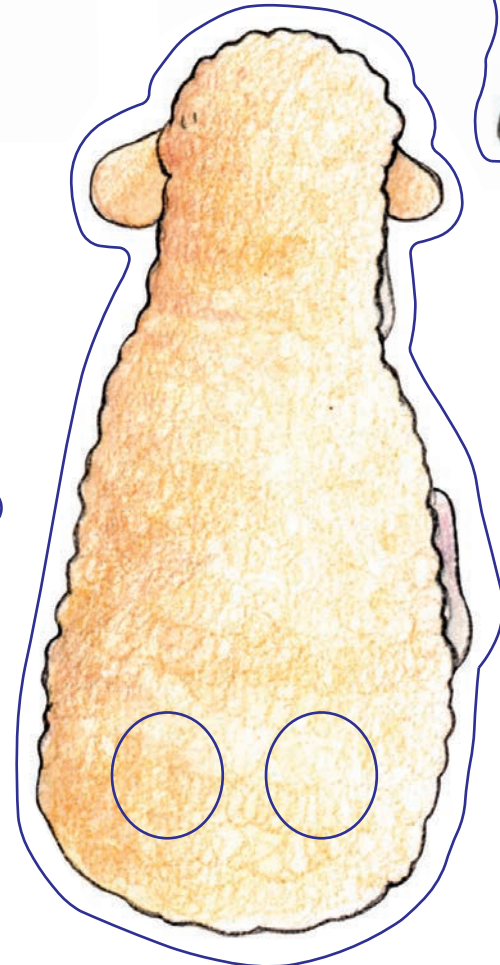
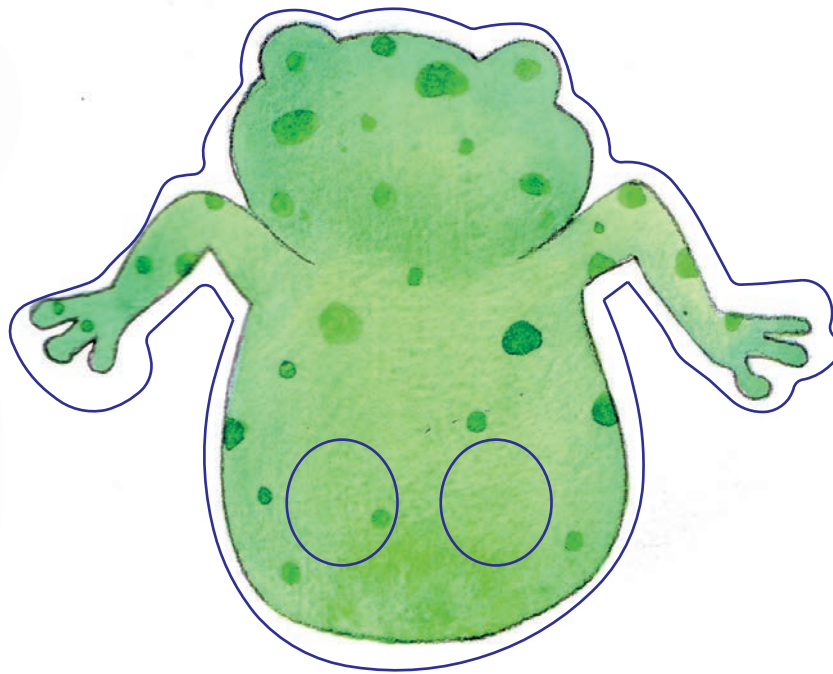
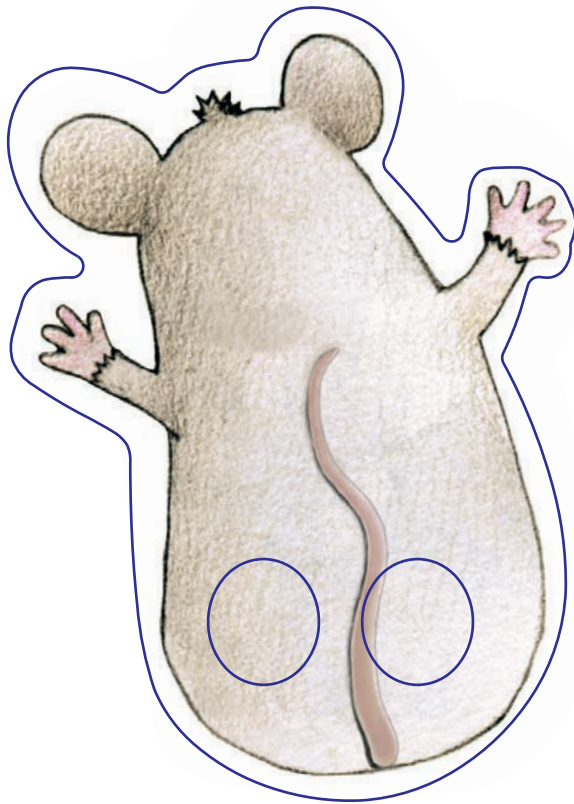
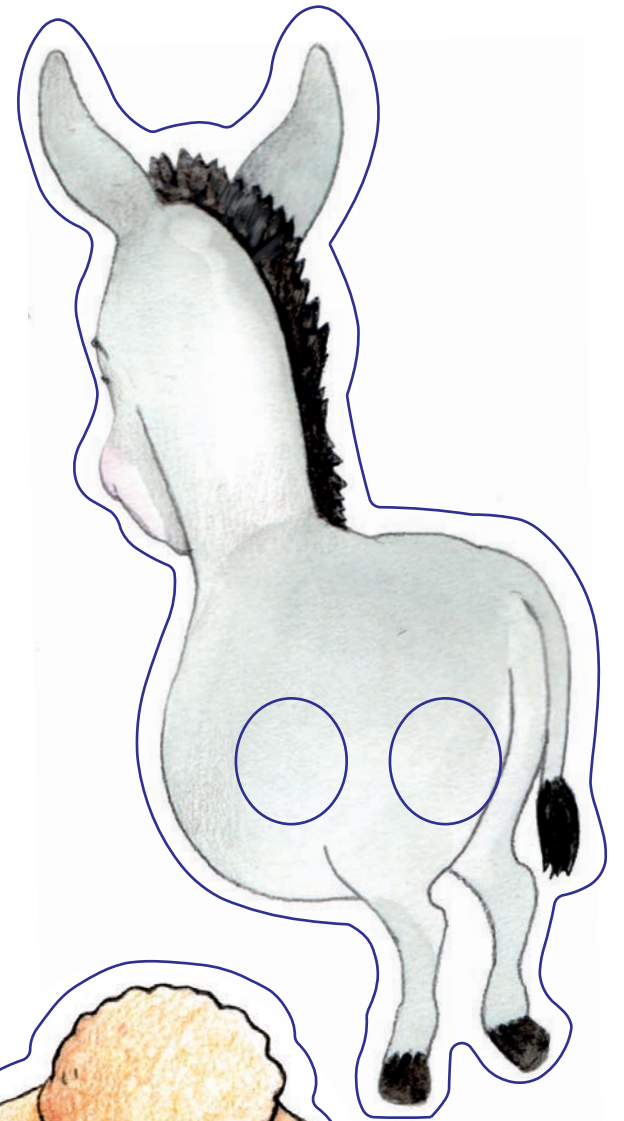
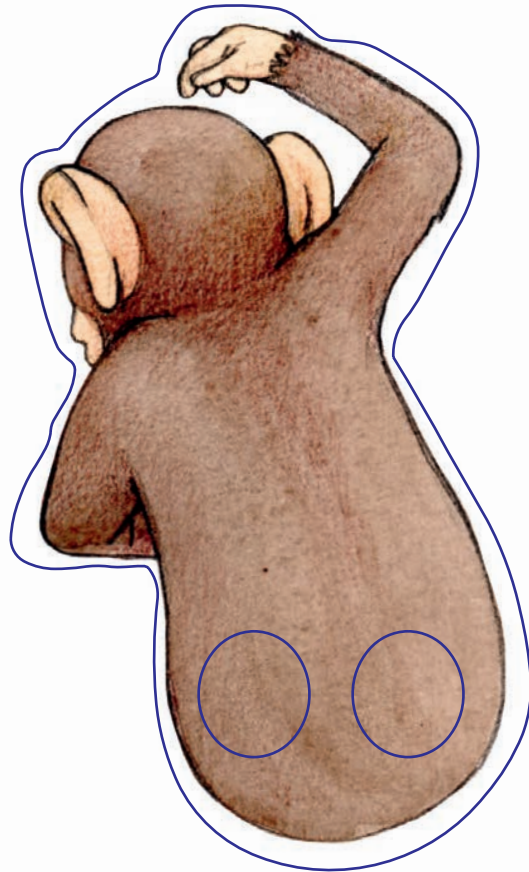
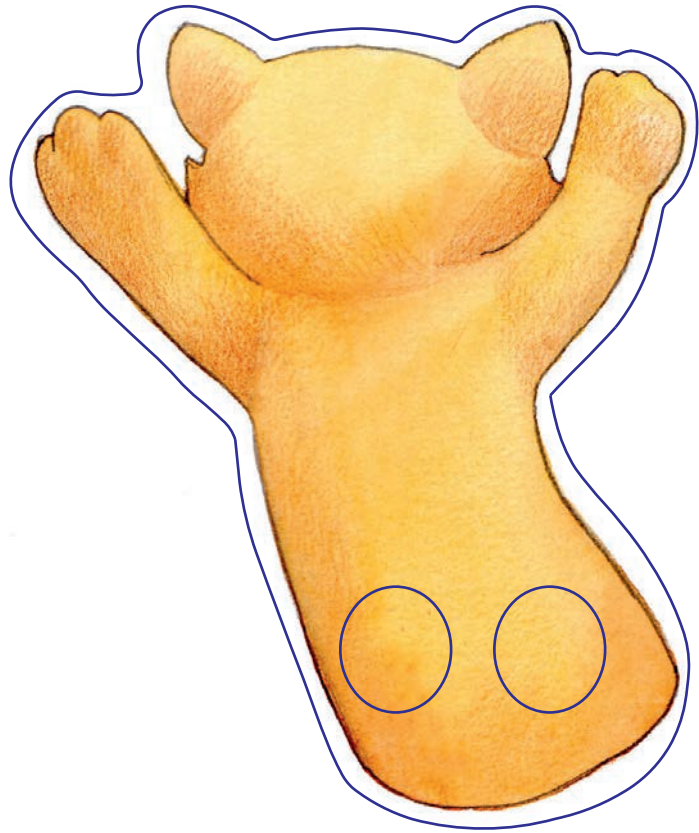
| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| A | A | A | A | A | A | A | A |
| B | B | B | B | C | C | C | C |
| D | D | D | D | E | E | E | E |
| E | E | E | E | F | F | F | F |
| G | G | G | G | H | H | H | H |
| I | I | I | I | I | I | I | I |
| J | J | J | J | K | K | L | L |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| A | A | A | A | A | A | A | A |
| C | C | C | C | B | B | B | B |
| E | E | E | E | D | D | D | D |
| F | F | F | F | E | E | E | E |
| H | H | H | H | G | G | G | G |
| I | I | I | I | I | I | I | I |
| L | L | K | K | J | J | J | J |

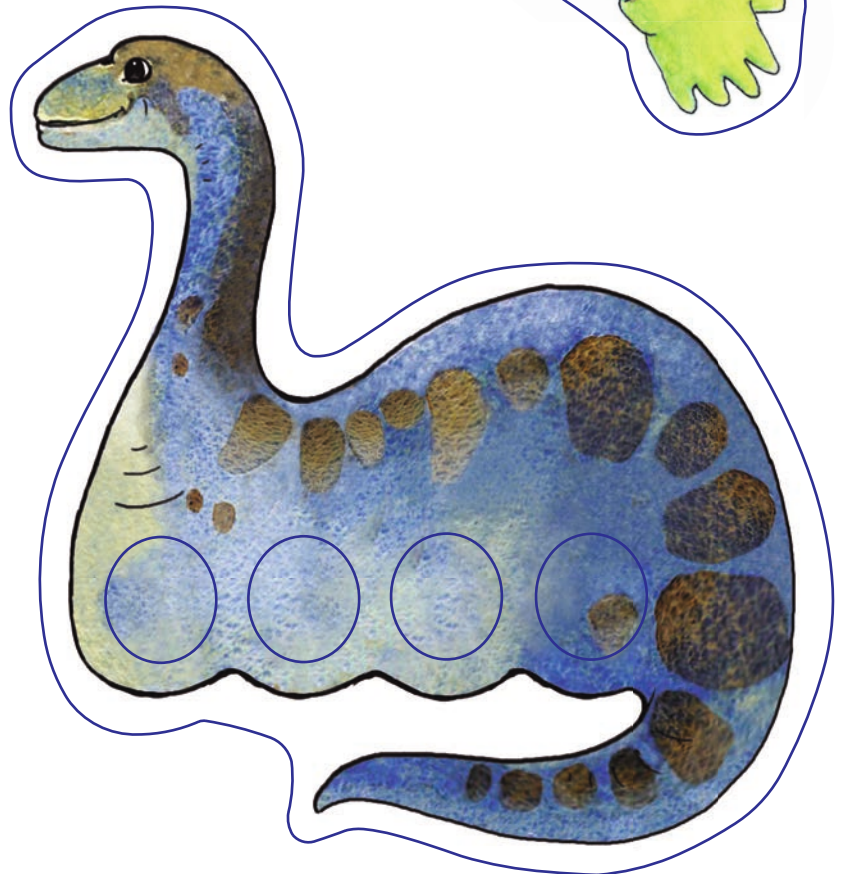
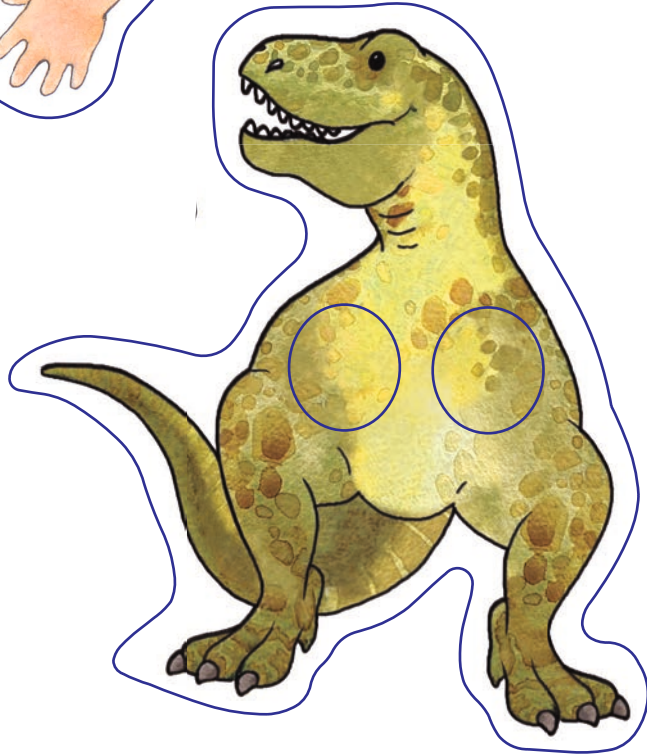
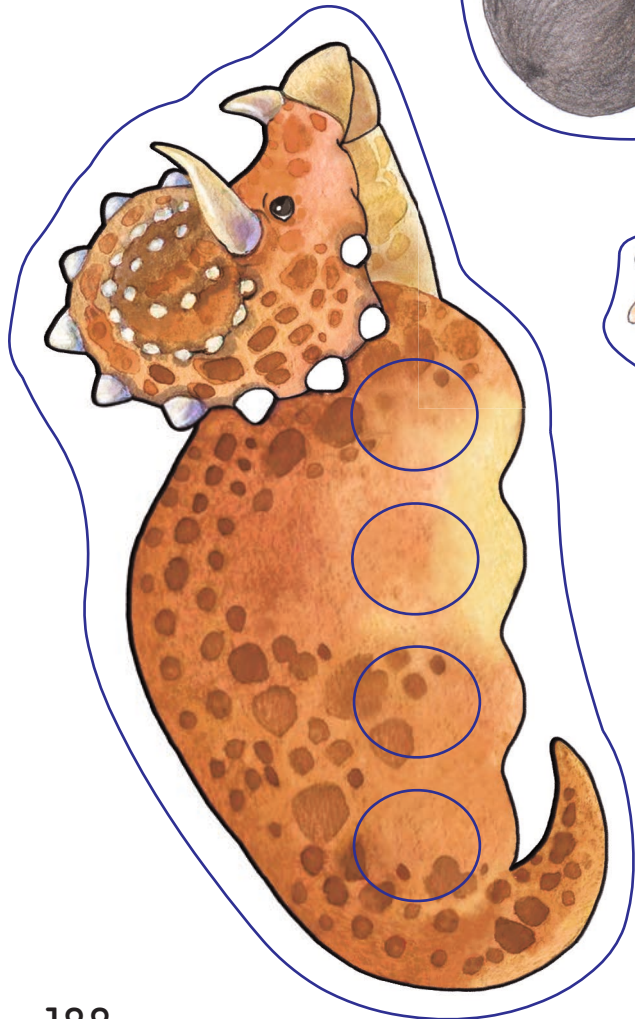
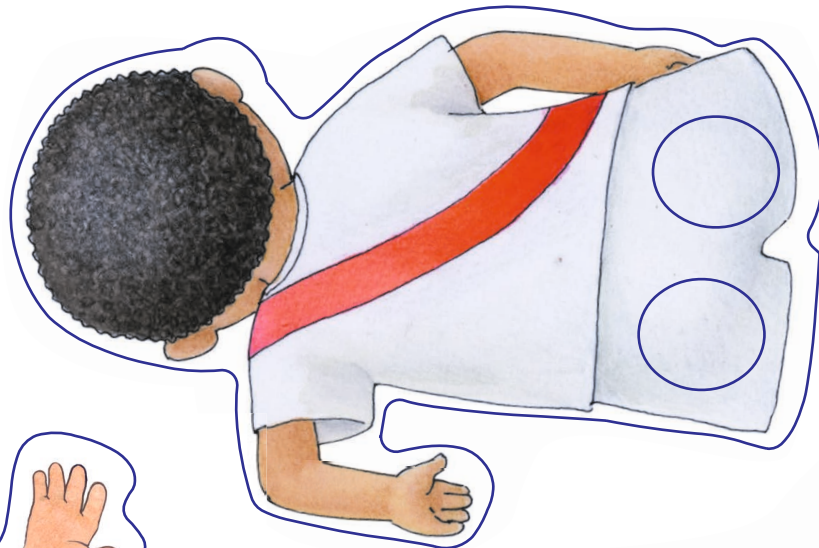
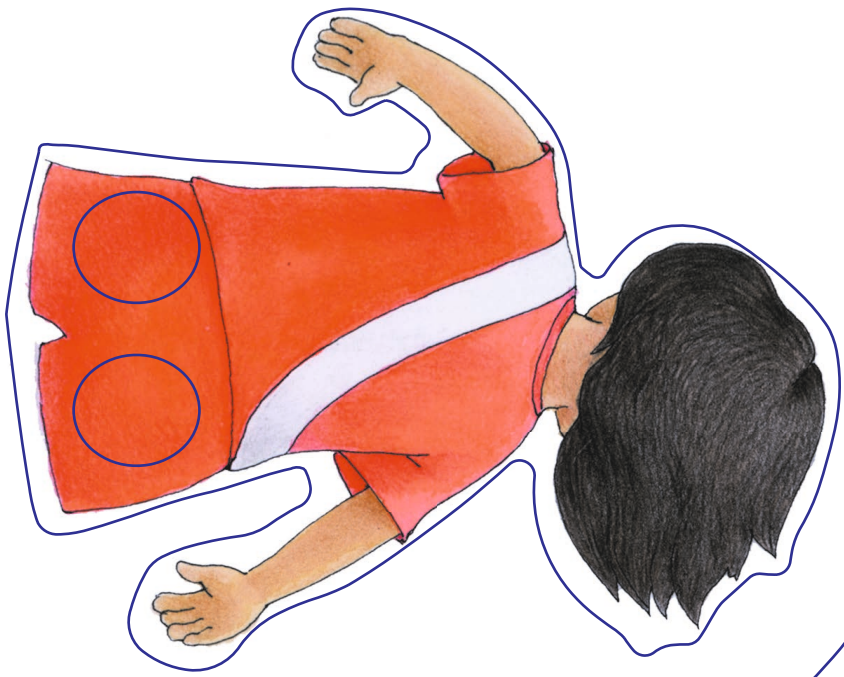
| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| L | L | M | M | M | M | N | N |
| N | Ñ | O | O | O | O | O | O |
| O | O | P | P | P | P | Q | Q |
| R | R | R | R | S | S | S | S |
| T | T | T | T | U | U | U | U |
| U | U | U | U | V | V | V | V |
| W | X | X | Y | Y | Y | Z | Z |

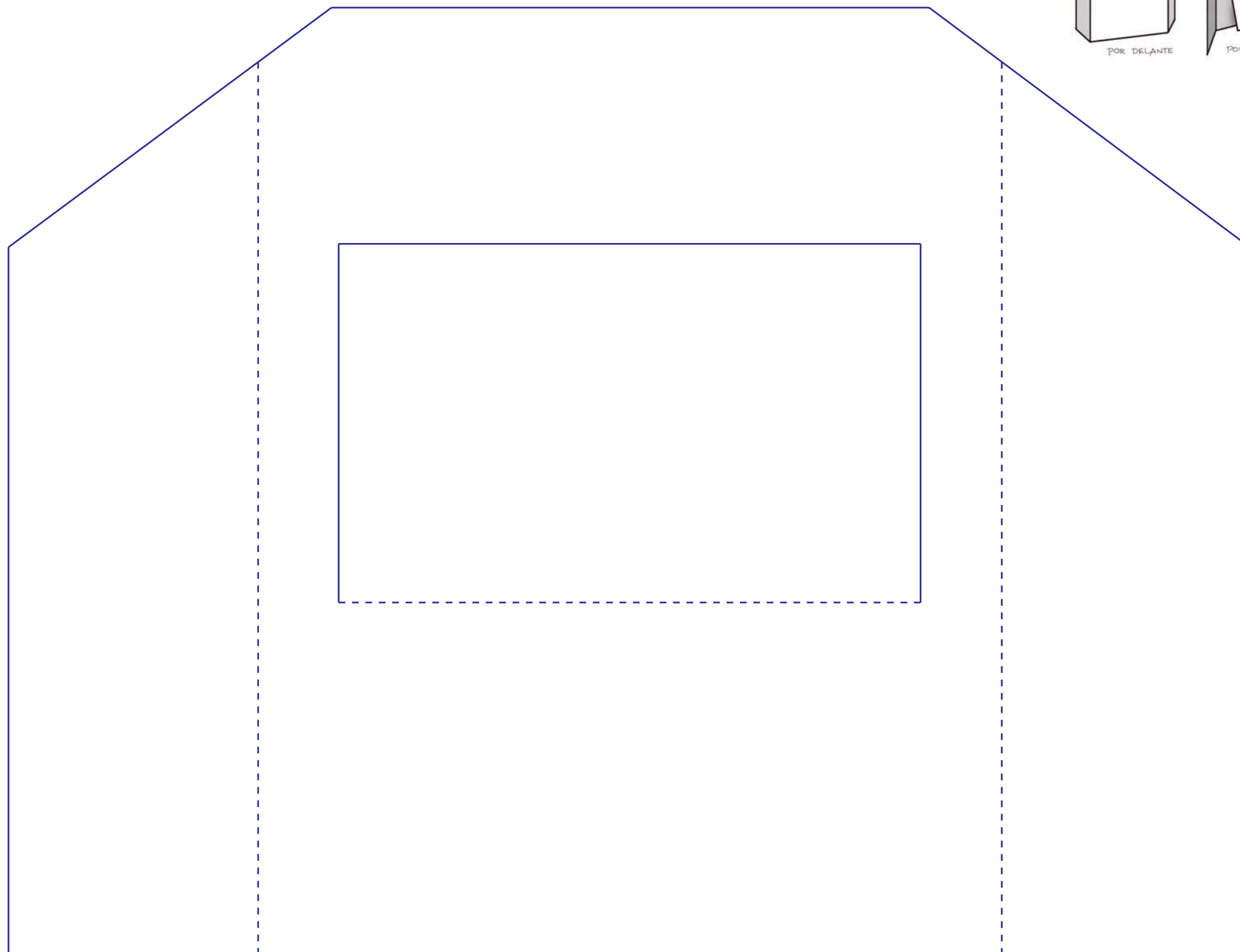
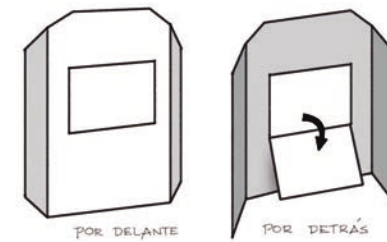
| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| N | N | M | M | M | M | L | L |
| O | O | O | O | O | O | Ñ | N |
| Q | Q | P | P | P | P | O | O |
| S | S | S | S | R | R | R | R |
| U | U | U | U | T | T | T | T |
| V | V | V | V | U | U | U | U |
| Z | Z | Y | Y | Y | X | X | W |

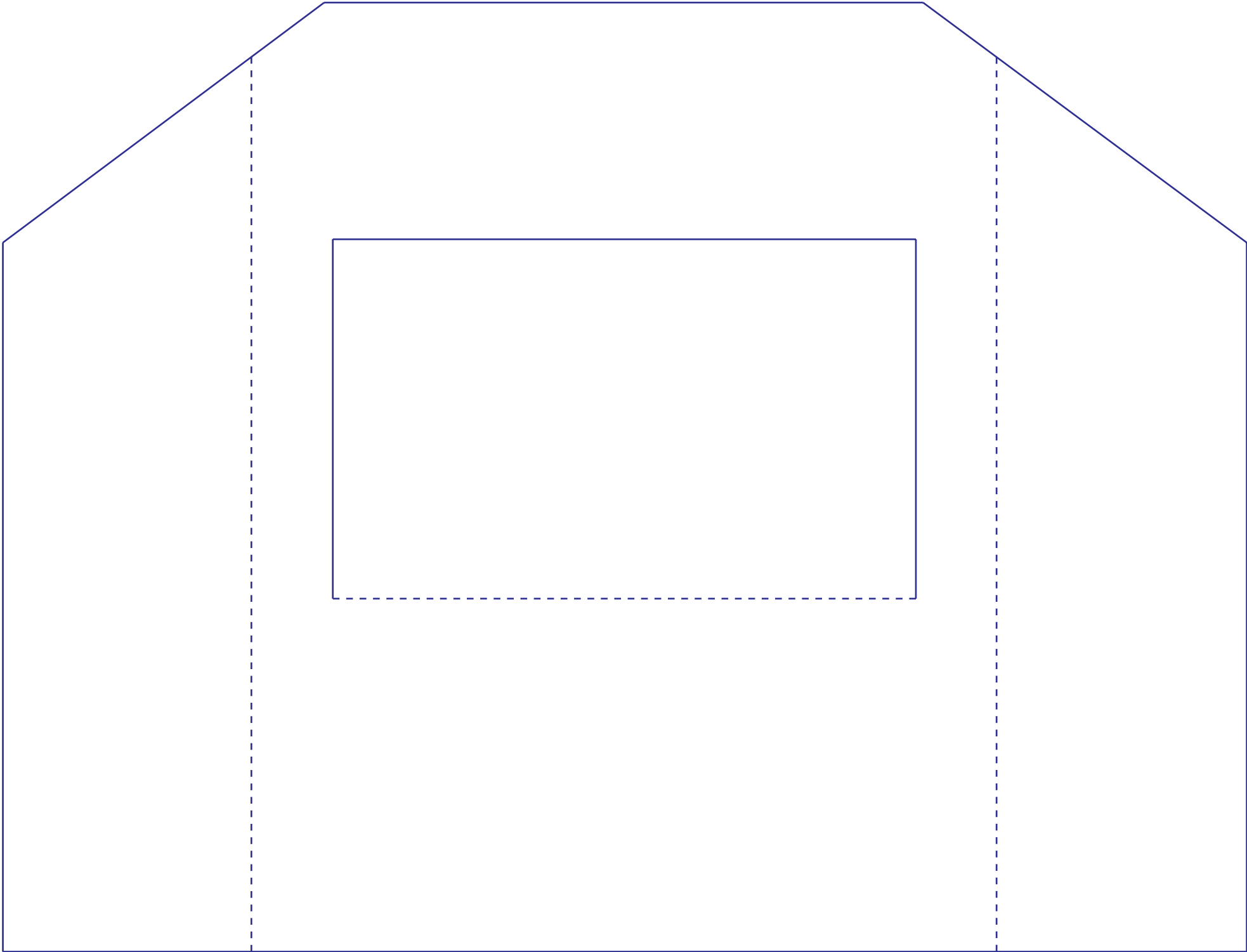




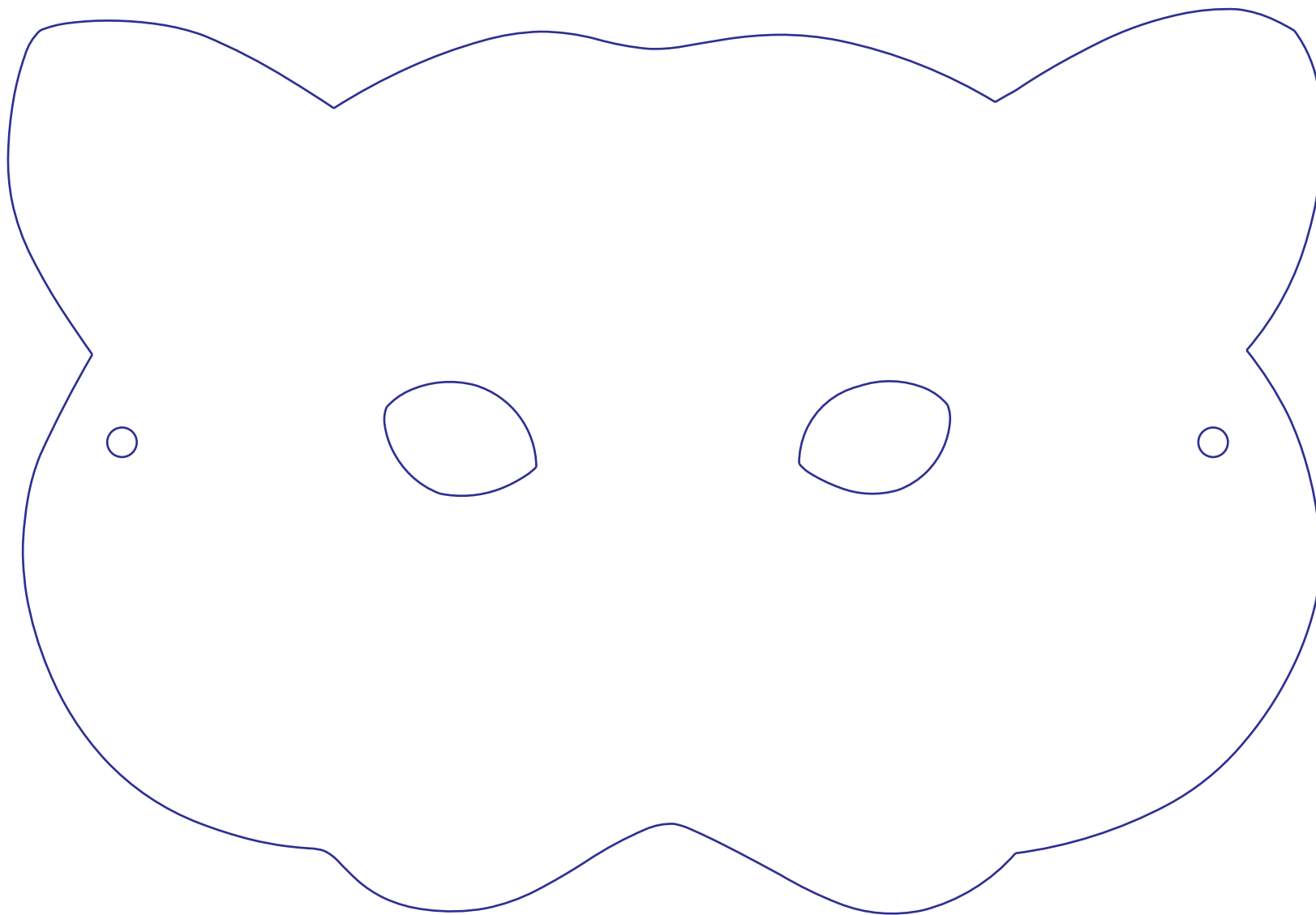


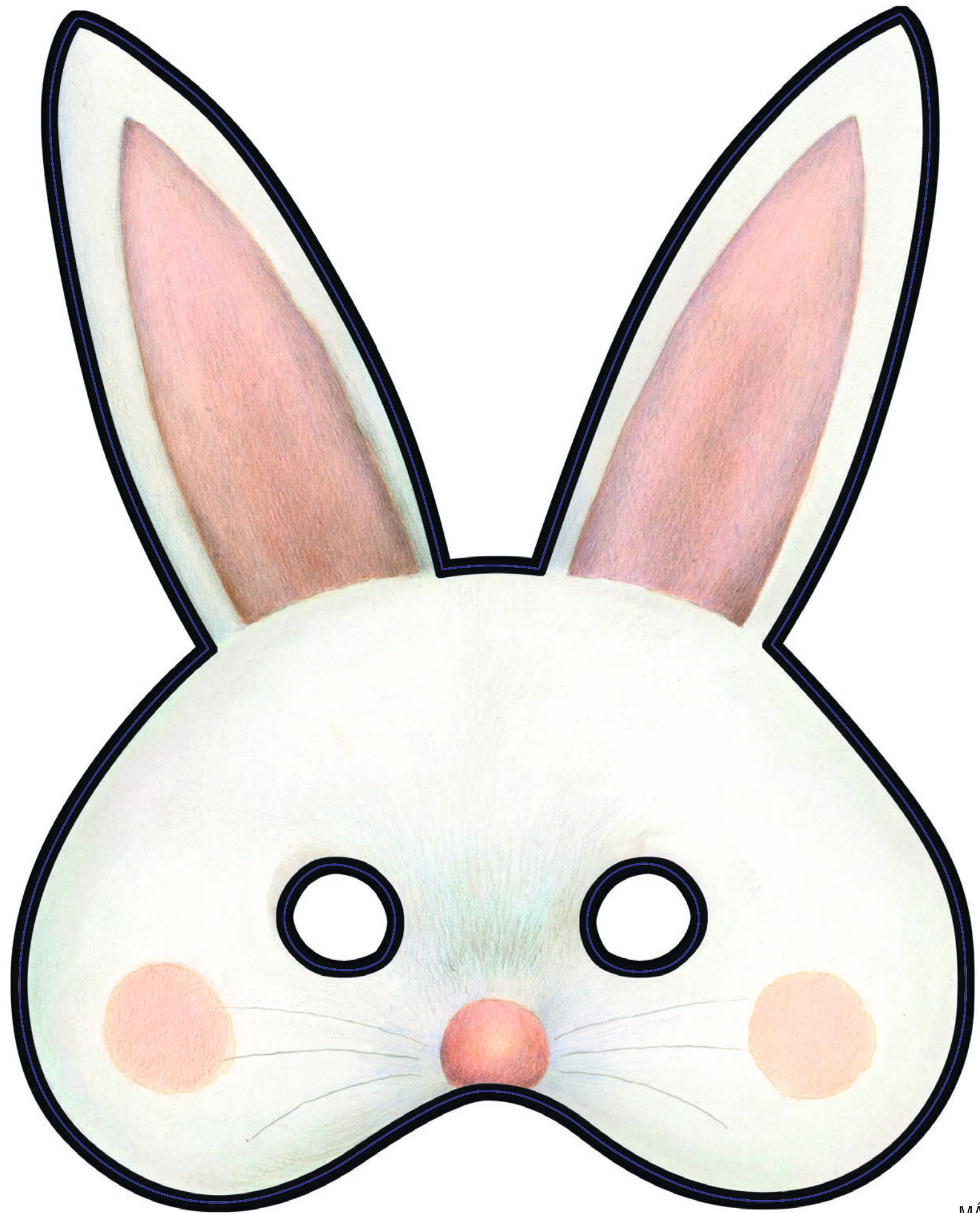


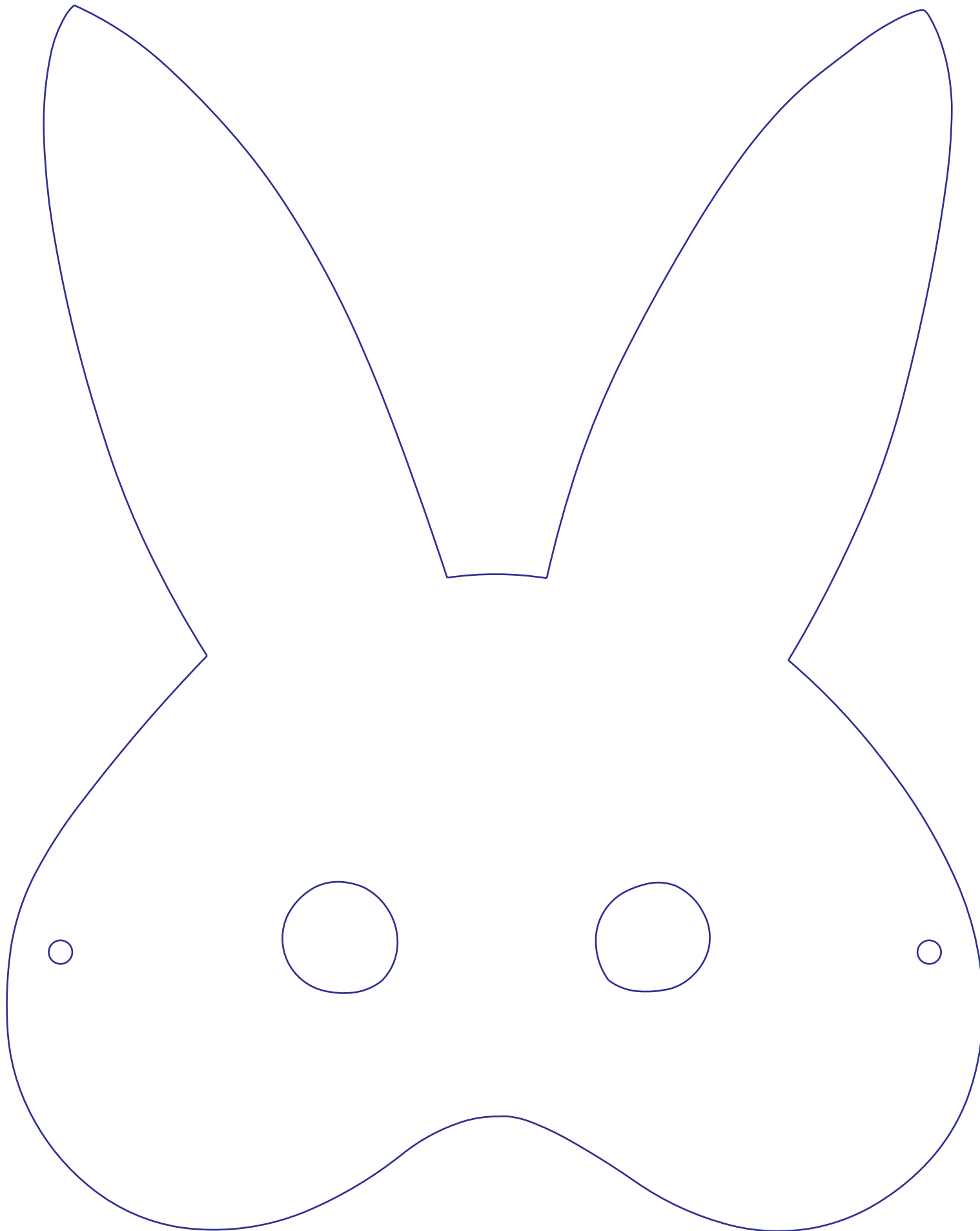


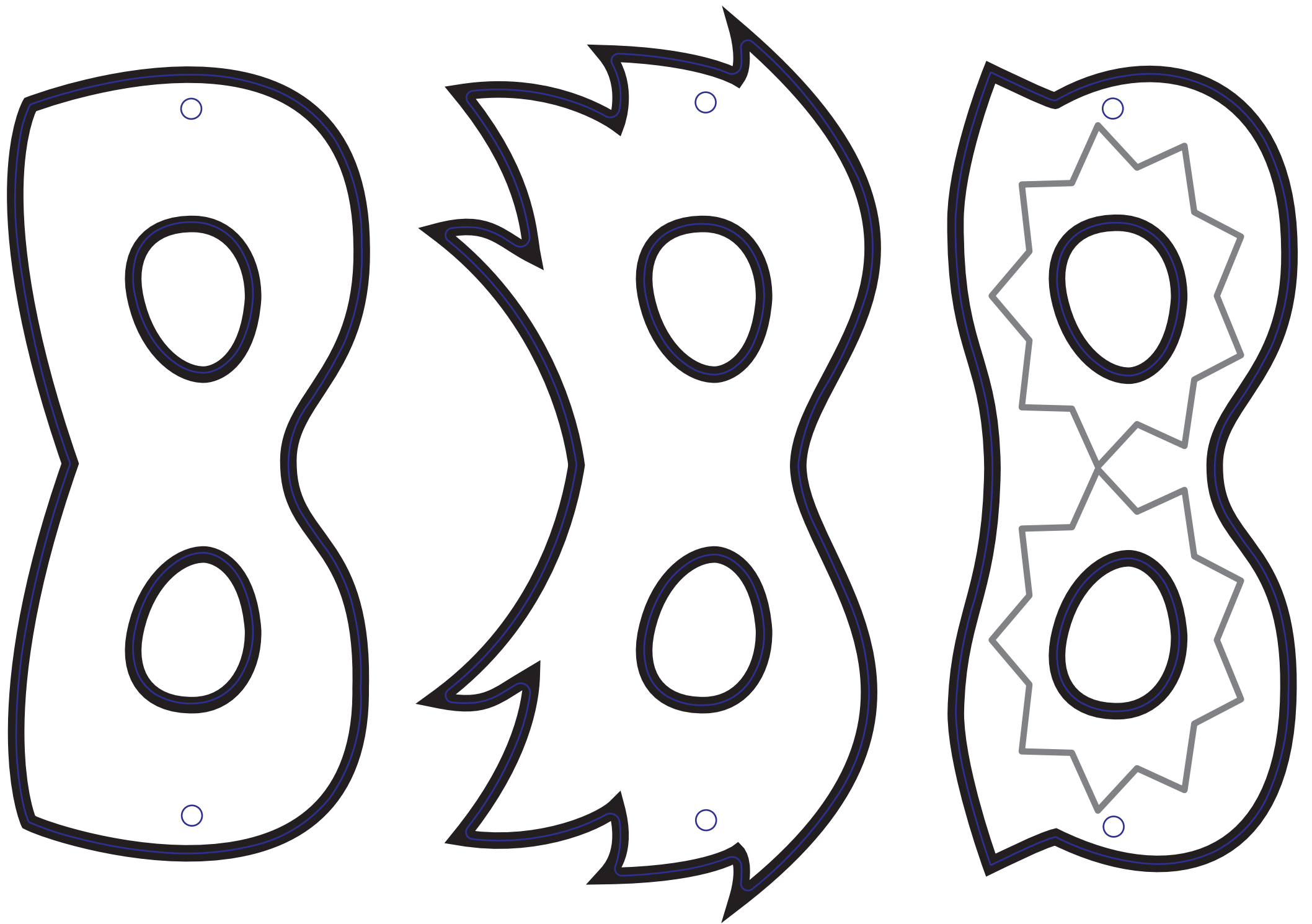


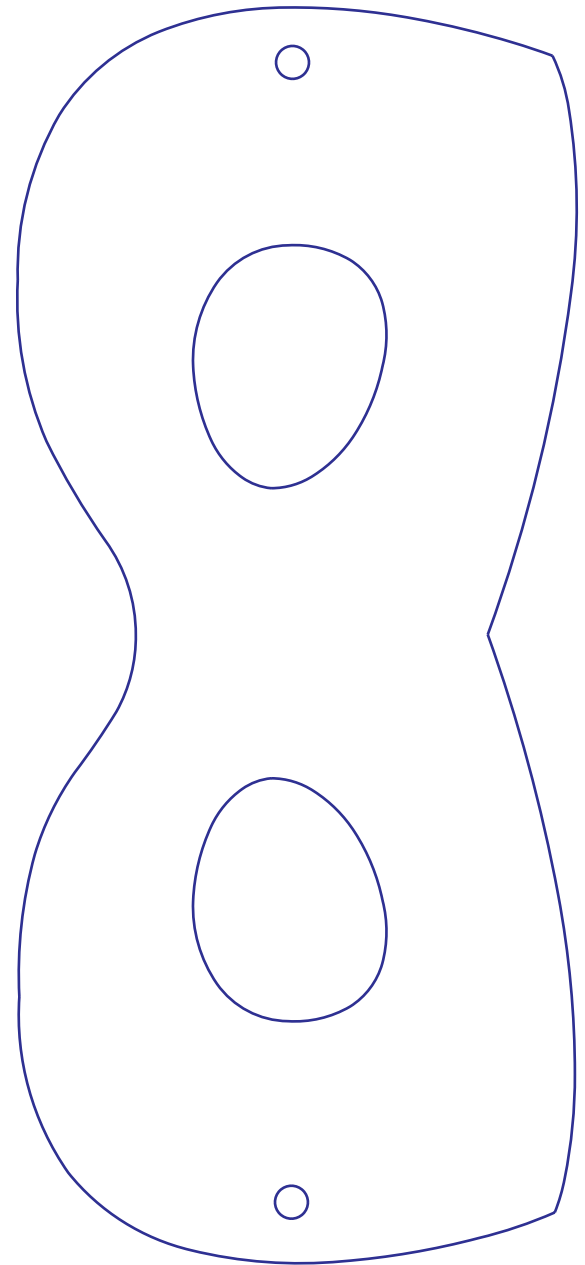
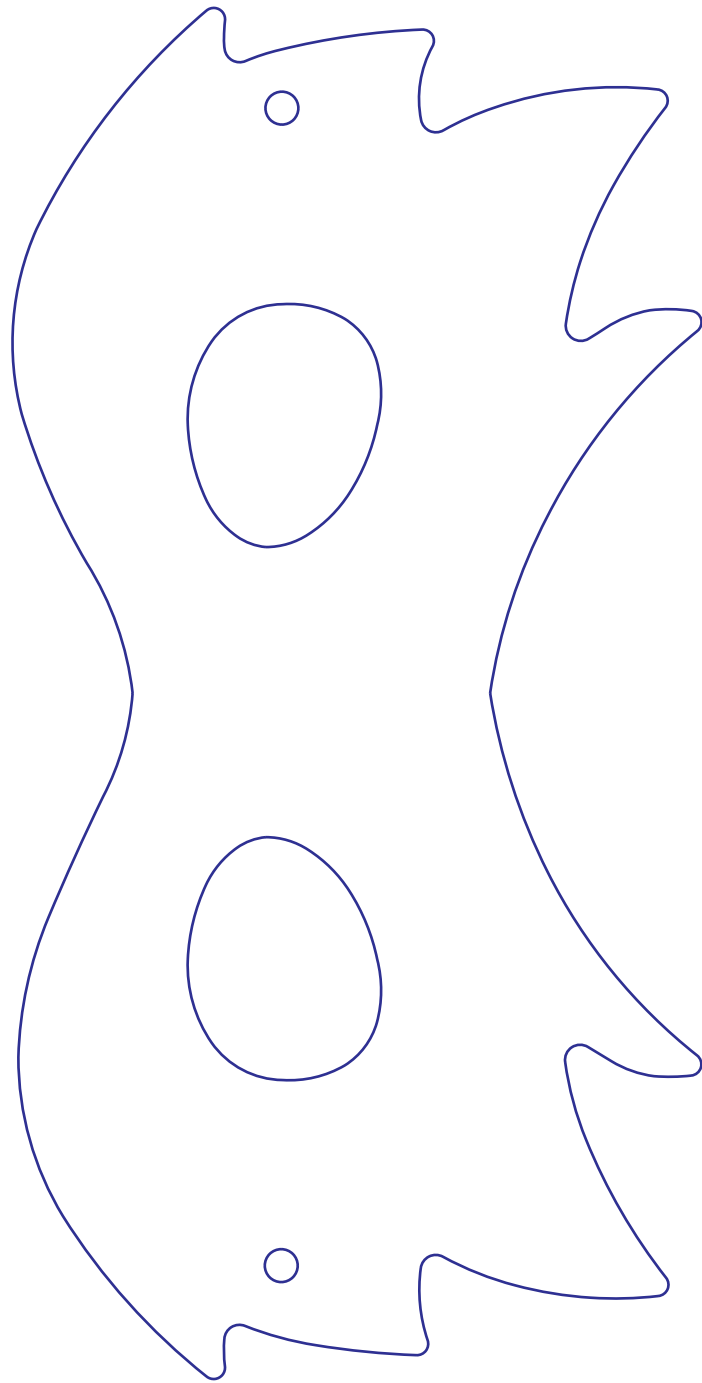
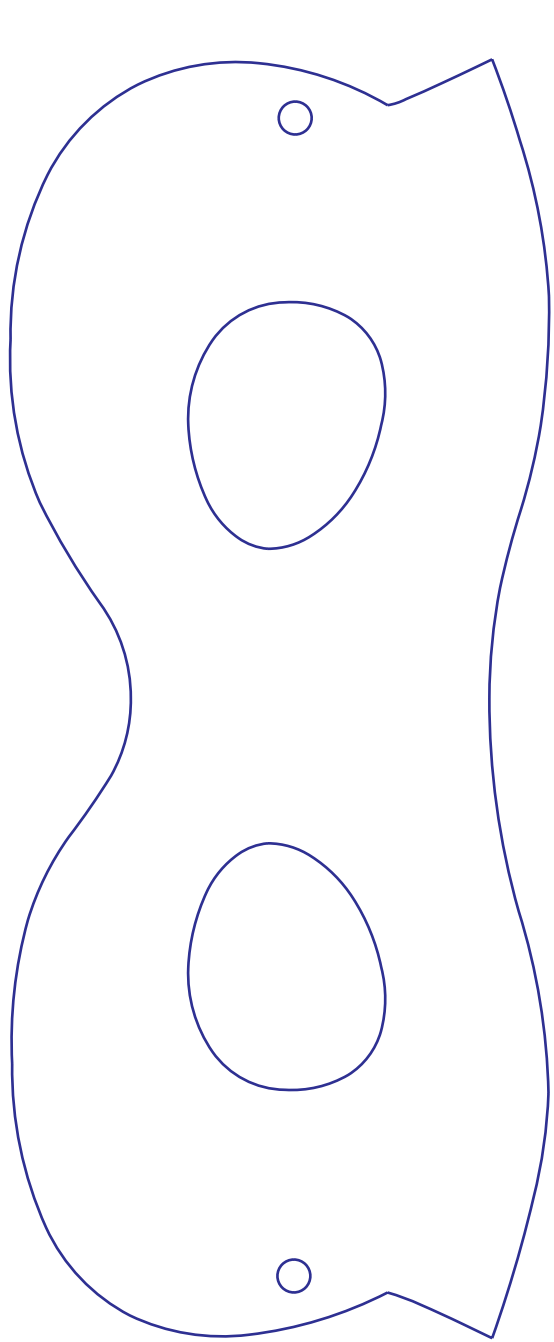


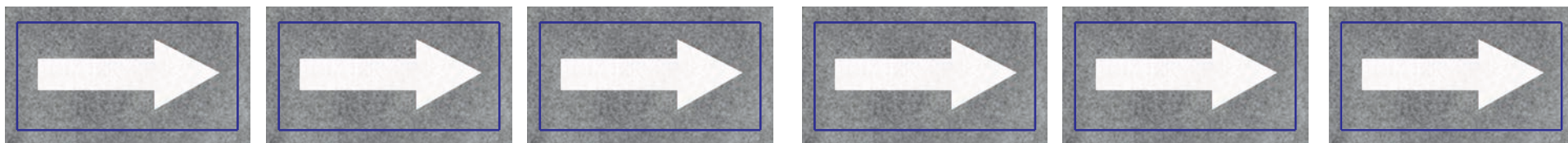
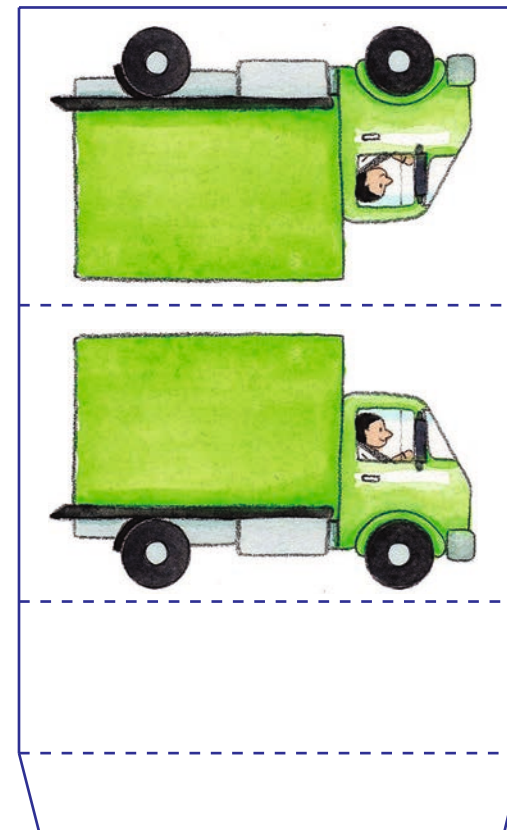
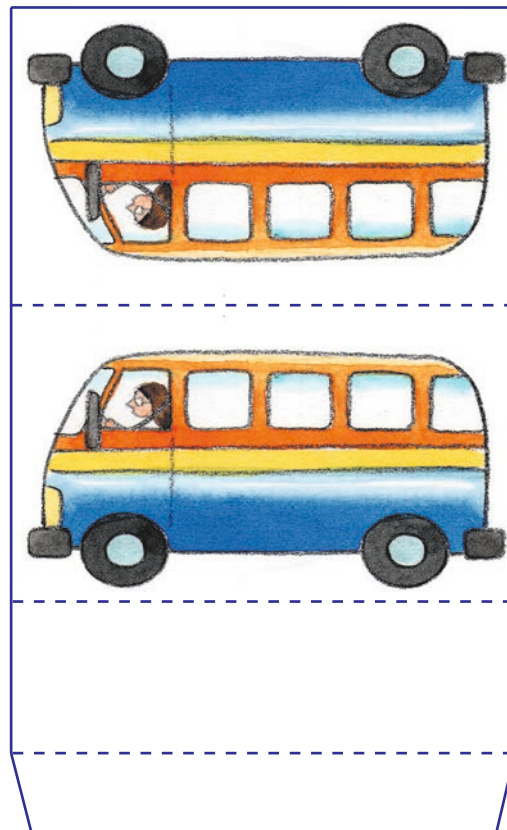
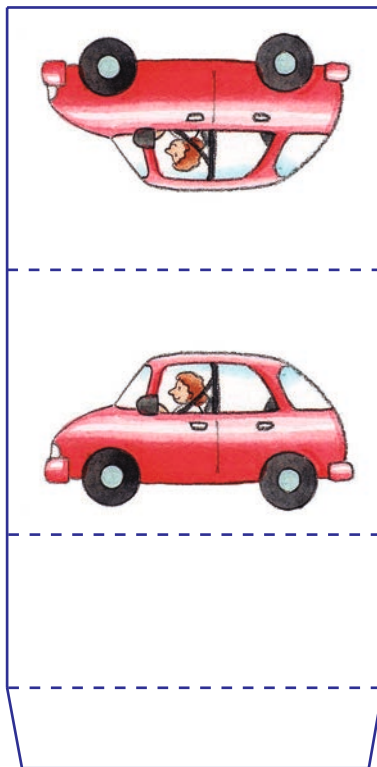
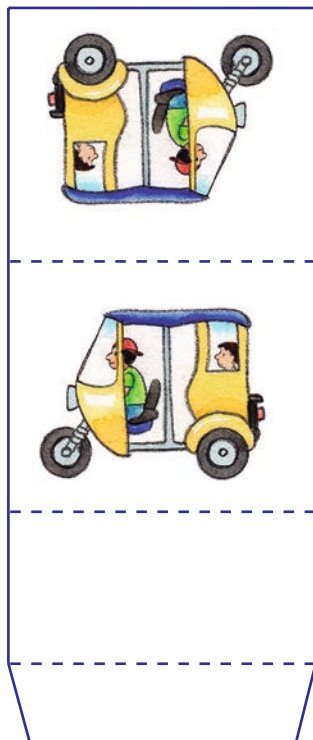
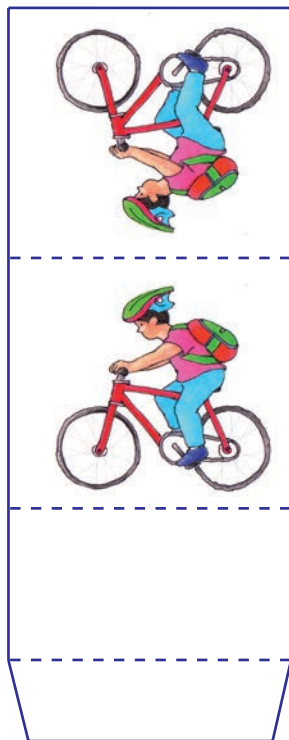
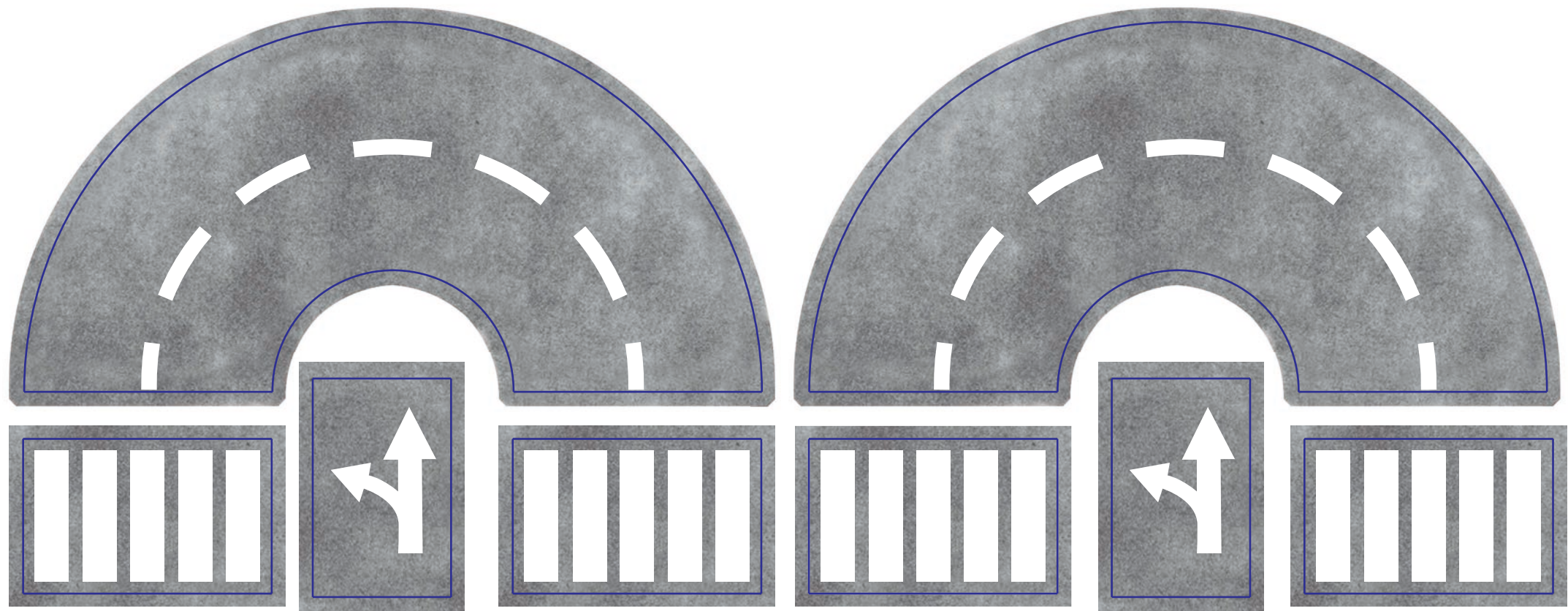


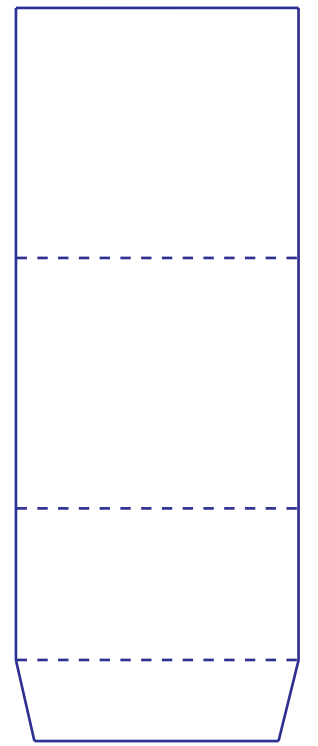
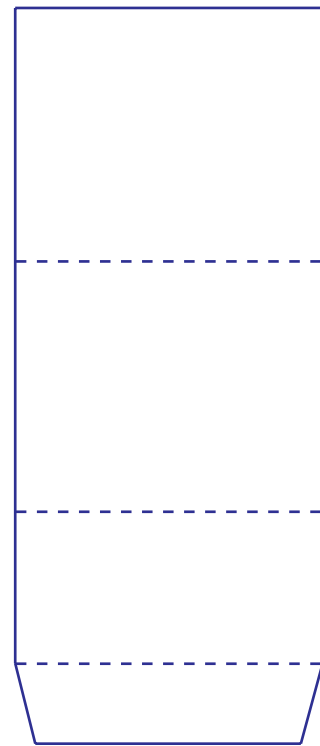
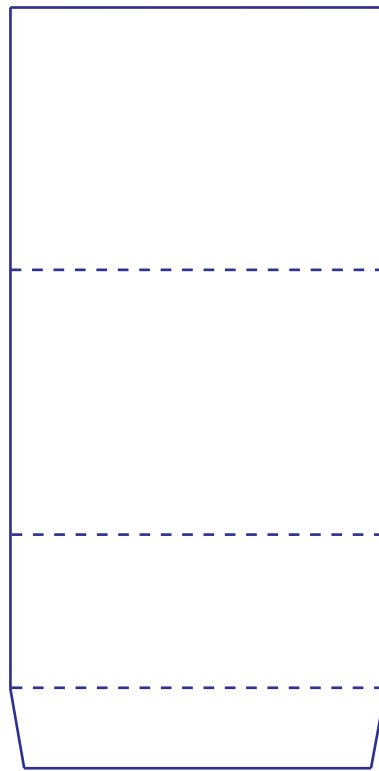
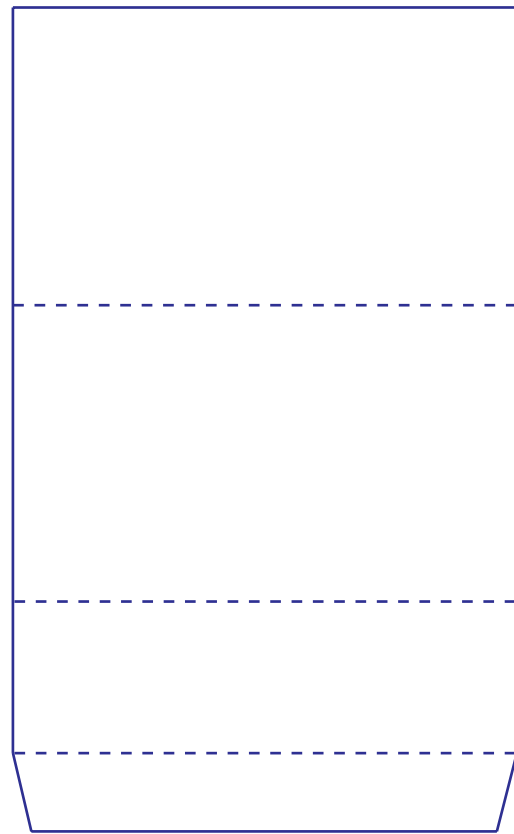
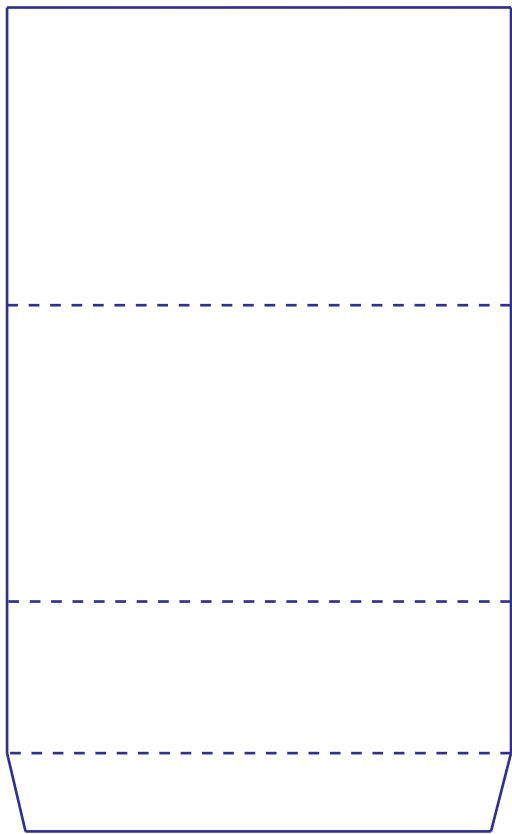
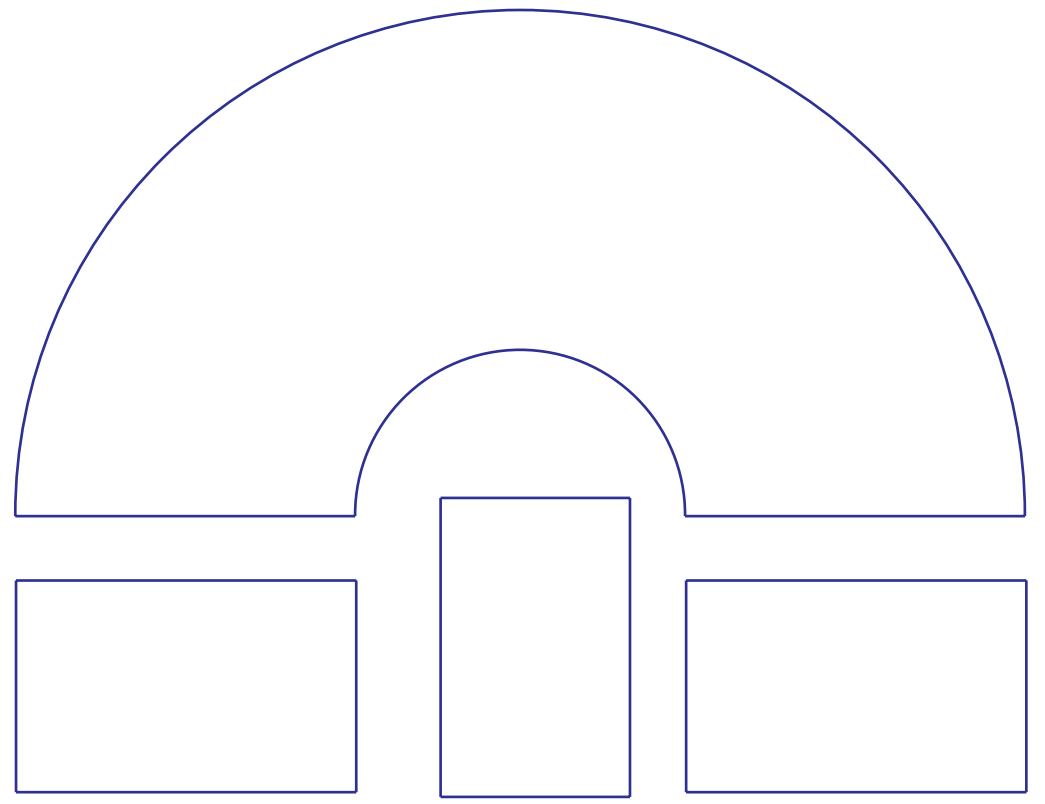
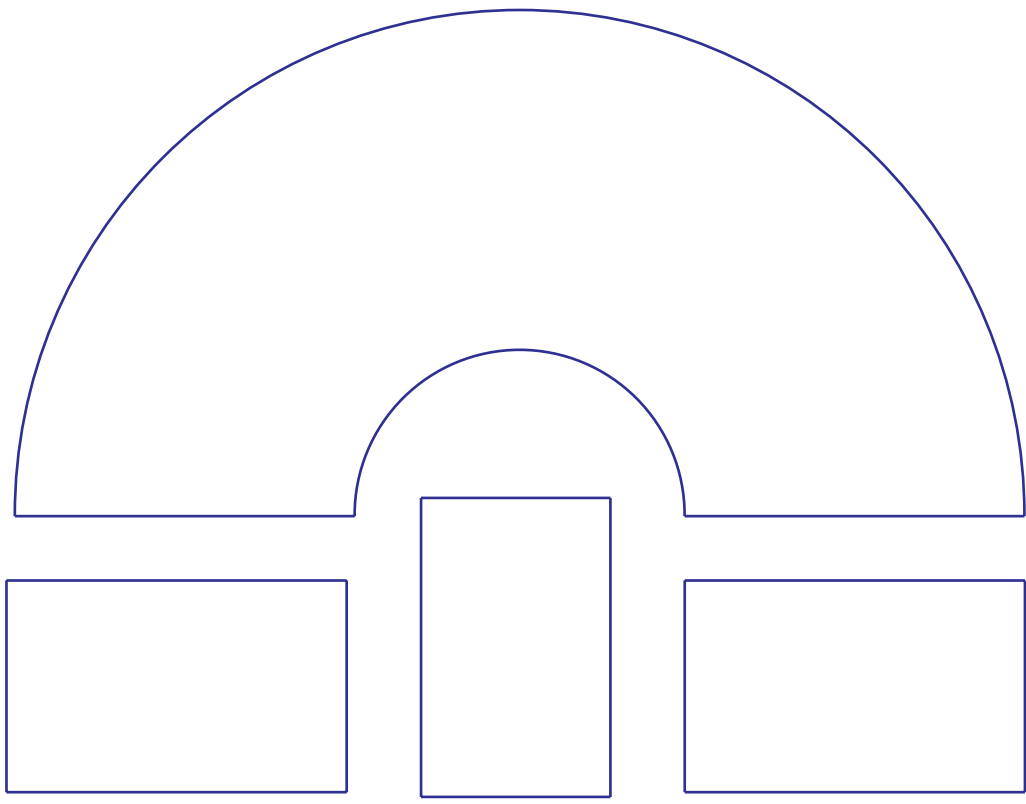


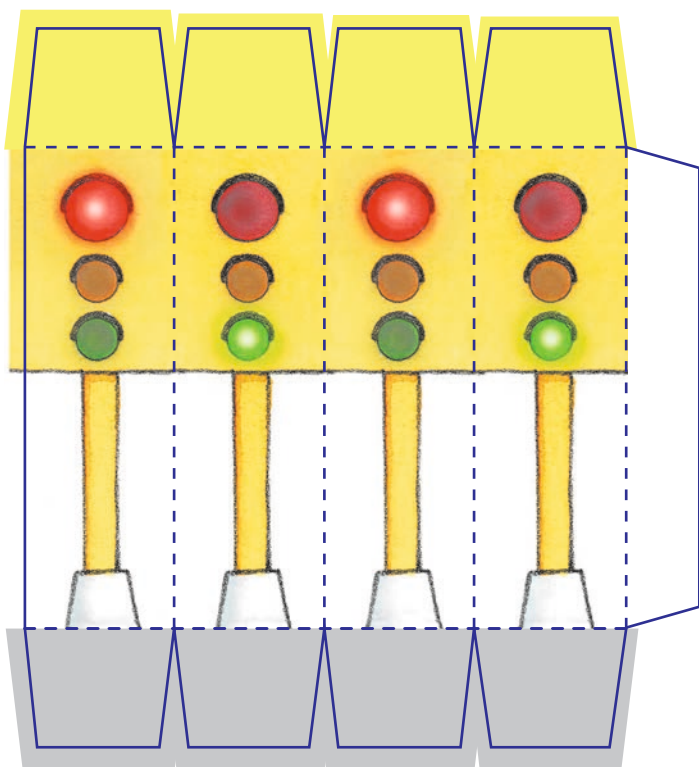
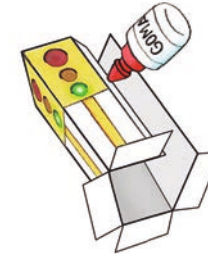
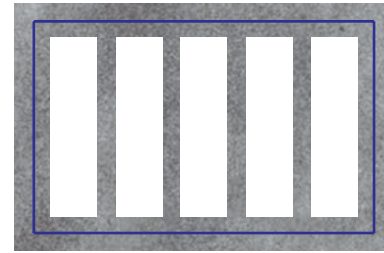


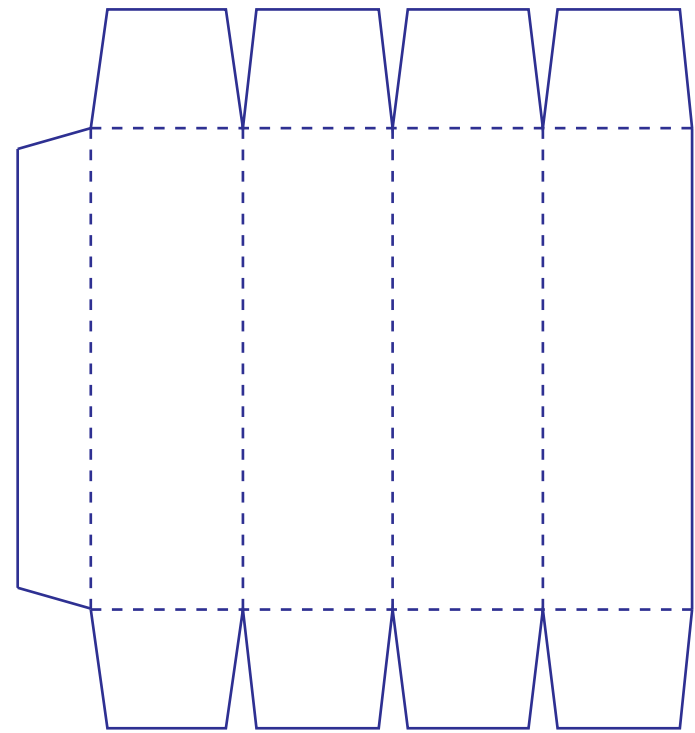
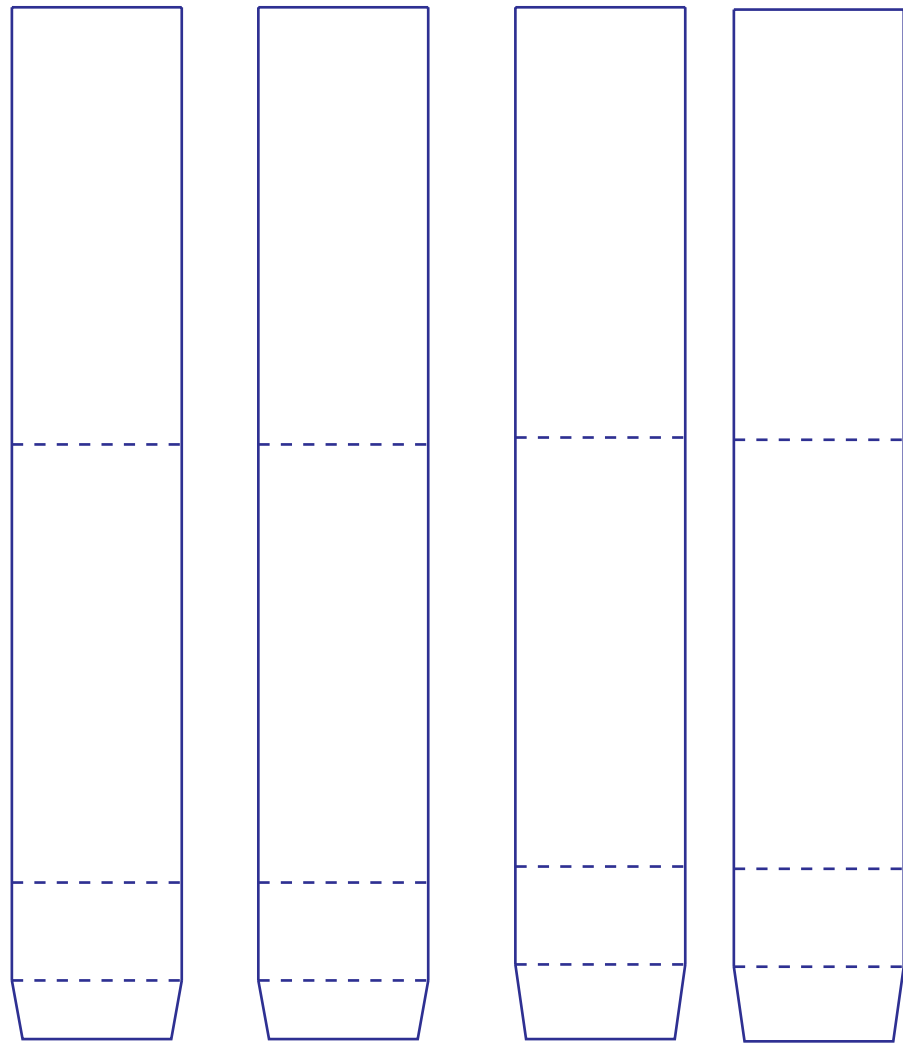
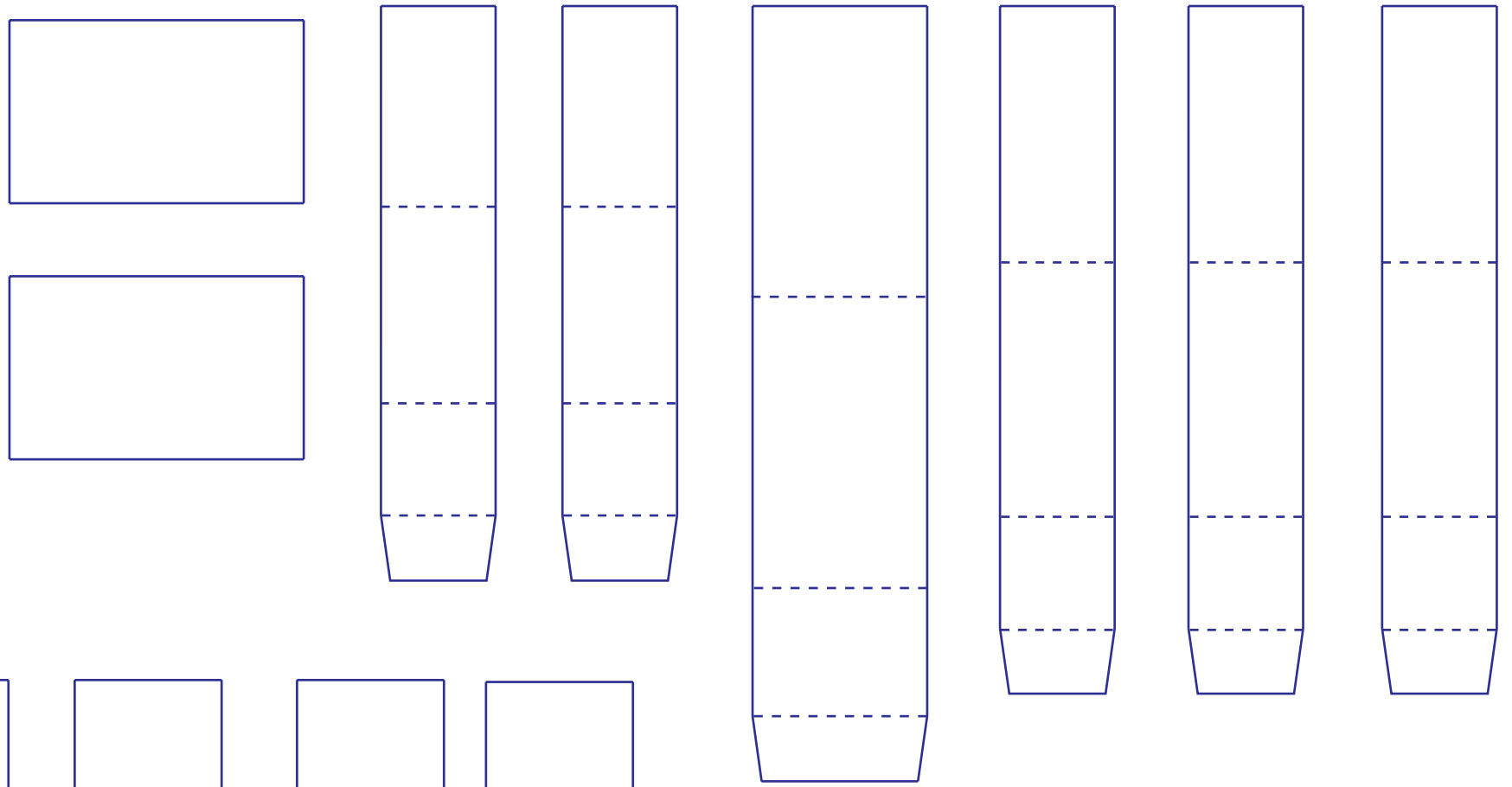


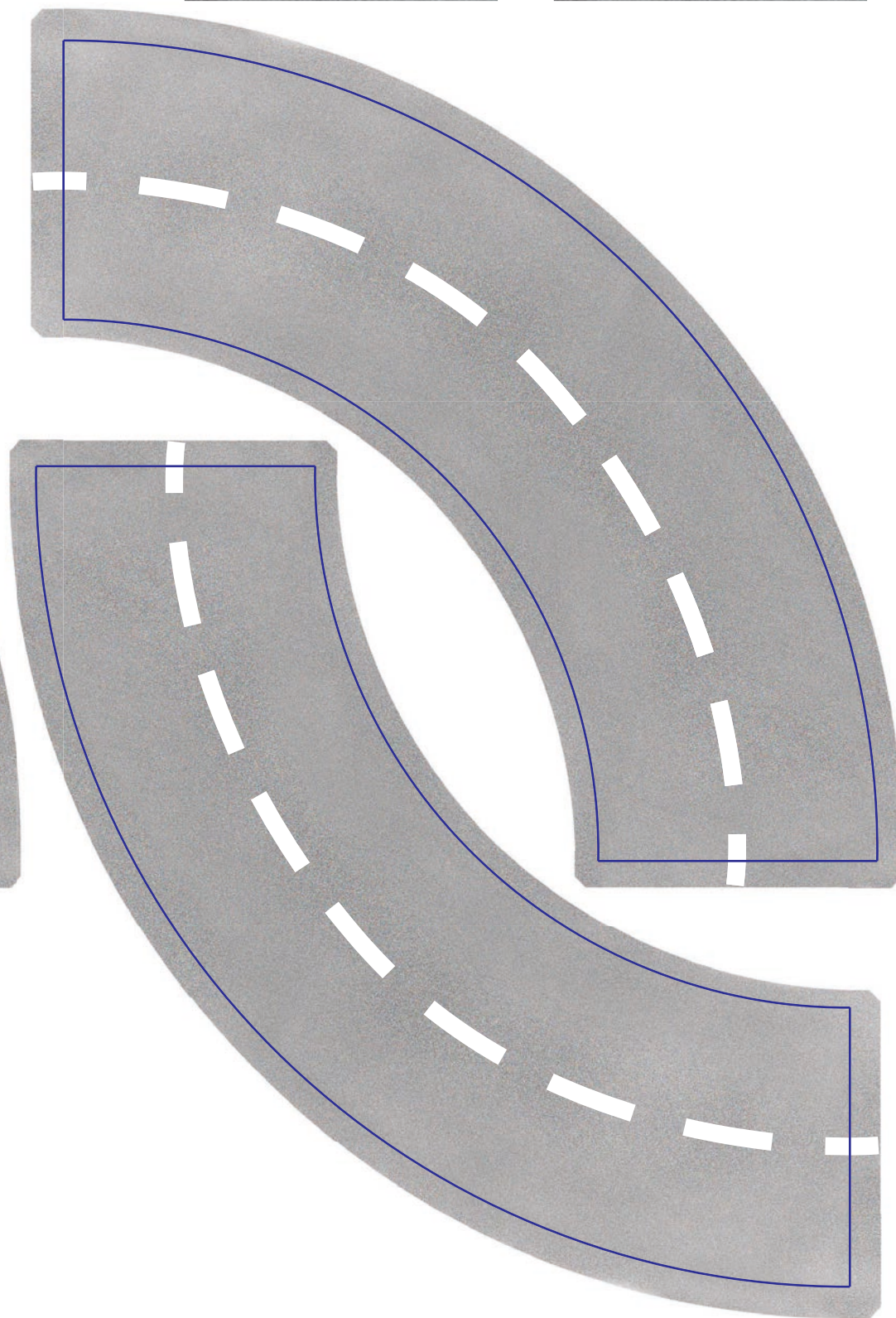
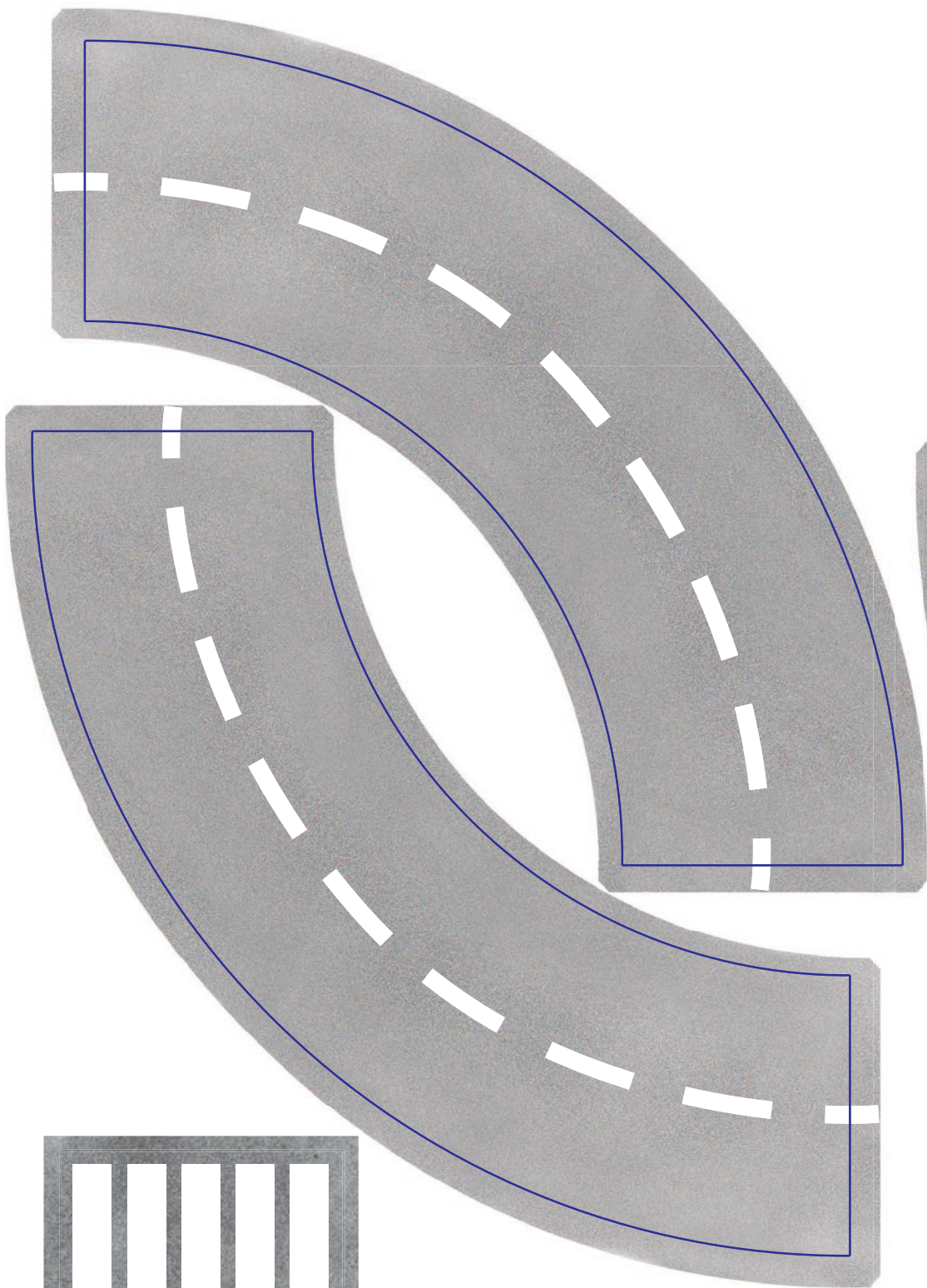
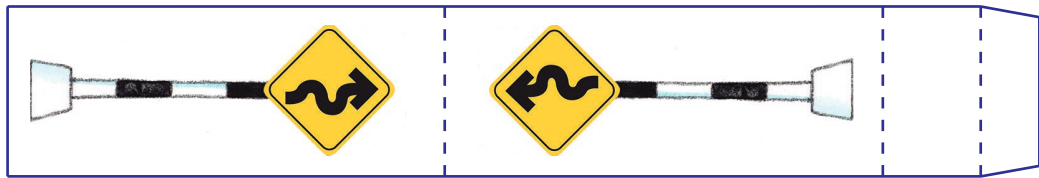


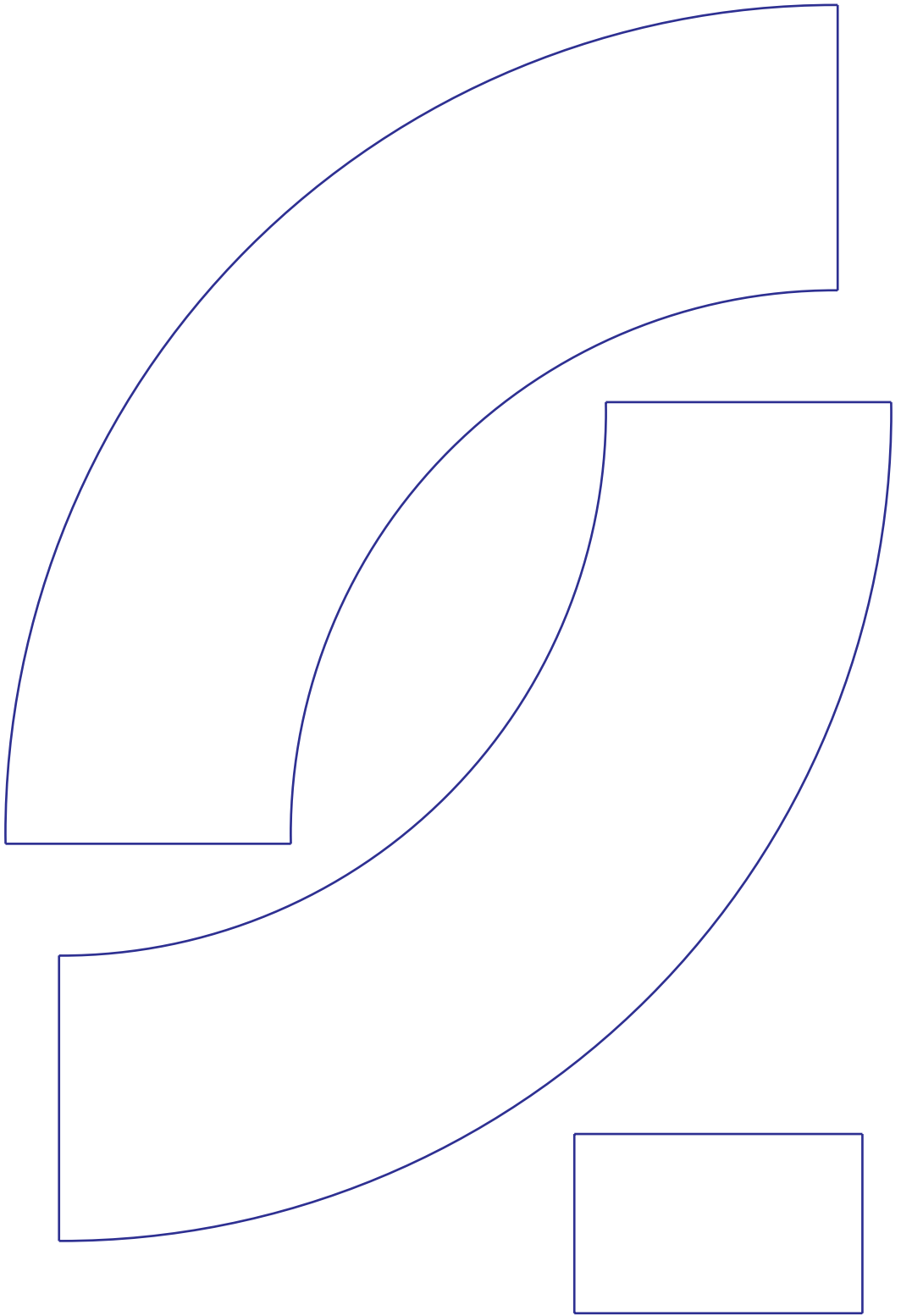
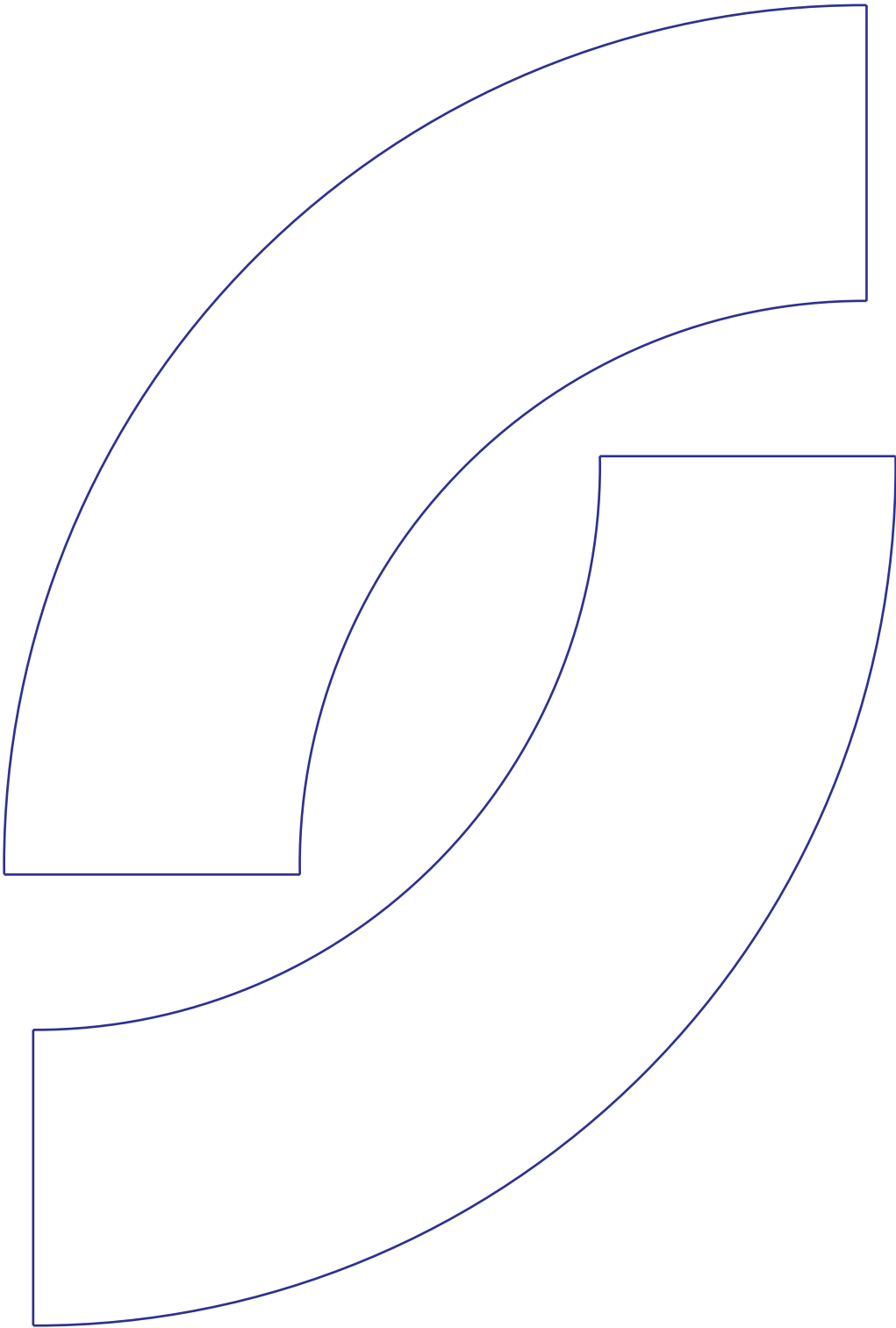














Empty rectangular box

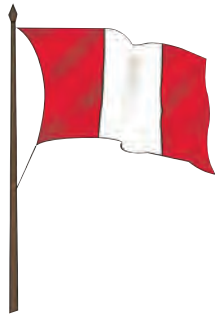
Empty rectangular box

Empty rectangular box

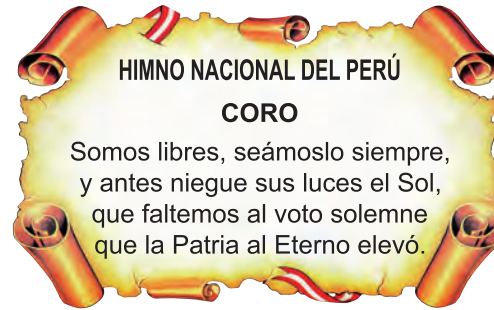
Empty rectangular box

Empty rectangular box

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



BANDERA



CORO DEL HIMNO NACIONAL



ESCUDO

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1.- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2.- Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3.- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4.- Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5.- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6.- Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7.- Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8.- Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9.- Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10.- Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11.-

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12.- Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13.-

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14.-

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15.-

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16.-

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17.-

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18.- Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19.- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20.-

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21.-

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22.- Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23.-

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24.- Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25.-

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26.-

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27.-

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28.- Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29.-

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30.- Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.